



La participación de la familia en actividades de ocio y de tiempo libre de los jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 sentidos en la formación de la autonomía

Elizabeth Gómez Valencia

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciada en Educación Especial

Asesores

Wilmar Babativa Bejarano, Mg en Motricidad - Desarrollo Humano

Ximena Alejandra Cardona Ortiz, Candidata a doctora en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Especial
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Gómez Valencia, E. 2023)
Referencia	Gómez Valencia, E. (2023). La participación de la familia en actividades de ocio y de tiempo libre de los jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 sentidos en la formación de la autonomía. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (CIEP)



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá

Jefe departamento: Maribel Barreto Mesa

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a mi madre, mi pareja y demás personas cercanas que me han acompañado en mi proceso de formación como docente. Asimismo, en el recorrido de este trabajo que tuvo sus dificultades, en donde muchas veces quise desfallecer, gracias a ustedes por su motivación, paciencia y fuerza que tuvieron conmigo, para poder culminar con este, y alcanzar mi título profesional.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi alma mater por darme el espacio y la oportunidad de formarme allí, su exigencia, pero al mismo tiempo me ha permitido terminar mi proceso de formación, también quiero darle las gracias a la Fundación Aula 5 Sentidos, por abrirme el espacio para realizar mi trabajo investigativo.

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Introducción	11
1. Planteamiento del problema.....	12
2. Justificación	15
3. Estado del arte.....	16
3.1 Espacios formativos:	16
3.2 Ocio y tiempo libre	18
3.3 Participación de la Familia	22
3.4 Marco legal ocio, tiempo libre y espacios formativos	23
4. Objetivos.....	24
4.1 Objetivo General.....	24
4.2 Objetivos específicos	24
5. Marco teórico	24
5.1 Generalidades de la discapacidad visual	25
5.1.1 Definición de discapacidad visual.....	25
5.1.2 Breve reseña de la prevalencia según la (OMS,2022).....	26
5.1.3 Efectos de la discapacidad visual	26
5.1.4 Modelos de la discapacidad	27
5.2 Espacios formativos.	30
5.3 Generalidades del tiempo libre y el ocio	31
5.3.1 Definición de tiempo libre	32
5.3.2 Definición de ocio	33
5.4 Dispositivos del ocio	34

5.4.1	Los discursos	34
5.4.2	Las prácticas	34
5.4.3	Los imaginarios	35
5.4.4	Los espacios	35
5.4.5	Los artefactos.	35
5.5	Ocio como medio	36
5.6	Discapacidad visual, el ocio y tiempo libre.....	37
5.7	Capacidades centrales del desarrollo humano	37
5.7.1	Vida:.....	38
5.7.2	Salud corporal:.....	38
5.7.3	Integridad física:	38
5.7.4	Sentidos, imaginación y pensamiento.....	38
5.7.5	Emociones:	39
5.7.6	Razón práctica:	39
5.7.7	Afiliación:	39
5.7.8	Otras especies:	39
5.7.9	Juego:	39
5.7.10	Control sobre el propio entorno:.....	39
5.8	Autonomía	39
5.8.1	Autonomía Moral - Autonomía intelectual.....	40
5.9	La familia y los Estilos de Crianza	41
5.9.1	¿Qué es la familia?	41
5.9.2	Estilos de crianza.....	41
5.10	Sobreprotección	42
5.11	Posibilitadores	44

5.11.1 Acompañamiento Permanente:.....	44
5.11.2 Acompañamiento Compartido.....	44
5.11.3 Acompañamiento Participativo e incluyente:.....	44
5.11.4 Posibilitador Técnicos:.....	45
5.11.5 Posibilitador Tecnológicos:	45
5.11.6 Posibilitador físicos:	45
5.12 Barreras	46
5.13 Marco legal ocio, tiempo libre y espacios formativos	47
6. Metodología	52
6.1 Paradigma cualitativo.....	52
6.2 Enfoque Crítico social.....	52
6.3 Método	53
6.4 Técnicas.....	53
6.4.1. Entrevista:	54
6.4.2. Diario de campo:	54
6.4.3. Observación participante:.....	54
6.4.4. Cartografía corporal:.....	54
6.4.5. Talleres:.....	55
6.5 Caracterización de la población.....	55
6.6 Tiempo espacio de la investigación	56
6.6.1 Primera etapa: Elaboración de la Propuesta de Investigación.....	57
6.6.2 Segunda etapa: Inmersión en el Campo.....	57
6.6.3 Tercera etapa: Revisión, análisis de datos y proceso escritural	58
6.7 Objetivación del dato:	59
6.8 Consideraciones éticas	59

6.9 Compromisos y estrategias de la comunicación.....	59
6.10 Plan de análisis	60
7. Resultados.....	60
8. Conclusiones	112
9. Recomendaciones.....	115
Anexo 1. Matriz de información	117
Anexo 2. Propuesta pedagógica	121
Anexo 3. Registros fotográficos.....	127
Referencias	131

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DV	Discapacidad Visual
INDER	Instituto de Deportes y Recreación de Medellín
UdeA	Universidad de Antioquia
DH	Desarrollo Humano
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONCE	Organización Nacional de Ciegos españoles
PcD	Persona con discapacidad
CDC	Centros para el control y la prevención de las enfermedades

Resumen

El presente trabajo investigativo a través de espacios formativos, pretende generar más participación de las familias por medio de actividades de ocio y tiempo libre para contribuir en el proceso de autonomía en los jóvenes y adultos de la Fundación Aula 5 Sentidos. En este, se llevó a cabo unas planeaciones que fueron realizadas y analizadas durante los años 2021-2022, la metodología fue de carácter cualitativo desde el enfoque crítico social, por medio del método investigación acción. En este proceso participaron 14 personas en total, 10 de ellos estudiantes con DV entre los 14 y 36 años de edad, y 4 madres sin DV. Dentro de los resultados a resaltar, aparecen las experiencias de ocio y tiempo libre en la formación de autonomía, vínculo afectivo e interpersonal con sus familias de una manera asertiva. Además, se identificó la incidencia de la familia, tomando en cuenta el estilo de crianza y los tipos de acompañamientos, que de una u otra manera influyen tanto como posibilitador o como barrera en la autonomía de las personas con DV. Asimismo, se tomó en cuenta otros factores que inciden en esta, que se hacen ajenas al contexto familiar como lo son los espacios de infraestructura, la sociedad y la cultura.

Palabras clave: Discapacidad visual, autonomía, familias, participación, desarrollo humano, ocio, tiempo libre, crianza, acompañamiento.

Summary

This research work, through formative spaces, aims to generate more participation of families through leisure activities and free time to contribute to the process of autonomy in young people and adults of the "Aula 5 Sentidos" Foundation. In this, some planning was carried out and analyzed during the years 2021-2022, the methodology was qualitative in nature from the social critical approach, through the action research method. A total of 14 people participated in this process, 10 of them students with DV between the ages of 14 and 36, and 4 mothers without DV. Between the highlighted results are the experiences of leisure and free time in the formation of autonomy, affective and interpersonal bonding with their families in an assertive manner. In addition, the incidence of the family was identified, taking into account the style of upbringing and the types of support that in one way or another influence both as an enabler and as a barrier to the autonomy of people with DV. In addition, other factors were taken into account that have an impact on this, which are outside the family context, such as infrastructure spaces, society and culture.

Key words: Visual impairment, autonomy, families, participation, human development, hobby, free time, upbringing, accompaniment.

Introducción

La Fundación Aula 5 Sentidos, es una institución que funciona como un espacio formativo, el cual brinda programas y actividades como: malabarismos, clases de braille, acompañamiento en movilidad, habilitación complementaria, música, actividades de ocio y tiempo libre, y actividades de independencia que permiten la rehabilitación para jóvenes y adultos con el fin de contribuir tanto al desarrollo integral del ser humano, como a la independencia y autonomía de las personas con discapacidad visual (DV)¹. “Asimismo, acompaña a las familias en este proceso de formación de estos jóvenes y adultos” con talleres y acompañamiento psicológico. Pero a veces, la participación de algunas personas con DV que hacen parte de la Fundación, se ven limitadas en algunas actividades de ocio y tiempo libre que se practican, por los miedos de sus cuidadores en especial, en aquellas actividades que son fuera de la Fundación, en donde estos jóvenes y adultos con DV, se les brinda espacios para compartir, sin estar bajo la supervisión de la familia. Esta situación se presenta en algunas madres que son las que participan en este trabajo investigativo, que no permiten que ellos, elijan sobre lo que desean y quieran hacer, decidiendo dejarlos en casa, para sentirse más seguras que están al lado y puedan observar lo que hacen, teniendo como resultado la afectación de la autonomía de las personas con DV.

Por ende, se propone un trabajo investigativo, desde el campo de la educación especial con las experiencias de ocio y tiempo libre, en aras de contribuir en la autonomía de las personas con DV, pero tomando en cuenta a las familias, que son el eje fundamental de todo individuo, para que se empodere y reconozca a su miembro de familia con DV, como un ser integral que necesita ser incluido en una sociedad, en donde se hace necesario el acompañamiento de ellos, para contribuir al proceso de formación de autonomía en los jóvenes y adultos con DV.

En consecuencia, se lleva a cabo bajo el paradigma cualitativo, para entender sus palabras, vivencias y acciones que permitan captar la realidad social, además, se tomó en cuenta el método de la investigación acción para analizar sobre sus experiencias, diálogos y así, entender las diversas

¹La sigla DV hace referencia a la Discapacidad Visual. Ésta se utilizará de aquí en adelante.

situaciones que se movilizan allí, utilizando algunas técnicas como: Diarios de campo, entrevistas, talleres, entre otros.

Ahora bien, al recolectar la información para el análisis de los resultados, se parte de la premisa que las experiencias de ocio y tiempo libre, son un espacio formativo que a la vez estos vienen cargados con unos dispositivos que se evidencian en las actividades, y al mismo tiempo los tipos de ocio que contribuyen al proceso de la autonomía, luego se toma en cuenta las capacidades humanas, bajo la autora Nussbaum (2002) y sus diez capacidades centrales, en relación con la autonomía que pueden tener las personas con DV de la Fundación, de acuerdo a dichas dimensiones, hubo una variabilidad de estas, que manifiesta un fortalecimiento en la autonomía de estas personas, asimismo como contribuyen a los vínculos afectivos y la participación social. Por último se toma en cuenta la familia, retomando varios ítems, como los estilos de crianza, las barreras y los posibilitadores que pueden llegar hacer, por medio de las experiencias de ocio y tiempo libre con jóvenes y adultos con DV, en su proceso de autonomía.

Tomando en cuenta lo anterior, uno de los resultados a destacar, es el miedo y las inseguridades que manifiestan algunas madres, por permitir a su hijo(a), la práctica de actividades de ocio y tiempo libre que no requieran la supervisión de ellas, o porque consideran que no son capaz de hacerlo por sí solos, dando como respuesta acciones de sobreprotección hacia ellos. Por otro lado, se resalta los aportes que brindan las experiencias de ocio y tiempo libre, ya que fortalecen los vínculos afectivos, sociales, además de contribuir al proceso de autonomía de estos jóvenes y adultos con DV, su independencia, de manera que aumenta en sí mismos la seguridad, que les permite ganar más espacios de participación en otros entornos.

1. Planteamiento del problema

Durante la práctica pedagógica, de la licenciatura en educación especial, se realizó la práctica docente, teniendo como escenario la Fundación Aula 5 Sentidos, a través, de los espacios formativos de ocio y tiempo libre, que ofrece la institución, en donde participan los jóvenes y adultos entre 14 y 36 años con DV y sus familias, donde se evidenciaron algunas situaciones

problemáticas como lo es, el agotamiento de las madres por asumir la responsabilidad del cuidado del hijo, dando como resultado la sobreprotección, la dificultad en las habilidades sociales, además de los pocos espacios de participación que tienen las personas con discapacidad. Al respecto autores como Nussbaum, manifiestan que una persona en situación de discapacidad requiere de un cuidado permanente, que es mucho más desgastante y el cual no es retribuido (Nussbaum, 2007) dice:

Si reconocemos la continuidad entre la situación de las personas con deficiencias permanentes y algunas fases de la vida de las personas normales, también habremos de reconocer que tanto el problema de respetar e integrar a las personas con deficiencias y discapacidades, como el problema correlativo de proporcionar asistencia a estas personas son problemas importantes, que afectan prácticamente a todas las familias en todas las sociedades, la salud, la participación y el auto respeto de muchas personas dependen de las decisiones que tomen en ese terreno.(p.113)

Según lo anterior, hay situaciones en las cuales el contexto y las dinámicas propias de la familia, esta asume la responsabilidad de la toma de decisiones de las PcD, sin tomar muchas veces en cuenta los deseos e interés de ellos, asimismo, el cuidado queda a cargo en la mayoría de los casos, de la madre que asume toda la carga, por ejemplo, en la Fundación, se observaron, a través de las experiencias de ocio y tiempo libre, que las madres son la que llevan la responsabilidad, con relación al cuidado y bienestar de su hijo con DV, limitándolas a ellas también de poder salir, trabajar o hacer otro tipo de actividades, volviéndose el mundo de ellas solo su hijo, de tal manera, que estas madres asumen todo tipo de decisiones por ellos, dando como resultado una sobreprotección, que conlleva a limitar la autonomía de estas personas, teniendo en cuenta lo dicho según, Pautt y Zambrano (2014), lo siguiente sería unas de las consecuencias como:

Miedos y conductas evitativas: el adulto, fruto de su inseguridad y su sentimiento de incapacidad, presentará miedo ante situaciones cotidianas que en realidad no suponen un peligro, perdiendo muchas oportunidades por su tendencia a no enfrentarse a los problemas ni a asumir responsabilidades. (p.51)

Por lo tanto, esta sobreprotección limita la libertad y determinación para decidir por sí mismos, convirtiéndose en un desafío para los estudiantes con DV para participar en actividades de ocio y tiempo libre.

Por ende, hasta que esta problemática continúe, la equidad de los estudiantes con DV con los demás, seguirá viéndose afectada y además reducirá su participación social. Teniendo en cuenta que la socialización de las personas, es sin duda, algo que caracteriza al individuo y se enmarca en las primeras etapas del desarrollo, que serán posteriormente la base para la construcción de sus nuevas experiencias, así como dice Caballo (2005) citado por Betina y Contini (2011) “las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación” (p. 164). Con relación a esto, las personas con DV, también están inmersas en un espacio social, con la diferencia de que dadas sus posibilidades, interactúan menos con sus pares y el medio que los rodea, limitando la adquisición de habilidades para formar relaciones interpersonales.

Así pues, la socialización de las personas con DV va a depender de las vivencias otorgadas por el contexto y el intercambio con los pares, en donde esto se puede enriquecer en los espacios formativos de ocio y tiempo libre que ofrece la Fundación, en donde se pueden o no formar vínculos más cercanos y experiencias significativas que permite el aprendizaje, y la construcción de las habilidades de la vida diaria, para lograr llevar una vida autónoma. Adicionalmente, la familia representa una base fundamental en el desarrollo humano de estos jóvenes y adultos, desde estos espacios, inculcándoles sus imaginarios, ideas, posturas, creencias, comportamientos y tradiciones, las cuales pueden reproducirse positiva o negativamente en cada estudiante. Gutiérrez (2014) “es como un sistema integrado donde cualquier cambio que se produzca afectará a todos y a cada uno de sus miembros” (p.26). Por eso, siendo la familia, el primer contexto educativo, es la que impacta significativamente de los integrantes de esta.

Por ello, es importante reconocer la participación de las familias en la vida de la persona con DV, a través de las experiencias de ocio y tiempo libre que se realizan en la Fundación; además, participan activamente en otras instituciones, animan a otras familias, también a la comunidad en

general. Por otra parte, González, (2018) en el documento La Política de Apoyo y Fortalecimiento de las Familias del Ministerio de Salud de Colombia, “asume a las familias desde una perspectiva pluralista, amplia e incluyente, acorde a su consideración social e histórica y su realidad en el país” (p.8). Manifestando que la familia tiene una participación activa como colectivo de derecho que permite dar protección, cuidado, y oportunidades, entre otros, a cada uno de los miembros que hacen parte de ella. Por lo tanto, es ahí donde se inicia el cuestionamiento de la influencia en la formación de la autonomía en personas con DV dejando de lado la asistencia y también la sobreprotección.

Lo descrito anteriormente, nos lleva a pensar en los espacios formativos de ocio y tiempo libre, como medios para investigar y al mismo tiempo analizar la participación que tienen las familias, para cultivar la autonomía en los jóvenes y adultos de la Fundación Aula 5 Sentidos. A partir de allí surge una interrogante sobre el problema expuesto que es:

¿Cómo inciden las familias en la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 Sentidos, desde los espacios formativos de ocio y tiempo libre?

2. Justificación

Considerando los espacios formativos, que brindan “el acceso al ocio por parte de las personas con discapacidad visual y que se sitúa a través de la oferta de programas y actividades de ocio que ofertan las diferentes asociaciones y entidades que trabajan a favor de la discapacidad” Gómez N. (2015) (P. 22)

La presente investigación se enfocará en el estudio de la incidencia de la familia en la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 Sentidos, teniendo en cuenta a esta, como un espacio formativo que brinda múltiples posibilidades a las personas con esta discapacidad, a partir de programas y actividades enfocadas en el ocio y tiempo

libre. En ese sentido, el abordaje con el contexto y la población seleccionada permitió precisar, dicha problemática, además de observar las prácticas de ocio y tiempo libre que se manejan en la institución. Este trabajo permitirá mostrar qué las familias pueden manifestarse como un posibilitador y a la vez esta se convierte en una barrera, cuando sobreprotege a sus hijos con discapacidad visual.

Además, ofrecerá una mirada desde el campo de la educación especial desde su saber ser y su saber hacer, en la formación de la autonomía por medio de las prácticas de ocio y tiempo libre, que permite mejorar las capacidades del ser humano, generando un gran impacto en la calidad de vida de la persona con discapacidad visual, de igual manera mostrar la importancia de este tipo de espacios.

3. Estado del arte

El siguiente estado del arte se estructura a partir de una búsqueda rigurosa de información relacionada con las categorías espacios formativos, ocio-tiempo libre, y participación de la familia que agrupan los intereses de esta investigación, con las siguientes palabras claves que son: familia, autonomía, ocio y tiempo libre, discapacidad visual y participación. Para realizar este rastreo se hizo una indagación en diferentes bases de datos nacionales e internacionales, como el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia, EBSCO, Scielo y Dialnet, encontrando cinco investigaciones nacionales y ocho internacionales, desde el año 2010 a la fecha de inicio de esta investigación.

3.1 Espacios formativos:

Rodríguez (2016) En su investigación titulada “Espacios formativos en prácticas de inclusión. Una experiencia en la Provincia de Buenos Aires”, describe una experiencia que integra al currículum, prácticas solidarias de intervención pedagógica en instituciones no escolarizadas, destinadas a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeducativa y centradas en combatir la

exclusión. Respetando los objetivos del Programa ministerial Aprender-Enseñando. La investigación desarrollada fue de tipo cualitativo basada en los informes finales correspondientes a cada ciclo lectivo. Los datos arrojan como resultado que, con el apoyo escolar recibido, los tutorados han disminuido la deserción escolar, sus índices de repitencia y de incorporación a las instancias de recuperación de objetivos. También mejoró su asistencia regular a la escuela, a las Casitas del Niño y se evidenció un compromiso familiar con el proyecto; principalmente a través de algunas actividades en que se implican los progenitores y hermanos mayores algunos, ex participantes de la propuesta. teniendo en cuenta que algunas áreas son implementadas paulatinamente entre los primeros grados como los grupos de primero a tercero; principalmente, asesorando a los tutores desde las diferentes perspectivas de sus disciplinas. La comunicación con los docentes referentes fue cotidiana y trascendental, superando los objetivos previstos. Las maestras de las escuelas referentes, se sintieron acompañadas por los tutores en la facilitación de los aprendizajes y renovaron sus estrategias pedagógicas, a la luz de nuevas iniciativas. Los responsables de las Casitas del Niño se sumaron a los intercambios y vieron aliviadas sus tareas en las áreas educativa y sociocultural. Esta investigación concluye que se puede afirmar, que el proyecto aportó respuesta a la inquietud de formar una red con las organizaciones locales que atienden a niños con la problemática descrita. Esa sinergia entre entidades, economiza tiempo y presupuesto al promover el intercambio de ideas utilizando y compartiendo recursos y conocimientos; y crea relaciones de colaboración, al potenciar las posibilidades reuniendo acciones dirigidas a un mismo objetivo: restaurar los derechos de los niños, con profundo respeto por sus idiosincrasias y costumbres, en un marco creciente de autoestima y dignidad personal.

Martínez & Roa, (2017), en su investigación titulada “Espacios formativos: una propuesta pedagógica para promover prácticas inclusivas en la I.E.D. Usaquén sede B.” este es un proyecto de investigación realizado con el fin de fortalecer las estrategias pedagógicas utilizadas en dicha institución, enfocada a docentes de primaria de primero a cuarto, desde el Paradigma de investigación cualitativo, enfoque Crítico-Social; y el tipo de investigación llevada a cabo es la Investigación Acción (IA) ya que esta responde al paradigma cualitativo. Desde la IA se pretende actuar sobre los problemas, como lo menciona Kemmis citado por Rodríguez (2011). Está dividido en cuatro (4) fases: planeación, observación, acción y reflexión, de orden rotativo y cíclico. Dentro

de los resultados obtenidos, esta propuesta se desarrolló por medio de talleres denominados “espacios formativos” donde estuvieron presentes todos los participantes de la misma, se logró reconocer a la persona con discapacidad (PcD), como sujeto de derechos, implicando esto, su participación dentro del aula y a una educación de calidad, logrando que el grupo docente y las docentes en formación, ampliarán sus conocimientos, permitiendo que hubiese una apropiación de las obligaciones éticas para llegar a una inclusión en la I.E.D. Los datos recolectados y el análisis de los mismos permiten ver qué es una propuesta que puede ser llevada a cabo en la sede A de dicha institución y en cualquier otra, teniendo buenos resultados de la misma y permitiendo el desarrollo profesoral, tomando en cuenta, que el proyecto pedagógico investigativo llevado a cabo por las docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, permitió dar a las docentes de aula, una perspectiva inclusiva más amplia y un empoderamiento de los procesos a los estudiantes con discapacidad de la sede. Se concluye en dar el fortalecimiento de las estrategias pedagógico didácticas de las docentes, como tema abordado en los espacios formativos: apoyo en boel aula por las docentes en formación de forma individual y grupal e intervención en el desarrollo de las clases, tomando en cuenta el diseño universal de aprendizaje (DUA); fomentando la participación y la real adquisición de aprendizajes, induciendo a una educación de todos y para todos, eliminando las barreras para el aprendizaje y la participación. Además de la visibilizarían de los estudiantes con discapacidad como sujetos de derechos y deberes, capaces de decidir y participar en su entorno escolar.

3.2 Ocio y tiempo libre

La tesis realizada por Barrero, Ceballos, Niño & Prieto (2014), llamada “Resignificación del reconocimiento y la participación de los sujetos con discapacidad del municipio de Guasca por medio de prácticas constructivistas de tiempo libre”, tiene como objetivo promover el reconocimiento y la participación de los sujetos con discapacidad en el municipio de Guasca por medio de las prácticas constructivistas de tiempo libre. Es un estudio de carácter cualitativo desarrollado a partir del interaccionismo simbólico, usando como técnicas de trabajo: la entrevista semiestructurada, talleres, programas radiales, cartografía social, videos y fotografía. Teniendo como resultado, los diferentes escenarios deben garantizar el acceso y la participación de todas las personas, respondiendo principalmente a la diversidad, en donde cada uno se desenvuelva de

manera autónoma, libre y sin barreras, posibilitando reflexiones sobre sí mismo, los intereses, habilidades y el papel que juegan en el contexto social en el que están inmersos.

Así mismo, la investigación realizada por Lazcano y Madariaga (2018) “La experiencia de ocio en las personas jóvenes con discapacidad” tiene dos objetivos, el primero es caracterizar y tipificar las prácticas de ocio más significativas que tienen lugar en el colectivo de las personas jóvenes con discapacidad, en función de diferentes ámbitos del ocio (cultura, turismo, deporte, recreación y otros) y, el segundo es describir las experiencias de ocio de los jóvenes con discapacidad con base a sus opiniones, preferencias, motivaciones, y valores. Para ello se realizó un muestreo aleatorio en población joven entre los 15 y 29 años del país Vasco, donde describe las experiencias de ocio de diferentes grupos de jóvenes con discapacidad (auditiva, física, intelectual y visual). Frente a esto, se deja en evidencia, que las principales prácticas de ocio están relacionadas con los espacios deportivos y culturales, aunque también está vinculado a tiempos de descanso para salir de la rutina y generar nuevos espacios sociales. Este artículo es relevante, dado que se amplían las concepciones que tienen los jóvenes con discapacidad visual sobre los espacios de ocio, viéndolos como oportunidades de socialización y conocer nuevas experiencias, aspectos que van más allá de ocupar un tiempo.

La investigación “Educación para el ocio y tiempo libre en personas con discapacidad visual”. Gómez de Frutos. (2015) describe que el ocio y tiempo libre, es un derecho fundamental del que nadie debe ser excluido, sea cual sea su condición física, sexual y/o mental. Sin embargo, la comunidad, aunque cada vez más se acerca a un ocio y tiempo libre inclusivo, no garantiza la plena participación de todas las personas. Las personas con discapacidad visual deben poder disfrutar de un ocio y tiempo libre adaptado a sus necesidades, pero no apartado, pues entonces no estaríamos hablando de inclusión. Su metodología se basó en la recolección de datos por medio de un proyecto dirigido a personas sin discapacidad visual, así como a personas con discapacidad visual de edades comprendidas entre los 16 y los 65 años. Teniendo en cuenta contactos como la Fundación ONCE, para conocer la realidad del colectivo de personas con discapacidad visual, y a partir de ahí, diseñar el proyecto de sensibilización para personas con o sin discapacidad visual. Posteriormente, contacta con las entidades necesarias para poder realizar el proyecto, como el

Ayuntamiento de Segovia, y para dar a conocer el proyecto propuesto. Realizando una sensibilización e integración creando 3 grupos de personas entre las edades, que se describieron en líneas anteriores, además; se utilizó la evaluación del proyecto antes y durante de este, para ver su pertinencia, Dentro de los resultados se obtuvo, que se debe de crear un acceso para las personas con discapacidad visual a las actividades de ocio y tiempo libre, es un deber de la comunidad. Sin embargo, si las personas con discapacidad visual no acuden a centros especializados en este tipo de discapacidad, como por ejemplo la Fundación ONCE, en los que se adaptan todo tipo de actividades, no pueden acceder de forma segura a actividades de ocio y tiempo libre; y concluye con que el disfrute del ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad visual, debe ser también todo, la actitud de la sociedad al no considerarlos diferentes por tener una discapacidad, hace que este colectivo se sienta realizado y feliz, ya que poder realizar un ocio normalizado, les puede ayudar a mejorar su visión de sí mismos y a aumentar la sensación de ser uno más de la comunidad.

La presente investigación “El ocio y tiempo libre como herramienta pedagógica en el desarrollo de la autonomía en estudiantes con discapacidad visual en la institución educativa Francisco Luis Hernández”. realizada por Babativa (2017). El estudio se realizó en la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur, en la primaria con 17 alumnos con discapacidad visual, entre ellos ciegos y con baja visión, la planta docente y las familias de los niños.

En el contexto donde se desarrolla la investigación se identificó en los estudiantes con discapacidad visual, dificultades en el desarrollo de su autonomía, que han limitado su desarrollo integral, participación en la comunidad y el respeto por su dignidad, problema abordado conceptualmente desde el marco de las habilidades para la vida y los principios del desarrollo humano de Marta Nussbaum, Amartia Sen y Luis Tapia.

La metodología que se desarrolló fue a través de un enfoque cualitativo, empleando para el diseño de la investigación la etnometodología propuesta por Garfinkel, quien da una especial relevancia a la experiencia, conocimiento y discurso de los actores, En este caso, se realizó un grupo focal con docentes de aula regular y entrevistas a los demás docentes, al igual que talleres y actividades experienciales, con familias y niños con discapacidad visual y regulares. Como

principales resultados se encontró que algunos de los niños con discapacidad visual están pasando por depresión, son sometidos al bullying, se autoexcluyen, son segregados, las familias los sobreprotegen o por el contrario no les brindan la suficiente atención, sus padres están aún en la elaboración del duelo, los docentes tienen una carga académica pesada o no cuentan con las herramientas tiflológicas que les permitan atender las necesidades educativas del niño; todo esto incide en el desarrollo de las habilidades para la vida y su autonomía.

En conclusión, a partir de las observaciones realizadas, se encuentra en el ocio y tiempo libre un dispositivo en el cual la comunidad educativa, la familia y los niños pueden desarrollar la comunicación asertiva, la empatía, el pensamiento crítico, el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones, claves en el desarrollo de la autonomía desde una perspectiva del buen vivir.

García, Ruiz, Toledo, & García (2011) en el siguiente estudio “La Autonomía en la Discapacidad en Relación al Ocio y Tiempo Libre”. presenta como realizo la investigación mediante el objetivo de cómo influye el nivel de autonomía de las personas con discapacidad intelectual (D. I.) adultas con respecto a su tiempo de ocio y recreativo, teniendo en cuenta analizar si el sexo, la edad, el nivel de inteligencia y el centro de trabajo influyen en la autonomía de estas personas. Dentro de la metodología se tuvo en cuenta como Instrumento “The Arc’s Self-Determination Scale” (Versión para adultos) de Michael Wehmeyer. Método: teniendo en cuenta como muestra 38 personas adultas con D.I. (20 mujeres con un 52,63% y 18 varones con un 47,37%, siendo la edad media 33 (rango de edad de 20 a 53 años). Distribuidos en seis Centros donde trabajan personas con Discapacidad Intelectual, ubicados en las siguientes localidades de Extremadura: Don Benito, Cáceres, Badajoz, Jerez de los Caballeros, Azuaga y Villafranca de los Barros. En los resultados hallados se observa que el sexo no es una variable importante en el grado de autonomía de las personas con D. I.; en cuanto a la edad, las personas menores de 45 años son ligeramente más autónomas que los mayores a esta edad; con referencia al centro de trabajo, en los Centros Ocupacionales (CO) se encuentra la mayoría de la muestra y no es significativa la diferencia en su grado de autonomía, mientras que en los Centros Especiales de Empleo (CEE), hay casi el doble de trabajadores con alta autonomía que con baja autonomía. Por último, y en cuanto al grado de inteligencia, a mayor severidad en la discapacidad, menor es el nivel de autonomía de la persona.

3.3 Participación de la Familia

En un primer momento se encontró el artículo de investigación llamado “El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica de Gutiérrez Capulín” (2016). Este documento trata de la compleja configuración de la dinámica familiar actual, sus transformaciones y el impacto que estos cambios tiene en la vida social, se vuelve relevante. Pero para el análisis y entendimiento de estos procesos, el primer paso es discutir la forma en que la familia es conceptualizada desde las ciencias sociales. Este es el interés del documento: argumentar sobre la forma en que los cambios en la familia se han visto reflejados o no y en la forma en que se define esta dimensión analítica. Para ello se plantean perspectivas analíticas de la familia desde la antropología.

Al desarrollar esta indagación, se puede observar varios aportes sobre el ocio, el tiempo libre, los espacios formativos y la participación en la familia; manifestando la importancia y beneficios en el desarrollo de todas las personas, pero en especial de la población objeto de estudio. Además, se logró identificar que algunas de las investigaciones son realizadas a nivel nacional y otras de manera internacional. Por otra parte, se identificaron artículos e informes que, de manera explícita, relacionan el ocio como beneficio a las personas con discapacidad, por lo que permite grandes aportes en esta investigación.

Manjarres (2012) La investigación presentada “Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños con discapacidad”, es un estudio interpretativo de tipo cualitativo que realiza el análisis de las historias de vida de 60 familias en cuatro departamentos de Colombia, con el fin de evidenciar dinámicas de crianza de personas con discapacidad y plantear propuestas de apoyo y fortalecimiento al núcleo familiar. Como resultado de la investigación se realizó la caracterización del proceso de crianza identificando pautas, creencias, prácticas y se planteó una estructura que visibiliza tres estilos parentales: participativo, autoritario y permisivo. Se determinaron, además, demandas de apoyo y fortalezas de las familias durante este proceso y se plantearon cuatro líneas de acción con algunas directrices para la generación de políticas, programas y proyectos que promuevan procesos de inclusión social. Existe una relación estrecha que, entre creencias, visiones y concepciones sobre discapacidad con los patrones, pautas y prácticas de crianza, estos

generalmente son reforzados por las representaciones sociales y culturales y por el compromiso a nivel comportamental, cognitivo y de salud de la discapacidad.

Teniendo en cuenta el material recopilado, se puede ver que las investigaciones realizadas sobre la categoría de Espacios formativos presentaron una gran dificultad en el rastreo de dicha información, puesto que este concepto no ha sido lo suficientemente estudiado. En cuanto a la categoría del ocio y tiempo libre son pocos los estudios realizados a nivel nacional, mientras que a nivel internacional se ve un amplio estudio frente al tema, es de aclarar que solo se observa pocos estudios que traten de este y que al mismo tiempo esté relacionado con la discapacidad, así mismo se ve como el ocio y tiempo libre dentro de estos estudios influyen de gran manera en la autonomía de las personas. Por último, se tuvo en cuenta la participación de la familia en las actividades de ocio y tiempo libre, y como estas han sido poco estudiadas, también se observa una cantidad mínima de la participación en general de la familia, más dentro del ámbito educativo, y la importancia que juega está en la construcción de la autonomía de sus hijos en especial de aquellos que tienen una discapacidad.

3.4 Marco legal ocio, tiempo libre y espacios formativos

El marco legal que se ha reglamentado a nivel nacional sobre el ocio y el tiempo libre y la educación no formal en Colombia e internacional para las Personas con Discapacidad (PcD) puedan participar en espacios de recreación, de manera que pueda contribuir generando mejores condiciones de bienestar en la salud y acceso a oportunidades en la sociedad.

Para ello, se tuvo en cuenta una revisión de las diferentes normativas, leyes, declaraciones, entre otros, que permitieron tener un panorama de lo que se ha venido gestando y lo que aún queda faltando para garantizar el ocio como derecho en todas las personas; además de la gestión y aporte, que deben realizar las entidades e instituciones, para que dichos espacios de participación se den.

Es importante resaltar que los artículos referenciados aquí, tienen gran relación con la investigación que se realizó, incluyendo la normatividad de la educación no formal a la cual entraría la Fundación Aula 5 Sentidos, como un espacio que permite la participación de las personas con discapacidad visual.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Reconocer la incidencia de las familias en la formación de la autonomía de jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 sentidos, a partir de los espacios formativos de ocio y tiempo libre.

4.2 Objetivos específicos

1. Identificar los dispositivos de ocio y tiempo libre en los cuales participan los jóvenes y adultos con discapacidad visual y sus familias desde la Fundación.
2. Determinar los tipos de barreras y/o posibilitadores que desde la familia se generan para la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual.
3. Caracterizar los dispositivos de ocio y tiempo libre que contribuyen a la formación de la autonomía, tomando en cuenta los aportes, desde el desarrollo humano.
4. Diseñar una propuesta pedagógica para la Fundación Aula 5 Sentidos que involucre a las familias en los espacios formativos de ocio y tiempo libre.

5. Marco teórico

A continuación y en función de las concepciones de ocio y tiempo libre, para aportar en el proceso de formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual, de la Fundación Aula 5 Sentidos, a través de espacios formativos, se presenta el siguiente abordaje teórico, teniendo en cuenta las prácticas de ocio y tiempo libre que realizan dentro y fuera de la institución, en donde las familias acompañan dichas actividades, siendo éstos aspectos los que más contribuyen al objetivo principal de esta investigación.

5.1 Generalidades de la discapacidad visual

5.1.1 Definición de discapacidad visual

Teniendo en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud. (OMS) 2022, octubre 13) se tiene en cuenta lo siguiente: La Clasificación Internacional de Enfermedades 11 (2018) categoriza el deterioro de la visión en dos grupos: deterioro de la visión cercana y de la visión distante.

Deterioro de la visión distante

- Leve: agudeza visual inferior a 6/12 o igual o superior a 6/18
- Moderado: agudeza visual inferior a 6/18 o igual o superior a 6/60
- Grave: agudeza visual inferior a 6/60 o igual o superior a 3/60
- Ceguera: agudeza visual inferior a 3/60

Deterioro de la visión cercana:

- Agudeza visual cercana inferior a N6 o M.08 a 40 cm

La experiencia individual de la discapacidad visual varía dependiendo de muchos factores diferentes. En ello influye, por ejemplo, la disponibilidad de intervenciones de prevención y tratamiento, el acceso a la rehabilitación de la visión (incluidos los productos de apoyo como gafas o bastones blancos), y si la persona tiene problemas debido a la inaccesibilidad de los edificios, los medios de transporte y la información.

En este aspecto, cuando se habla de ceguera o discapacidad visual en general, se refiere a condiciones caracterizadas por una limitación completa o muy severa de la función visual en uno o más parámetros medidos, como se menciona al inicio en la definición de la OMS comprendiendo ésta como la discapacidad visual.

5.1.2 Breve reseña de la prevalencia según la (OMS,2022)

Según los datos estadísticos, al menos 2.200 millones de personas en todo el mundo tienen problemas de visión de cerca o de lejos. En al menos la mitad de estos casos, la discapacidad visual podría haberse prevenido o por falta de tratamiento. De esta mitad de la población siendo mil millones de personas, la discapacidad visual de lejos moderada o grave debido a errores de refracción (88,4 millones), cataratas (94 millones), degeneración macular asociada a la edad (8 millones), glaucoma (7,7 millones), retinopatía diabética (3,9 millones.) (1) y miopía reducida por hipermetropía no corregida (826 millones) (2).

Teniendo en cuenta las diferencias regionales, se estima que la prevalencia de la visión de lejos es cuatro veces mayor en las regiones de ingresos bajos y medios que en las regiones de ingresos altos. Para la miopía, se estima que las tasas de miopía no tratada superan el 80 % en África occidental, África oriental y África subsahariana central, en comparación con tasas comparables en regiones de altos ingresos de América del Sur, América del Norte, Australia, Europa occidental y África. Asia. Menos de 10%. En el Pacífico (2). Se cree que una población en crecimiento y que envejezca aumenta el riesgo de discapacidad visual para más personas.

5.1.3 Efectos de la discapacidad visual

Según la (OMS,2022) se estima que:

Impacto personal en niños pequeños con discapacidad visual temprana grave, pueden experimentar retrasos en el desarrollo motor, del lenguaje, emocional, social y cognitivo con consecuencias de por vida. Los niños en etapa escolar con discapacidad visual, también pueden tener resultados de aprendizaje más bajos. Además, la DV afecta gravemente la calidad de vida de la población adulta, ya que esta población con discapacidad visual tiende a tener una menor participación y productividad en el ámbito laboral, con un aumento en las enfermedades mentales como la depresión y ansiedad. Para los adultos mayores, la pérdida de la visión puede conducir al aislamiento social, dificultad para caminar, mayor riesgo de caídas teniendo en cuenta todo lo que estas pueden implicar como las fracturas, con grandes probabilidades de ser abandonados por sus familiares o ingresar de manera muy temprana a hogares geriátricos.

Es importante también tener en cuenta el impacto económico que puede generar la DV, puesto que se convierte en grandes pérdidas económicas en todos los países, ya que la productividad laboral es reducida por la población de PcD, que no puede participar en el contexto de trabajo, con pérdidas económicas hasta de 411.000 millones al año.

5.1.4 Modelos de la discapacidad

A lo largo de la historia, el concepto de discapacidad se ha ido reconstruyendo de diversas formas dentro de la sociedad, dando un reconocimiento y participación a las personas con discapacidad que siempre han existido dentro de la historia de la humanidad; teniendo una evolución en la cual sea visibilizado por medio de unos modelos sociales, que muestran el paso a paso en el recorrido con las PcD hasta el día de hoy. Por ello, es importante tener presente una breve descripción de lo que son estos modelos, puesto que permite tener una mejor claridad al respecto. Por lo tanto, se realizó la búsqueda basándose en los autores Fuentes, Damián, & Carreño, (2021) que realizan un análisis de los modelos de discapacidad, que permiten observar cómo fue la evolución de estos y el caminar en la historia.

5.1.4.1 Modelo de prescindencia

La persona con discapacidad se tenía como un sujeto que debía ser apartado para que la sociedad funcionara de una forma normal, ya que estas personas no aportan nada. Allí se presentan dos submodelos los cuales son:

El submodelo eugenésico, que tenía como objetivo tener esclavos, y la eliminación de la persona con discapacidad o para ellos anormal, y mantener a las personas “normales” como supervivientes; una de las características de este tiempo se observa en el “mundo griego– la solución estaba enfocada hacia la eliminación del niño dándole muerte”(Palacios, 2008, p. 37) Después, se dio paso al submodelo de marginación que ocurre en la Edad Media, dando un cambio que da el avance a la terminación de las prácticas eugenésicas, enfocado en la infancia y en el respeto a la vida de aquellas personas, pero completamente excluidas del estado de bienestar, dando como resultado la mendicidad en ellos y la práctica de la caridad, como forma de arrepentimiento

de la sociedad de esa época. Otra de las prácticas que se percibía en aquel momento, era como alejaban a la persona de la sociedad sin derecho a nada, o los usaban como entretenimiento en los circos o como medio de “mendicidad” de manera que eran sometidos en las calles para pedir limosna.

5.1.4.2 El modelo rehabilitador

Comienza a finales de la Edad Media e inicio de la Edad Moderna; esta se distingue por la superación del estado de marginación, procurando la inclusión de las personas con discapacidad, a partir de la rehabilitación de las deficiencias que presentaban. “La Primera Guerra Mundial, con la masiva aparición de mutilados de guerra, determina la consolidación de este modelo conceptual” (Fuentes, Damián, & Carreño, 2021. p.3). Además, de lo previsto las PcD pasan a participar en la sociedad considerando que pueden aportar, pues ya no son una carga en la comunidad al respecto la autora Palacios, 2008 dice:

Las características o presupuestos fundamentales del modelo que se denominará rehabilitador son dos. En primer lugar, las causas que se alegan para justificar la discapacidad ya no son religiosas, sino que pasan a ser científicas. En este modelo ya no se habla de dios o diablo, divino o maligno, sino que se alude a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad. En segundo lugar, las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que ahora se entiende que pueden tener algo que aportar, aunque —como se verá— ello en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas. (p. 66).

Es en este momento de la historia donde comienzan a mirar las capacidades que pueden tener estas personas, para estar en la sociedad, incluso, qué habilidades pueden adquirir. Se entra a unos parámetros estándar de normalización, donde el médico juega un papel importante del diagnóstico de la deficiencia y la capacidad de estas personas.

5.1.4.3 El modelo social

Es un modelo relativamente nuevo, de manera creciente enfocándose de manera crítica hacia el modelo rehabilitador al manifestar que el origen de la discapacidad es fundamentalmente social, antes que biológico.

La discapacidad se basa en las limitaciones de la sociedad que no considera el respeto a los derechos humanos ni a la dignidad de la persona. Este tercer modelo, ha sido reconocido en sus propuestas fundamentales, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre del 2006. (Fuentes, Damián, & Carreño, 2021. p.3)

Este modelo cambia la perspectiva de que las limitaciones vienen de la persona, sino que es la sociedad quien pone esas limitaciones para la participación de las personas PcD, pues cualquier vida humana tiene la misma dignidad, y la oportunidad de gozar sus derechos al respecto (Palacios, 2008) manifiesta,

“las personas con discapacidad se encontrarán en condiciones de aportar a la comunidad en igual medida que el resto, aunque dicho aporte en ciertas ocasiones provenga desde diferentes maneras de comunicarse, de realizar ciertas actividades, de comprender el significado de las cosas”. (p.145)

Al igual que los demás, este modelo permite que las personas tengan una participación más activa y real en la comunidad, de manera que la sociedad se abre de manera teórica y normativa, permitiendo que las PcD tengan igualdad, dejando atrás el paradigma de lo religioso como castigo y lo médico.

Este modelo, elimina las raíces de la desigualdad de discapacidad del individuo y la devuelve a la sociedad, provocando un cambio de paradigma en los modelos anteriores y su falta de conciencia humana. Fomentar los ajustes del entorno social y físico para personas con capacidades funcionales diferentes, que pueden mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las personas con y sin discapacidad; de manera que se pueda satisfacer las necesidades básicas de las personas, además de las entidades gubernamentales en el país cumplan, las políticas existentes que permiten la participación de estas personas.

5.2 Espacios formativos.

Hablar de espacios formativos, se puede definir éste, no como un espacio físico donde se dé la educación, sino como un lugar que ofrece una formación acorde a las necesidades de las personas; al respecto Cataño, (2018) dice:

Más que buscar, encontrar un espacio en la estructura formal de educación establecida, generan sus propios espacios formativos (nichos antropológicos) donde se autoproducen y construyen sus propias maneras de funcionamiento, estableciendo sus propios currículos y pedagogías, pero también sus maneras propias de enseñanza-aprendizaje. (p.7)

Lo planteado en dicho argumento deja ver que el saber se va estructurando, en estos espacios, se configuran acorde a sus propios saberes, conocimientos y en la manera en que se imparte dicho saber, las instituciones oficiales no son los únicos lugares donde se puede dar una enseñanza o aprendizaje; según Kaplùn, (2014), "Las aulas son el lugar al que «se va a aprender», pero todos sentimos que los aprendizajes más importantes pasan por otro lado" (p.2) a lo que deja en evidencia que los espacios como Aula cinco sentidos, a pesar de no ser una institución de educación formal, se convierte en un lugar que permite dar experiencias a sus usuarios que a la vez, construyen aprendizajes que mejoran su calidad de vida.

Al respecto, un espacio formativo como se viene planteando autores como Martínez & Roa, (2017) muestran estos lugares como "espacios formativos que fortalezcan sus saberes y experiencias, potenciando en sus aulas la participación, eliminando todo tipo de barrera o limitante, reconociendo en la diferencia la oportunidad para una educación diversa e inclusiva" (p.47) deja en evidencia el ir más lejos con este tipo de lugares, dan más oportunidades a las PcD a la hora de participar en la sociedad.

Autores como Kaplùn, (2014) habla de este como un espacio académico, y lo define como: Lugares más propicios para el encuentro interdisciplinario al no contar inicialmente con disciplina propia, se nutren de algunas de las ya existentes y a veces logran hibridaciones o fertilizaciones mutuas entre ellas. Pero suelen aspirar a construir su propia disciplina,

conscientes de que, sin ello, mantendrán un papel de segunda en el escenario académico. (p.6).

Lo cual deja ver epistemológicamente que dichos espacios se construyen de acuerdo a los saberes que los rodean y las necesidades que se presentan, además, como plantea el autor cada día son más innovadores, estos espacios que hacen parte de la educación no formal, permite ofrecer oportunidades reales y oportunas a las necesidades de las personas; en este caso en las PcD; además “el ámbito no formal resulta propicio al ser ameno y natural para los destinatarios que, por ende, no se sentirán estigmatizados”. (Rodríguez, 2016, p.4)

Teniendo en cuenta lo anterior, desde las definiciones planteadas, se observa que en el encuentro Nacional de Educación y Derechos Humanos en la conceptualización de espacios lo definen así: “Se consideran Espacios Formativos aquellos lugares donde se signifique la acción, haciendo experiencia de formación en derechos, de forma conjunta y democrática, entre los participantes al propósito que los reúne” UADER (2019). A lo que concierne en esta investigación, aquellos espacios formativos del contexto no educativo, como lo es el Aula Cinco Sentidos, que brinda por medio de diferentes programas, una educación que esté acorde a las necesidades del sujeto que las requiere y de su participación en este tipo de espacios.

Al respecto la autora Rodríguez (2016) plantea:

Los programas más efectivos parecen ser aquellos que atienden las características del alumno, sus modos de aprender y relacionarse; los que toman en cuenta sus experiencias cotidianas; los que presentan el conocimiento como algo abierto que se integra a lo que ya traen consigo. (p 5)

Lo cual permite observar que dichos espacios formativos se dan por medio de la misma participación de las PcD, de manera conjunta se construye el saber, dando paso a nuevas miradas desde la pedagogía y didáctica, brindando nuevas oportunidades para la misma edificación de estos conocimientos, más el mantenimiento de un sujeto con PcD activo en la sociedad.

5.3 Generalidades del tiempo libre y el ocio

5.3.1 Definición de tiempo libre

El tiempo libre se da a partir de las extensas horas de trabajo que surgieron en la era de la industrialización a partir de las dificultades que comienzan a tener los obreros, como de salud y problemas con sus familias por no tener un tiempo para estar con ellos. Al respecto Miranda, (2010) dice:

El surgimiento de un determinado tiempo para realizar actividades que no tuvieran relación directa con la producción, pero no es hasta los inicios de la industrialización, cuando las jornadas de trabajo eran demasiado largas, y se realizaban en pésimas condiciones para la salud, que se dan las condiciones verdaderamente objetivas para conjuntamente con los cambios socioeconómicos que se producirían, establecerse como una necesidad determinante en los hombres. (p.2)

Lo que plantea la autora permite observar, cómo culturalmente por medio de una necesidad de descansar a partir de las horas extensas de trabajo, lo que dio paso a tener la opción de un tiempo libre. Por otro lado, Phail (1999) plantea que:

En realidad, se parte de la misma visión dualística del tiempo de vida que le da mayor importancia al tiempo de trabajo: rígido, predeterminado y lejano a la familia. Remite a un modelo de organización de tiempos masculinos en la cual ellos son las primeras víctimas de la rigidez y la jerarquía del tiempo de trabajo dominante. (p.13)

Ambos autores concuerdan que el trabajo extenuante, dio como resultado el deterioro de la salud y la poca dedicación del hogar que se daba, por cumplir un horario laboral, por eso el tiempo libre surge como necesidad del ser humano y empieza a ser visto, según Lobo & Menchén (2004) “no es como estar libre de algo, sino también como estar libre para algo, osea, disponibilidad para ejecutar algo que procura placer y satisfacción, etc.” (p.44). Esta consideración, refiere a que hay intencionalidad en ocupar los tiempos disponibles en actividades que contribuyan al bienestar y generen agrado en su ejecución, como también en compartir y dedicar tiempo a la familia.

Ahora bien, el tiempo libre con relación al desarrollo de la autonomía, está directamente relacionado con los principios de la formación en la cultura en donde está inmerso la persona, por

lo que este tema se entiende en dos vertientes. La primera, específicamente en lo concerniente a lo que sucede al interior del individuo y la segunda, a las acciones sociales que se dan para favorecer a las personas con los espacios en los que aprovechen el tiempo libre.

Por ende, el concepto abordado en este apartado introduce a pensarse al ser humano con integridad, siendo considerado como sujeto de derechos que puede participar activamente y defender sus espacios, ocupándose con actividades que fomenten la calidad de vida y proporcionen de manera equitativa oportunidades de acuerdo con sus necesidades, gustos e intereses.

5.3.2 Definición de ocio

Desde esta mirada, el sociólogo francés Dumazedier (1964), citado por Lazcano y Madariaga (2016) define el ocio como:

Un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente sea para descansar o para divertirse, o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales (p. 18).

Se trata entonces de espacios elegidos libremente, para satisfacer un gusto o necesidad, de acuerdo con los propios intereses de cada persona, pudiendo ser compartidos en interacción con el otro, el entorno o de forma individual. Así como lo expresa Dito (2004) “El ocio supone la dedicación durante el tiempo libre a actividades que, elegidas libremente, estén designadas para el disfrute personal satisfaciendo las necesidades personales de cada individuo” (p. 183).

En este orden de ideas, el ocio implica el conocimiento de aspectos que hacen parte de la personalidad e identidad, lo que convierte a este concepto en algo necesario en la vida del ser humano, así como lo afirma:

Lázaro (2004), el ocio es una experiencia integral compleja de la persona (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales) y un derecho humano básico que favorece el desarrollo y del cual nadie debe ser privado por razones de

género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica (p. 22).

Este autor deja en evidencia que el ocio no solamente se trata de un asunto dado naturalmente, sino que también es proporcionado a través de un marco legal que legitima toda acción voluntaria, que satisface al individuo y no transgrede a otra persona, velando por los derechos humanos para que no se les vulneren por ningún motivo y puedan ejercerlos como parte de un colectivo social.

5.4 Dispositivos del ocio

Para esta investigación es fundamental tomar en consideración los dispositivos del ocio, teniendo en cuenta que este actúa como una estrategia sobre el tiempo libre de las personas, los cuales son: los discursos, las prácticas, los imaginarios, los espacios y los artefactos, ya que estos permiten comprender las dinámicas que se presentan en las familias de esta Fundación y cómo estas influyen en la autonomía de las personas con DV.

Estos aspectos fueron tomados de un proyecto realizado en la ciudad de Medellín para la recreación y el ocio (INDER, 2009) dando cumplimiento a la Política Pública del deporte de dicha ciudad; estos dispositivos de ocio son:

5.4.1 Los discursos

El ocio, no tiene un significado uniforme, sino que se presenta como un discurso que caracteriza las aproximaciones al ocio de acuerdo a las vivencias que presentan las personas. “Así, diríamos que, si bien los discursos hacen parte de lo que se considera un marco de análisis, no podría decirse que ellos en sí mismos, dan cuenta de lo que es el ocio y la recreación”. (p.13).

5.4.2 Las prácticas

Otro factor que hace que el ocio funcione como estrategia es el relacionado con la práctica. Las experiencias del deporte, los juegos hacen parte del tiempo libre y la recreación, pero no es el ocio en sí mismo. Este componente del instrumento es muy

importante, ya que expresa el discurso para el que están percibidos y le da subjetividad con que se vive. Un discurso que entiende el ocio y la recreación sólo como prácticas, enfatiza claramente la realización de las experiencias más prevalentes, todas sus formas de acción, de gestión, de asignación de recursos económicos y de evaluación.

5.4.3 Los imaginarios

Este dispositivo es probablemente uno de los aspectos más importantes, pero recibe menos atención bajo los que se opera el ocio y la recreación. se pueden presentar en actividades que son compensatorias (tranquilas y agradables), otras podrían ser concebidas como negativas las cuales serían (pérdida de tiempo, improductivas, innecesarias para el bienestar humano, etc.) Existen y coordinan en las personas sus elecciones o dirigen sus acciones. Los proyectos que promuevan el posicionamiento del ocio y la recreación deben prestar la máxima atención a este aspecto. Esto se hace a través de procesos de formación y sensibilización que permitan cuestionar y transformar las ideas anti-ocio y anti-recreación.

5.4.4 Los espacios

El espacio representa otro componente del ocio y recreación, ya que se refiere a instituciones formales e informales, ya sea de carácter público o privado para la práctica del ocio y la recreación en un área particular. Al igual que como el componente anterior, este dispositivo es muy importante en el ocio.

5.4.5 Los artefactos.

Este último componente se relaciona con los artefactos, que lo conforman los juegos, juguetes y accesorios para realizar prácticas específicas. Pues juegan un papel importante, ya que hacen gran impacto en el mercado del ocio. Pues estos permiten comprender de una manera diferente el mundo, y las prácticas de ocio por

lo que el predominio de unos sobre otros, muestra la calidad de experiencias que representan en cada una de las personas.

Estos dispositivos que componen el ocio, permiten tener una mejor calidad en la experiencia que se pueden presentar quienes realizan dichas prácticas, puesto que permite tener mejores vivencias, que está inmerso en la vida de las personas de una manera subjetiva.

5.5 Ocio como medio

Según Lazcano, & Madariaga, (2016) “el ocio es ante todo una experiencia humana, cargada de contenidos y símbolos diferentes en función de la edad, el sexo, el entorno de vida, el nivel de educación y formación, el nivel de ingresos, los recursos materiales y sociales”(p.6) Asimismo, es entendido como un derecho humano básico que contribuye al desarrollo humano.

Ahora bien, el ocio va unido al conjunto de experiencia que tiene de sí mismo, tanto desde el punto de vista de la persona, como el de la sociedad, Lazcano & Madariaga, (2016) la llaman una doble direccionalidad que va estructura en torno a dos manifestaciones según el propósito de la práctica de ocio, estos dos serían:

1. Ocio exotélico: “Práctica del ocio como medio para conseguir otra meta y no como fin en sí mismo”. (p.6)
2. Ocio autotélico: “Verdadero ocio, aquel que se realiza de un modo satisfactorio, libre y por sí mismo, sin una finalidad utilitaria”. (p.6)

Para concluir, el ocio y el tiempo libre son aspectos que hacen parte de la vida humana, que no hace parte del trabajo, por lo contrario, es una posibilidad que tienen las personas para mejorar su calidad de vida en todas sus dimensiones. También es importante resaltar que el ocio reúne unos componentes que permiten que se desarrolle dicho espacio, para el propósito de tener un disfrute desde la subjetividad de cada individuo; con posibilidades de gozo, de relacionarse con otros.

5.6 Discapacidad visual, el ocio y tiempo libre

Las personas con discapacidad visual, a menudo experimentan muchas dificultades en su vida diaria para desenvolverse plenamente. Es una situación que puede volverse aún más frustrante queriendo entretenerse con actividades de ocio, y no poder realizarlas por algún tipo de barreras que se presentan diariamente en el contexto en general, al no estar adaptados algunos de los dispositivos como el espacio, los artefactos, que permiten la participación o realización de actividades de tiempo libre, de manera más plena posibilitando las experiencias de ocio.

Además, es de tener en cuenta que la mayoría de las actividades de ocio son percibidas por la vista, hoy en día existen actividades que permiten la participación de las personas con discapacidad visual, que se pueden realizar con los sentidos como el oído, el olfato y el tacto que se convierten en aliados en el procesamiento de la información, y muchos pueden usarse con estos sentidos, por ejemplo, el braille y avisos sonoros, son algunas de las herramientas que facilitan el acceso a diferentes lugares y son esenciales para estas personas; los deportes como tándem, senderismo o montañismo se pueden llevar a cabo por un acompañante o guía que sirva como apoyo para realizar dichos deportes.

Al respecto Gómez (2015) dice “Las personas con problemas de la vista difieren mucho en sus necesidades, aptitudes, personalidades y actitudes, como cualquier otra persona con o sin discapacidad.”(p.23) y es necesario realizar algún tipo de ajuste para que las personas con DV, logren ser vinculados en las actividades de ocio y tiempo libre, en los diferentes entornos que ofertan estos programas, para poder participar en aquellas que sean de su interés; pues los ajustes, facilitan la práctica de dichas actividades, de manera que puedan generar bienestar, salud mental, calidad de vida y mejorar la autonomía en las personas con o sin discapacidad en su diario vivir.

5.7 Capacidades centrales del desarrollo humano

El presente concepto que se aborda en esta investigación, está centrado desde el enfoque de las capacidades planteado por la filósofa Nussbaum (2002) citada por Gómez, (2013); el cual se considera que es más apropiado para las temáticas a tratar en dicho trabajo; antes de describir en

qué consiste dicho enfoque, es importantes tener en cuenta que es el desarrollo humano, teniendo en cuenta la definición de Sen (2000) citado por Picazzo, Gutiérrez, Infante & Cantú Martínez, (2011). Así:

Como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos", donde "la libertad real (...) está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos" (Sen, 1992: 81) que permite [a la persona], en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias (Sen, 2000).

Comprendiendo que el desarrollo humano es un proceso por el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida y aumenta los medios para satisfacer sus necesidades básicas, se puede concluir, que debe ser incluida en el marco de las políticas que no rigen que se cumplan; para que todos tengan un adecuado desarrollo tanto de las habilidades físicas y mentales que permitan reconocer emociones y sentimientos. Además, respecto a la dignidad humana, sin importar la condición de la misma. Con relación a lo anterior, Nussbaum (2009) plantea un enfoque que tiene como objetivo a la persona y plantea diez dimensiones del desarrollo del ser humano las cuales son:

5.7.1 Vida: “Apunta a garantizar una extensión normal de la vida y evitar la muerte prematura”. (p.4)

5.7.2 Salud corporal: Esta se comprende de una salud reproductiva y una nutrición adecuada, así como tener una vivienda adecuada y calidad de vida digna. (p.4)

5.7.3 Integridad física: Debe haber libertad de movimiento y seguridad contra todas las formas de agresión, como agresión violenta, teniendo en cuenta violencia sexual y violencia doméstica. También incluye oportunidades para la satisfacción sexual y opciones reproductivas. (p.4)

5.7.4 Sentidos, imaginación y pensamiento: Significa la capacidad de “sentir, imaginar, pensar y razonar”. Un modelo cultivado y configurado a través de una formación adecuada.

Capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en la experimentación y creación de obras y actividades religiosas, literarias y musicales según su preferencia. (p.4)

5.7.5 Emociones: La habilidad de tener relaciones afectivas sanas, de amar a quienes nos aman y cuidan y de llorar su partida, de experimentar ansiedad, gratitud e ira justificada. La capacidad de desarrollarse emocionalmente superando el miedo, experiencias traumáticas de abuso o negligencia. (p.4)

5.7.6 Razón práctica: Comprende la facultad de pensar y reflexionar sobre lo que es bueno, lo malo y de manera crítica mirar al futuro sobre los propios planes de vida, lo que significa la protección de la libertad de conciencia y religión (p.4)

5.7.7 Afiliación: este se divide en dos partes: a. Ser capaz de imaginar la situación del otro. b. Ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. (p.4)

5.7.8 Otras especies: “Poder vivir una orientación ecológica, cercana y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural”. (p.5)

5.7.9 Juego: “Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas”. (p.5)

5.7.10 Control sobre el propio entorno: se comprende de dos dimensiones: a. Político: La capacidad de participar efectivamente en las opciones políticas que determinan la vida de una persona; ejercer el derecho a la participación activa en la sociedad en la política y la protección de la libertad de expresión y asociación. b. Material: una oportunidad real de uso de los derechos de propiedad (tierra y bienes muebles) en condiciones de igualdad de derechos; el derecho a buscar trabajo en igualdad de condiciones con los demás. Libertad de persecución y arresto sin orden judicial. Habilidad para trabajar como un ser humano, usar el sentido común y construir relaciones mutuamente reconocidas y valoradas con otros empleados. (p.5)

5.8 Autonomía

El concepto de “autonomía” según Kant, tal como lo expone Maldonado (2017), de acuerdo con este último, el filósofo alemán:

Señala la autonomía como el sentido de la voluntad que proporciona al ser humano el poder de decidir libremente en virtud de sus capacidades. En ese sentido, define “la autonomía de la voluntad” que hace referencia a la capacidad del hombre de proveerse de reglas de manera voluntaria y no impuesta, viéndose condicionado por un fin y para sí mismo. (p. 3)

La autonomía en otras palabras es una capacidad que se adquiere en el proceso de desarrollo de la personalidad, permitiendo tener capacidad para tomar decisiones y participar de una forma activa en la sociedad. Piaget (1977) parte de la idea de la autonomía como “un proceso de maduración moral impulsado por el desarrollo cognitivo del sujeto, a partir de herramientas intelectuales que potencializarán el desarrollo moral” (p.100) Esta facultad, en el proceso de formación de la persona, varía según los contextos como la familia, la escuela y la cultura.

Además, la autonomía surge de la educación que se imparte en el hogar, tomando en cuenta las etapas del desarrollo por las que pasa cada ser humano. En este sentido, tal como se citó en Cadeña & Peñafiel (2020), Terrón asegura que:

Es necesario promover [en las personas] la autonomía desde los primeros años de vida, es decir, inculcarles hábitos de independencia para sus vidas. En concreto, estos hábitos se refieren a tareas que los pequeños pueden hacer por sí mismos, relacionadas con ámbitos cotidianos como la higiene, el vestido y la alimentación. (p. 22)

5.8.1 Autonomía Moral - Autonomía intelectual

Al respecto, en el artículo de la Doctora Kami, (1982) manifiesta que la autonomía como objetivo de la educación teniendo en cuenta las Implicaciones de la teoría de Piaget; pues este entendía por “autonomía” demostrar que su teoría proporciona una base científica para reexaminar lo que la educación está tratando de lograr.

Esta autora afirma que: Autonomía Moral significa gobernarse a uno mismo. Es lo opuesto a la heteronomía, que significa ser gobernado por otros. Mientras que la Autonomía Intelectual,

como en el campo moral, también significa gobernarse a sí mismo y tomar sus propias decisiones. Mientras que la autonomía moral se ocupa de lo que es “bueno” o “malo”, la intelectual se ocupa de lo que es “falso” o “verdadero”. La heteronomía en el campo intelectual significa seguir los puntos de vista de otras personas. Además, la persona intelectualmente heterónoma cree, sin dudar, todo lo que le dicen, incluidas las conclusiones ilógicas, la propaganda e incluso las consignas.

5.9 La familia y los Estilos de Crianza

5.9.1 *¿Qué es la familia?*

Para iniciar es importante comprender que es la familia, en referencia a ello se tiene en cuenta la definición de Manjarres (2014) donde dice:

La familia es la primera instancia de socialización y crianza, parte de su importante papel en este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia las capacidades de acción, interacción e intercambio, así como, la generación de habilidades para la vida y el sentido de responsabilidad social. (p.2)

5.9.2 *Estilos de crianza*

En correspondencia a lo anterior, la familia se convierte en un eje central en la formación del ser humano, contribuyendo a su personalidad y capacidades como un proceso de aprendizaje gradual que se desarrolla gracias a las experiencias que, desde los primeros años de vida, viven los niños y niñas en la unidad familiar. Al respecto Isaza, (2013) plantea que los estilos de crianza son una práctica educativa la cual define como “conjunto de acciones, que los padres construyen con el propósito de conducir y regular el comportamiento de sus hijos e hijas, acciones que articulan elementos disciplinarios, afectivos y comunicativos”. (p.2). lo que permite orientar a los hijos y dar unos límites que le permiten vivir mejor en sociedad. entonces se puede decir que la familia es un contexto y el estilo de crianza es la forma en que los padres acompañan a sus hijos.

Considerando el análisis que se realiza, en esta investigación, se hace indispensable observar cómo los estilos de crianza pueden influir en las prácticas del ocio y el tiempo libre de las personas con DV que se encuentran en la Fundación Aula Cinco Sentidos, en consideración los estilos de crianza aquí se abordarán como prácticas educativas que son tres, las cuales son llamadas autoritaria, equilibrada y permisiva, teniendo en cuenta lo que plantea la autora Isaza, (2013) cita Alonso y Román (2005) el cual plantea 3 grupos de padres los cuales describe de la siguiente manera:

5.9.2.1 Práctica educativa autoritaria: Se caracterizan por presentar bajos niveles de manifestación de afecto y comunicación, y, por el contrario, altos niveles de control disciplinar, “prioriza el cumplimiento de las normas” (Alonso & Román, 2005, p. 76).

5.9.2.1 Práctica educativa equilibrada: Se comprende de padres y madres por presentar altos niveles de manifestación de afecto y comunicación, pero altos también en exigencias, “disciplina inductiva, sensible a las necesidades de los hijos, flexible y equilibrada” (Alonso & Román, 2005, p. 76).

5.9.2.3 Práctica educativa permisiva: Está identificada por una manifestación excesiva de afecto, sin límites marcados, lo cual genera que se transgrede la norma; “excesivamente vulnerables con respecto al hijo, mostrándose débiles e incluso cómodos y excesivamente dependientes de cada situación, tanto del contexto, como del destinatario y estado del adulto” (Alonso & García, 2005, p.76).

Los autores plantean que estas prácticas educativas, son los padres quienes deben estimular y motivar a sus hijos, por medio de una participación guiada que permita la estructuración del aprendizaje, tomando en cuenta que, en este proceso, es importante el involucramiento mutuo entre padres, madres e hijos, que comunican y coordinan la participación en las actividades familiares que comúnmente realizan.

5.10 Sobreprotección

La sobreprotección en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes dentro de las familias, se convierte también en un tema para abordar en este trabajo investigativo; ya que las

personas con discapacidad visual o con otro tipo de discapacidades frecuentemente se ven muy afectadas ante dicho tema, por ejemplo autores como, Anchundia, Rosario & Navarrete (2021) postulan que la atención excesiva, el cuidado y protección, de los padres a sus hijos paraliza la capacidad de descubrir su entorno e impide que estos tengan claro que no todo es fácil y acaban complaciéndolos, siendo muy permisivos y con eso quieren revelar que son padres desinteresados, pero no se dan cuenta que muchas veces los asfixian y los privan de la libertad para que puedan vivir sus propias experiencias.

También investigadores como Bowley & Gardner, 1976, como se citó por Vázquez & Domínguez, 2016 afirman que la llegada de un hijo con alguna discapacidad es algo no esperado por los padres y al conocer el diagnóstico tienen dificultad para aceptar lo sucedido, por lo que la madre principalmente puede sentir culpa por la condición de su hijo, creando una barrera como la sobreprotección, que puede traer un impacto en el desarrollo de habilidades sociales para la adaptación y autonomía.

Cabe aclarar, que el instinto protector se hace aún más evidente, cuando se trata de personas que padecen una discapacidad, los padres ven necesidad de defender y cuidar de una forma más exigente a sus hijos con algún tipo de condición, y ese instinto humano de protegerse entrañablemente, lleva a consecuencias negativas; es allí donde las personas con discapacidad, especialmente niños menores, se les dificulta potenciar su habilidades y autoestima. Autores como Vázquez & Domínguez (2016) manifiestan en sus hallazgos que:

Al realizar este estudio se concluye que los padres si muestran conductas sobreprotectoras en los hijos con discapacidad y que los hijos presentan un nivel funcionamiento muy deficiente en el desarrollo de habilidades adaptativas, por lo que, sí existe relación entre el desarrollo de habilidades adaptativas y la sobreprotección. (p.27).

Teniendo en cuenta lo anterior, la sobreprotección se vuelve un limitante para el desarrollo de habilidades y capacidades, además de la exploración de nuevos espacios, aprendizajes y gran afectación en la autonomía e independencia.

5.11 Posibilitadores

Estos se pueden definir como tareas o actividades de aprendizaje que se realizan como un paso a paso y se conciben como fases en el proceso de llegar a una tarea final. Al respecto los posibilitadores que trabajaremos en esta investigación, se basarán en los tipos de acompañamiento que realizan las familias y los posibilitadores técnicos. Para empezar los autores Herrera, Bedoya y Alviar, (2019). Nos presenta tres tipos de acompañamientos que son, acompañamiento permanente, acompañamiento compartido y el acompañamiento participativo e incluyente, a continuación, se define cada uno.

5.11.1 Acompañamiento Permanente: “Consideran fundamental no solo la calidad del tiempo compartido con los hijos, sino la cantidad del mismo, argumentando que la cercanía y la permanencia son necesarias para promover una comunicación abierta y fluida, además del cuidado y el vínculo afectivo que los niños requieren”. (p.11). Por lo que muchos padres su prioridad son los hijos y esto genera cambios en las dinámicas que se venían practicando como la renuncia a un trabajo, el cancelar un estudio o carrera, entre otras.

5.11.2 Acompañamiento Compartido: el cual indica que los padres asumen la responsabilidad del cuidado, estableciendo comunicación vinculante y reflexiva o instrumental, pero procurando pasar un tiempo significativo en compañía de los hijos. En este caso, pueden alternar este acompañamiento con instituciones, familiares, u otras personas que se configuran como red de apoyo; en muchos casos con la participación activa de los abuelos. (p.12)

5.11.3 Acompañamiento Participativo e incluyente: Se refiere al reconocimiento de los niños como seres independientes, con libertad de experimentación y responsabilidad sobre sus acciones. Esto implica para los padres una participación continua en el mundo del niño, sin llegar a ser invasores o intrusivos; además, se incluye el despliegue de estrategias y herramientas para vincularse y diferenciarse asertivamente. (p.12)

Ahora bien, la población con DV, también se apoyan no solo en las familias, sino también en otros tipos de posibilitadores como los son técnicos, tecnológicos y físicos:

5.11.4 Posibilitador Técnicos: Los encontramos como las ayudas técnicas que permiten mantener o mejorar el funcionamiento, la autonomía, la calidad de vida y el bienestar de las personas. También podría definirse como cualquier ayuda externa (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos) fabricada especialmente o ampliamente disponible, cuya principal finalidad es mantener o mejorar la autonomía y el funcionamiento de las personas y, por tanto, promover su bienestar. Las ayudas se emplean también para prevenir déficits en el funcionamiento y afecciones secundarias según OMS, (2016).

5.11.5 Posibilitador Tecnológicos: Tecnologías de apoyo: aplicación de los conocimientos y las aptitudes organizadas las ayudas técnicas en relación con las ayudas técnicas, incluidos los sistemas y servicios. Las tecnologías de apoyo son una subcategoría de las tecnologías sanitarias. OMS, (2016)

5.11.6 Posibilitador físicos: Este tipo de posibilitadores los encontramos como los apoyos físicos que consisten en guiar físicamente a la persona con discapacidad en la realización de la tarea: coger su mano y dirigirle, por ejemplo.

El apoyo debe ser lo bastante directo como para generar la respuesta adecuada, pero nunca debe llegar a ser tan fuerte como para que la persona se sienta físicamente forzada a responder. Si la persona se resiste, conviene recurrir a otro tipo de apoyo.

Los apoyos físicos pueden ser parciales, si sólo se ayuda a la persona en parte de la tarea o del movimiento que tiene que realizar, o totales, si se le guía a lo largo de toda la tarea. SIIS (2011) p.141

Teniendo en cuenta que los posibilitadores son un apoyo que permite cumplir un fin, estos que mencionamos nos permiten observar que no solo se puede dar en un paso a paso del proceso en ejecutar una tarea, sino que hacen parte en la orientación y movilidad de la PcD además del uso

de programas que permiten el acceso a la información e incluyendo dispositivos o elementos que pueden mejorar la calidad de vida de la persona con PcD.

5.12 Barreras

La discapacidad visual como se menciona en apartados anteriores y la discapacidad en general, representa barreras en la participación de estas personas que la presentan, y a la vez como una expresión de la interacción entre la persona y el entorno, por lo cual no solo limita la participación si no que su vez el entorno se puede presentar como una barrera para estas personas.

Querejeta, (2003) como lo citó Domínguez & Vázquez, (2016) manifiesta que La organización Mundial de la Salud (OMS) en la CIF define el término barreras como los elementos del medio que por causa de la presencia o la falta de ellos está obstaculizando la función del individuo y le ocasionan discapacidad. (p.218)

Estas autoras Domínguez & Vázquez, (2016) también manifiestan en su trabajo que:

Por otra parte las barreras que generan discapacidad son las medioambientales y son las siguientes: las políticas y normas inadecuadas, ya que, en ocasiones cuando éstas se proponen no se consideran las necesidades de las personas con discapacidad y las normas que ya están establecidas no se cumplen; las actitudes negativas de la sociedad, debido, a que las ideas y prejuicios que pueden tener limitan a la participación social de las personas con discapacidad; los servicios insuficientes y los problemas con su prestación; la financiación insuficiente; la falta de accesibilidad; falta de consulta y participación sobre decisiones importantes para el bienestar de quien presenta discapacidad.(p.6)

Es evidente, que el contexto muchas veces es el que pone unas barreras y que éstas limitan la participación de las personas ya sea, a nivel político, educativo, y familiar; pues se logra ver que los obstáculos son todos aquellos elementos del contexto de un individuo que, en su presencia o ausencia, limitan el funcionamiento y provocan discapacidad. Estos incluyen, por ejemplo, las barreras del entorno físico, tecnológico, técnico, como se observa en las líneas anteriores, además de las actitudes hacia la discapacidad, y de los sistemas políticos que no han sido adaptados o las políticas existentes a favor de las PcD que no se cumplen.

5.13 Marco legal ocio, tiempo libre y espacios formativos

El marco legal que se ha reglamentado a nivel nacional sobre el ocio y el tiempo libre y la educación no formal en Colombia e internacional para las Personas con Discapacidad (PcD) puedan participar en espacios de recreación, de manera que pueda contribuir generando mejores condiciones de bienestar en la salud y acceso a oportunidades en la sociedad.

Para ello, se tuvo en cuenta una revisión de las diferentes normativas, leyes, declaraciones, entre otros, que permitieron tener un panorama de lo que se ha venido gestando y lo que aún queda faltando para garantizar el ocio como derecho en todas las personas; además de la gestión y aporte, que deben realizar las entidades e instituciones, para que dichos espacios de participación se den.

Es importante resaltar que los artículos referenciados aquí, tienen gran relación con la investigación que se realizó, incluyendo la normatividad de la educación no formal a la cual entraría la Fundación Aula 5 Sentidos, como un espacio que permite la participación de las personas con discapacidad visual.

Tabla 1. Marco legal internacional y nacional del ocio, tiempo libre y espacios formativos.

INTERNACIONAL	NACIONAL
<p>La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) Artículo 24: Todas las personas tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a un horario razonable de la duración del trabajo que desempeñan; es una manera de participar y promover una mejor calidad de vida por medio de una experiencia de placer, creatividad y libertad para realizar todo el potencial humano</p>	<p>Ley 50 de 1983 Artículo 71 Todos los ciudadanos del país tienen derecho al descanso como medio de recreación, mantenimiento de la salud y mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Constitución política colombiana (1991) Artículo 52 se declara los derechos de todos para hacer uso del tiempo libre, los espacios al</p>

<p>y del uso del tiempo libre.</p> <p>Artículo 27 1: se reconoce el derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.</p> <p>Carta al Ocio (WLRA) (1970) 2. Ocio</p> <p>Artículo 2.4. Se contempla el ocio como derecho humano básico, al mismo tiempo que la educación, el trabajo y la salud, ninguna persona deberá ser privada de este derecho por razones de género, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica.</p> <p>Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (UNESCO) 1978</p> <p>Artículo 1 3. Se debe de ofrecer posibilidades inclusivas, adaptadas y seguras de participar en el deporte, la actividad física y todos los seres humanos, teniendo en cuenta los grupos vulnerables como los niños de edad preescolar, el adulto mayor, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas.</p> <p>Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial (OMT) (1980)</p> <p>Artículo 10 El turismo social es un fin que el estado debe alcanzar para los ciudadanos con</p>	<p>aire libre, deportes, programas culturales.</p> <p>Ley General de Educación No. 115 (1994)</p> <p>Artículo 5 12. Reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, el deporte y el esparcimiento teniendo en cuenta la educación para el cuidado, prevención y promoción de la salud y la higiene y el buen uso del tiempo libre.</p> <p>Ley 181 (1995)</p> <p>Artículo 5: La recreación. Es un proceso de participación y acción dinámica que promueve una comprensión de la vida como una experiencia de placer, creatividad y libertad para realizar todo el potencial humano y el buen uso del tiempo libre. Es el uso constructivo que una persona hace de ellos para el enriquecimiento personal y el disfrute de la vida individual o colectivamente.</p> <p>Artículo 6: Es un deber obligatorio de todas las entidades públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Artículo 8: Las entidades deportivas municipales realizarán programas de recreación con sus comunidades, aplicando principios de participación comunitaria con el fin de tener un</p>
---	---

<p>escasos recursos para el aprovechamiento de su descanso y tiempo libre.</p> <p>Declaración de Sao Paulo (1998)</p> <p>Artículo 2 Todas las personas tienen derecho al ocio y la recreación por medio de la ejecución y cumplimiento de políticas, sostenibles e igualitarias.</p> <p>Declaración de Responsabilidades y deberes humanos de la UNESCO (1999)</p> <p>Artículo 30 1. De conformidad con su obligación de facilitar y alentar la igualdad sustancial de las personas con alguna discapacidad, los estados deben: a) asegurar el disfrute y el ejercicio de todos los derechos humanos y de las libertades fundamentales sin ninguna discriminación basada en la discapacidad.</p> <p>Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000)</p> <p>Artículo 26 Reconoce y promueve el derecho de las personas con discapacidad en pro de beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su participación social y profesional en la vida de la comunidad.</p> <p>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) (2006)</p>	<p>aprovechamiento del tiempo libre y promover el bienestar de la salud.</p> <p>Ley Estatutaria 1618 (2013)</p> <p>Artículo 18: El gobierno garantizará el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de todas las personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 30 de la Declaración de Ley 1346 de 2009.</p> <p>Espacios formativos</p> <p>Ley general de educación 115 de 1994</p> <p>Artículo 41. Fomento de la educación no formal. El gobierno apoya la educación no formal, y la promueve para ofrecer oportunidades para ingresar a ella, teniendo un permanente control para que se ofrezcan programas de calidad.</p> <p>Artículo 42.” Reglamentación. La creación, organización y funcionamiento de programas y de establecimientos de educación no formal, y la expedición de certificados de aptitud ocupacional, se regirá por la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional” (p.11)</p> <p>Ley estatutaria no. 1618 del 2013</p> <p>Artículo 5. Garantizar la efectiva</p>
---	--

<p>Artículo 30 5. El objetivo es que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Parte adoptarán las medidas pertinentes. A partir de lo anteriormente expuesto en este marco normativo, se evidencia en el ámbito legislativo que el ocio y el tiempo libre, se establece como derecho fundamental, teniendo como fin último la realización del ser humano de una manera digna, siendo la esencia para tener una vida de calidad, así mismo, se hace como principio básico de la teoría de los derechos humanos, la igualdad y la participación activa de todas las personas en general, sin tener ningún tipo de discriminación. Estar activos todos en la comunidad haciendo provecho del ocio, nos permite estar en espacios recreativos, deportivos, culturales y turísticos; favoreciendo llevar una vida más plena, logrando así, tener una mejor salud mental y física.</p> <p>De esta manera se puede concluir que todas las personas pueden participar del ocio y el tiempo libre; educar para la participación de este se hace necesario para tener una mejor calidad de vida, en especial de aquellas PcD, de manera que pueda hacer valer sus derechos y cumplir sus deberes, en todos los contextos en que se</p>	<p>implementación e inclusión de los derechos de todas las personas con discapacidad. Los organismos públicos a nivel nacional, sectorial, municipal, distrital y local en el marco del sistema nacional de discapacidad son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, y deben velar por que todas las políticas, planes y programas garanticen la plena y efectiva implementación de discapitados. sus derechos, (de conformidad con el artículo 30 literal c), de Ley 1346 de 2009.</p> <p>Artículo 24. Involucrar a las personas con discapacidad y sus organizaciones. Se garantizará la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones, especialmente en las siguientes áreas y en áreas específicas del sector.</p> <p>Decreto 114 de 1996 Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación no formal.</p> <p>Artículo 1.- El servicio educativo no formal es el conjunto de acciones educativas que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11° de la Ley 115 de 1994. Su finalidad es complementar,</p>
---	---

encuentre y tener igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.	renovar, proporcionar conocimientos y métodos para la formación académica o laboral y general en la artesanía, las artes, la recreación, el desempeño profesional y técnico, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana. Y comunidad para quien lo quiera o lo necesite. Artículo 8.- Los planes de educación en el campo de la participación ciudadana y comunitaria están diseñados para preparar a las personas para el autogobierno, la participación, la capacitación democrática y la organización del trabajo comunitario e institucional en general.
--	---

Descripción de la tabla: Tabla de 2 columnas, en el lado izquierdo, encontramos las normativas de ocio y tiempo libre a nivel internacional y al lado derecho a nivel nacional.

A partir de lo anteriormente expuesto en este marco normativo, se evidencia en el ámbito legislativo que el ocio y el tiempo libre, se establece como derecho fundamental, teniendo como fin último, la realización del ser humano de una manera digna, siendo la esencia para tener una vida de calidad, así mismo, se hace como principio básico de la teoría de los derechos humanos, la igualdad y la participación activa de todas las personas en general, sin tener ningún tipo de discriminación. Estar activos todos en la comunidad haciendo provecho del ocio, nos permite estar en espacios recreativos, deportivos, culturales y turísticos; favoreciendo llevar una vida más plena, logrando así, tener una mejor salud mental y física.

De esta manera se puede concluir que todas las personas pueden participar del ocio y el tiempo libre; educar para la participación de este se hace necesario para tener una mejor calidad de vida, en especial de aquellas PcD, de manera que pueda hacer valer sus derechos y cumplir sus

deberes, en todos los contextos en que se encuentre y tener igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.

6. Metodología

6.1 Paradigma cualitativo

El presente trabajo investigativo, se realizó bajo el paradigma cualitativo, ya que este permite al investigador observar y analizar, las diferentes situaciones que se presentan en el contexto, a partir de las experiencias vividas y las prácticas que se realizaron con todos los participantes. De acuerdo con Sandoval, (2002) se identifica la posibilidad de:

Asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia.(p. 32).

En este sentido, este paradigma cobra importancia por los aportes que brinda, como la interpretación de las experiencias, ver la realidad que ocurre dentro de una comunidad, y las problemáticas que se pueden presentar en esta. Como en el proceso investigativo, en la Fundación Aula 5 Sentidos, con los estudiantes y familias, a partir de una estructura vivencial, analítica e interpretativa de las realidades estudiadas en este espacio, mediado por el diálogo y la interacción activa de todos los participantes.

6.2 Enfoque Crítico social

En este orden de ideas, se sitúa la investigación en el enfoque crítico social, que de acuerdo con Cifuentes (2011): Implica construir individual y colectivamente, de forma progresiva,

propuestas para generar procesos de reflexión, problematización, empoderamiento de la palabra, la escritura y la transformación. “La profesionalidad se construye desde el conocimiento riguroso y sistemático de la acción y el contexto. Quien investiga promueve procesos de reflexión de las prácticas, incentiva la indagación y reflexión” (p.36)

Es decir, este enfoque busca dar respuesta a las situaciones o problemas evidenciados dentro del contexto, mediante la interpretación y la reflexión, reconociendo que los actores que participan son sujetos que contribuyen en la transformación de su propia realidad, además, permite hacer una inmersión dentro del campo a investigar, logrando que el investigador haga parte de la comunidad, idea que es ampliada por Cifuentes (2011), en donde expresa que: “ El investigador o investigadora se asume como integrantes del equipo que conoce, explicitan su intencionalidad transformadora e interactúan de manera activa con otros y otras participantes” (p.32).

6.3 Método

El método seleccionado es la investigación acción (IA), entendida como herramienta metodológica, que sirve para estudiar la realidad social y comprender sus transformaciones mediante los espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva. De acuerdo con las premisas de Salgado (2007) la finalidad de la IA es: “resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales.” (p.73)

En otras palabras, la IA es un método que busca comprender e interpretar las prácticas sociales, mediante la indagación y participación de todos los actores implicados, incluyendo al investigador, sin necesidad de jerarquizar el poder, si no por el contrario, establecer vínculos de igualdad reconociendo la voz de todos, posibilitando la adquisición del conocimiento, al tiempo que se generan transformaciones sociales con el propósito de mejorarlas.

6.4 Técnicas

De acuerdo con el propósito de esta investigación, se ve pertinente el uso de algunas técnicas para la recolección de información, estas son:

6.4.1. Entrevista:

Para Trinidad (2016) la finalidad de la entrevista es:

Acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones. apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones les dan a sus propias experiencias. (p.19)

6.4.2. Diario de campo:

De acuerdo a las premisas de Obando (1993) el diario de campo se considera:

Instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior.” (p. 309)

6.4.3. Observación participante:

Según Rodríguez, et al (1996) como lo citó de Rekalde, et al (2014), mencionan que esta técnica “es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva” (p.207)

6.4.4. Cartografía corporal:

En relación con las ideas expuestas por Parra (2018) plantea que “construir un mapa corporal es hacer un viaje interno, acercarse a la sensibilidad humana propia, la conciencia de la

existencia y de la biología de la vida. Analizar el cuerpo es reconocerlo como un territorio político” (p.58)

6.4.5. Talleres:

Según Chacón, et al (2002) los talleres son “un proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema; donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades” (p.94)

Lo anterior como técnicas que permiten no solo identificar y categorizar las prácticas de ocio y tiempo libre, si no también, realizar un análisis de cada una de estas como herramientas pedagógicas que contribuyen a los procesos individuales de los estudiantes y padres de familia de la Fundación Aula 5 Sentidos.

6.5 Caracterización de la población

La comunidad que hizo parte de esta investigación, corresponde a los jóvenes y adultos con DV y sus respectivas familias, pertenecientes a la Fundación Aula 5 Sentidos, es una entidad sin ánimo de lucro ubicada en la ciudad de Medellín en el barrio Prado Centro, específicamente en la carrera 50 #61- 09. Fue creada en el año 2014 como iniciativa de la señora Kelly Ortiz, quien además de ser educadora especial, es madre de una joven con discapacidad visual que la inspiró a crearla, con el fin de dar respuesta principalmente a las necesidades identificadas en esta población. Actualmente, la Fundación cuenta con la participación de más de 20 estudiantes con edades comprendidas entre los 2 y 38 años, los cuales presentan discapacidad visual (ceguera y baja visión) y discapacidad cognitiva; de igual forma, la población beneficiaria (estudiantes y familias) se caracteriza por ser de bajos recursos que viven en diferentes zonas del área metropolitana.

Para la propuesta de intervención se tuvo en cuenta a los usuarios que hacen uso del servicio en la Fundación, estos participantes fueron: 6 jóvenes, 5 con ceguera total y 1 con baja visión; 4 adultos, 3 con ceguera total y 1 con baja visión; 4 mamás sin discapacidad visual. En su totalidad son 14 personas, 10 de ellas estudiantes entre los 14 y 36 años de edad y 4 madres. En el momento

de hacer la investigación sobre los tipos de diagnósticos y el grado de escolarización, no se pudo acceder a esta información, sin embargo, se pudo evidenciar en este trabajo que entre los 10 jóvenes y adultos con DV, solo 3 (jóvenes), logran tener autonomía, mientras que los otros, dependen de las decisiones que tomen sus familias.

La Fundación cuenta con programas y actividades, que están orientadas a la habilitación y rehabilitación en área tiflológicas, clases de música, recreación y deportes (malabarismo), apoyo escolar para aquellos que se encuentran escolarizados, lengua de señas, acompañamiento psicológico dirigido tanto a estudiantes como al grupo familiar, además de brindar acompañamiento a las instituciones educativas, mediante capacitaciones a docentes en temas asociados a la discapacidad. Para el cumplimiento de dichas actividades, se ha desarrollado un plan de trabajo en el que se dividen a los estudiantes en diferentes grupos de acuerdo a la edad, habilidades individuales y necesidades específicas, distribuyendo las sesiones de clase durante la semana.

En general, los programas que ofrece son: estimulación temprana para niños de 1- 6 años, habilitación funcional para jóvenes, educación para jóvenes, orientación, movilidad y habilidades para la vida diaria para jóvenes y adultos, además de brindar acompañamiento psicológico a las familias. Dichos programas están enfocados desde un modelo rehabilitador, que tiene como objetivo lograr mayor independencia y autonomía en los estudiantes, a partir del trabajo y fortalecimiento de las capacidades y destrezas de las personas con discapacidad. Cabe aclarar que estos programas están acompañados por docentes en formación y profesionales, a través de voluntariado.

6.6 Tiempo espacio de la investigación

El presente Estudio fue ejecutado en tres etapas, las cuales permitieron realizar un ejercicio sistemático, ordenado y coherente, con el objetivo de recolectar los datos necesarios y dar respuesta

a la pregunta planteada. Para ello se trazó una ruta de trabajo a partir de los objetivos específicos y la metodología seleccionada de la siguiente manera:

6.6.1 Primera etapa: Elaboración de la Propuesta de Investigación

Esta, fue llevada a cabo durante el semestre académico 2021-2 el cual tuvo una duración aproximada de 4 meses. En dicho periodo se creó un esquema que permitió ordenar las ideas y las experiencias recolectadas en el ejercicio de práctica docente de la Fundación Aula 5 Sentidos y los aprendizajes adquiridos, en anteriores prácticas con dicha población. Posterior a ello, se realizó la construcción del “anteproyecto investigativo” con el fin de identificar la problemática central, establecer las líneas o categorías principales que orientarán la construcción de la pregunta, los objetivos y finalmente, se delimitó la metodología de trabajo determinando cuáles eran las técnicas necesarias para recolectar la información.

6.6.2 Segunda etapa: Inmersión en el Campo

Se realizó durante la primera mitad del año 2022-1, entre los meses de febrero y junio. Inicialmente se establecieron los acuerdos y convenios pertinentes entre el centro de práctica y la Universidad de Antioquia para poder dar inicio oficial al trabajo de campo. En segundo lugar, se presentó el proyecto a docentes, padres de familia y jóvenes de la Fundación Aula 5 Sentidos, motivándolos a que participaran de forma voluntaria y posteriormente se legalizaron a través de la firma los consentimientos informados y la autorización para la toma de evidencias (imágenes, audios y videos). Después de terminar todo el proceso formal y legal, se comenzó con la ejecución de las técnicas seleccionadas para la recolección de información, estas se aplicaron de la siguiente manera: En primer lugar, se realizaron dos entrevistas semiestructuradas a partir de preguntas abiertas. Una fue dirigida a familias y la otra a jóvenes y adultos de manera grupal, la intención de estas, era conocer las concepciones que tenían sobre el ocio y el tiempo libre. Posteriormente se pasó a la implementación del ciclo de talleres, estos al igual que el instrumento anterior fueron ejecutados con ambos grupos poblacionales de acuerdo a la temática que se pretendía abordar. Con el grupo de familias se realizaron dos talleres, el primero se orientó por medio de la técnica de foto-lenguaje con el objetivo de sensibilizar a las familias sobre los espacios y las actividades de ocio y

tiempo libre en los que pueden participar sus hijos. En el segundo taller, se elaboró una colcha de retazos, buscando propiciar un espacio de reflexión sobre las experiencias de ocio e identificando el rol y la incidencia que ellas como familia tenían en dichos espacios. Así mismo, se implementaron dos talleres con jóvenes y adultos, en el primero se realizó una silueta corporal que permitió identificar la construcción identitaria que tenían cada uno de ellos mediante sus autoesquemas, y en el segundo taller se desarrolló la técnica de foto-lenguaje adaptado, con el fin de evocar en los estudiantes las experiencias de ocio y tiempo libre que han tenido a lo largo de su vida, y a su reconocimiento de los espacios donde se practica, así como la identificación de los elementos físicos que se requieren. Acto seguido, se participó en el campamento para jóvenes y adultos propuesto por la Fundación y se llevó a cabo una salida pedagógica al “Al Pueblito Paisa” con las familias y los estudiantes. Ambas actividades, estaban orientadas a proporcionar una experiencia de ocio y a identificar cómo se podían asumir desde un espacio formativo, asimismo, la participación o postura que tenían las familias en dichas salidas. Por otra parte, este ciclo finaliza con la invitación a un espacio de conversación nombrado: “contraste participativo” para poder comparar las experiencias vividas en dos diferentes escenarios de ocio. Finalmente, esta etapa se cerró con la ejecución de dos entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas, una para las familias y otra para los jóvenes y adultos, con el fin de identificar si existían cambios en las concepciones iniciales, en los jóvenes y adultos determinar su nivel de autonomía en salidas con o sin la familia y reconocer cuáles fueron los aprendizajes obtenidos durante todo el proceso investigativo para ambos.

6.6.3 Tercera etapa: Revisión, análisis de datos y proceso escritural

Esta etapa se llevó a cabo durante el periodo 2022-2 y 2023-1 en tres momentos: el primero se orientó hacia la transcripción, digitalización y revisión de los datos recolectados. El segundo momento se centró en la codificación y el análisis de la información a través del software Atlas.Ti, el cual permitió crear y organizar redes de triangulación, las cuales permitieron identificar las categorías macro y las emergentes. Y en el tercer momento se realizó el proceso escritural mediante la sustentación teórica y el análisis, junto con la construcción de resultados y conclusiones.

6.7 Objetivación del dato:

La información se registró por medio de herramientas ofimáticas como Microsoft Word, Excel; visores de textos para PDF, utilizando la plataforma de Google Drive, como recurso de almacenamiento, además se empleó el Software Atlas. Ti, ya que esta es una herramienta tecnológica que permite codificar, cruzar y analizar, aprovechando al máximo la información recolectada.

6.8 Consideraciones éticas

Para la presente investigación se tendrá como punto de referencia el Código de Ética en Investigación de la Universidad de Antioquia, el cual tiene como principio fundamental la generación de conocimiento, el respeto por los derechos humanos y la protección de datos de los actores participantes en el proceso. En este sentido es importante aclarar que la información obtenida en este proyecto, será de uso confidencial y con fines académicos, asumiendo el compromiso de proteger la identidad de las personas e informar los avances obtenidos dentro de ella a quienes participen.

Así mismo, quienes hagan parte del proceso lo harán de forma voluntaria y autorizando su participación mediante la firma de un consentimiento informado en el cual se dará a conocer el propósito de la investigación, dejando claro la posibilidad de manifestar libremente su deseo de participar o no de las actividades propuestas.

6.9 Compromisos y estrategias de la comunicación

De acuerdo con la ruta metodológica usada, el diálogo y la construcción colectiva, se convirtieron en una base fundamental durante el trabajo de campo. Es por ello que, en cada una de las actividades programadas, se establecieron los siguientes compromisos: solicitar y respetar los turnos de participación, utilizar un vocabulario adecuado y acorde dentro del espacio formativo, permanecer en silencio mientras otras personas están hablando y escuchar atentamente la intervención de cada integrante respetando los aportes y las opiniones dadas. Esto se hizo con el fin de garantizar un canal de aprendizaje recíproco entre docentes, familias y estudiantes. Como

estrategia de difusión para la presente investigación, se considera pertinente extender la invitación a los integrantes de la Fundación (directora de la Fundación, junta administrativa, familias y estudiantes) y a aquellas personas que tengan el interés de asistir a la socialización de este proyecto de investigación. Así mismo se plantea la realización de un artículo investigativo que pueda ser publicado en diferentes bases de datos académicas y la posibilidad de participar en ponencias y congresos afines a los contenidos propuestos. Finalmente se espera que a futuro la información recolectada, sirva para abrir y proponer nuevas rutas de investigación que favorezcan tanto a la Personas con discapacidad visual, como a todos los espacios donde estas participan

6.10 Plan de análisis

Se encuentra en el Anexo 1. Matriz de información.

7. Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo con su respectivo análisis, a partir del diálogo entre los datos recolectados en las actividades ejecutadas, los postulados teóricos que sustentan la información, las voces de la investigadora y los participantes que se vivencio en la Fundación alrededor de las experiencias de ocio y tiempo libre, desde los diversos espacios de interacción social donde cada uno de los integrantes participa. Estos resultados se desarrollaron en tres capítulos organizados de la siguiente manera:

Capítulo 1: Espacios formativos de ocio y tiempo libre desde la Fundación Aula 5 Sentidos.

Capítulo 2: El ocio y tiempo libre desde una perspectiva del desarrollo humano, de Martha Nussbaum, para la formación de la autonomía de jóvenes y adultos con discapacidad visual.

Capítulo 3: La familia como barrera o posibilidora de la formación de la autonomía por medio de actividades de ocio y tiempo libre.

Capítulo 1

1. Espacios formativos de ocio y tiempo libre desde la Fundación Aula 5 Sentidos.

1.1. Aula 5 sentidos como un espacio formativo en actividades de ocio y tiempo libre.

La Fundación Aula 5 Sentidos, es un escenario de posibilidades para las personas ciegas de la ciudad de Medellín, puesto que brinda espacios de formación incluyentes, que hacen parte de la educación no formal. Este lugar se convierte en escenarios educativos como nuevas alternativas de organización en la enseñanza - aprendizaje, rompiendo con los esquemas de las escuelas tradicionales como único espacio de formación educativo, que al” Generar resistencia a la educación tradicional y por medio de nuevos espacios permitir una formación con más sentido social.” (Castaño, 2018, p. 5).

Por ende, se hace necesario salir del aula de clase, con miras a otros espacios de formación, pensados en las necesidades que tiene una comunidad o grupo social, con la finalidad de que aporten significativamente en la vida de estas personas. Según Castaño, (2018)

Más que buscar, encontrar un espacio en la estructura formal de educación establecida, generan sus propios espacios formativos (nichos antropológicos) donde se autoproducen y construyen sus propias maneras de funcionamiento, estableciendo sus propios currículos y pedagogías, pero también sus maneras propias de enseñanza-aprendizaje. (p.7)

Acorde a lo anterior, la Fundación Aula 5 sentidos, hace parte de uno de estos espacios de formación, porque acompaña y orienta los procesos de las personas con DV, por medio de sus programas de habilitación y rehabilitación en áreas tiflológicas², como la enseñanza del braille y del ábaco cerrado, que aportan a los procesos lecto-escriturales y de lógica matemática, orientación y movilidad por medio del bastón, y otros tipos de herramientas que son fundamentales en la

² “Entendiendo la tiflogía como la ciencia que estudia las condiciones y la problemática que rodea a las personas con discapacidad visual”. King, E. (2018). *¿Existen aún las tiflólogas?* | Instituto Nacional para Ciegos. Blog INCI. Recuperado 8 de noviembre de 2022, de <https://www.inci.gov.co/blog/existen-aun-las-tiflogas>

autonomía e independencia de estos jóvenes y adultos. Además, las clases de música y malabares y otras alusivas al ocio y tiempo libre, que aportan a desarrollar sus sentidos, y fortalecer coordinación, equilibrio, integridad en su motricidad tanto gruesa como fina, asimismo, todo lo relacionado con los procesos cognitivos como la atención, la memoria, la permanencia, entre otros; que hacen parte en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Todo esto va enfocado desde un modelo social, que tiene como objetivo lograr mayor independencia y autonomía en los estudiantes, a partir del trabajo y fortalecimiento de las capacidades y destrezas de las personas con discapacidad; es por eso que la Fundación, es un espacio de resistencia, como contexto no formal, en el cual se da un espacio formativo, que trabaja en pro de las necesidades particulares de cada sujeto, que no hace parte de la estructura del sistema educativo formal, por ello “se debe tener diferentes roles y contenidos que se organizan de manera singular” (Castaño, 2018, p.12). En este sentido, se evidencia la importancia de crear este tipo de espacios que permite mejores oportunidades para las personas con DV, además de incentivar a otros a continuar este camino de participar en los espacios, en donde involucra un grupo social, como lo son las personas con DV y sus familias, en busca de alternativas y apoyos para mejorar su calidad de vida.

Por lo tanto, la Fundación vincula a las familias en las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera de ella, ejecutando, actividades de ocio y tiempo libre en los diversos escenarios que se visitan como, por ejemplo: el pueblito paisa, centros comerciales, el jardín botánico, entre otros, que se convierten en espacios formativos, permitiendo brindar mejores oportunidades a las personas con DV, para contribuir en la formación de cada individuo acorde a sus necesidades. La madre D³, destacó lo que significa este tipo de salidas que realiza la Fundación:

La salida del pueblito paisa me pareció fe-no-me-nal el tema de buscar, de, o sea, como todo ese misterio, toda la historia, toda la fantasía, y J.M. se agachaba, encontraba los tesoros, los leía super emocionado. Entonces, eee, todo eso en realidad que nos... nos fortaleció mucho yyy... y me deja a mí más claro mi objetivo en la vida, que, que es

³ Nota: por consideraciones éticas los nombres de los entrevistados fueron cambiados para proteger su identidad.

acompañar los procesos de J. M. siempre y... y de pronto brindarles mis conocimientos a otras mamás. (Fragmento de entrevista final familia, 2022).

Este tipo de sentir que se expresa en el párrafo anterior, le da más fuerza a la fundación de seguir con este tipo de salidas, que han sido destacados ya que, no solo aprende la persona con DV, sino también como sus familias hacen parte de este proceso y se enriquecen de los espacios ofrecidos por ella.

Asimismo, es de resaltar como la Fundación se interesa por la construcción de redes entre las familias por medio de encuentros dónde a través de la palabra, estas comparten experiencias que les ayudan a aprender mejores hábitos, y a desaprender rutinas que no les favorecía, y como ese acompañamiento influye en la formación de nuevas habilidades que generan independencia y autonomía a las personas con DV. Al respecto la madre D: “yo pienso que una familia comprometida... hay unos muchachos exitosos. Si no hay un acompañamiento de los padres, estos muchachos se desvían, se van por otro lado” (Fragmento entrevista final familias, 2022).

Por ende, las múltiples actividades, entre ellas de ocio y tiempo libre que realiza la fundación, como deportivas, artísticas y culturales, dan muestra de una construcción de aprendizajes y cómo estas contribuyen a su formación, transformando no solo los entornos, sino también las relaciones interpersonales, las experiencias vividas de manera positiva, mejorando hacia una sociedad más inclusiva.

En este sentido, se evidencia la importancia de crear este tipo de espacios que permite mejores oportunidades para las personas con DV, además de incentivar a otros a continuar este camino de participar en los espacios en donde involucra un grupo social, como lo son las personas con DV y sus familias, en busca de alternativas y apoyos para mejorar su calidad de vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos autores, Castaño (2018), postula, la idea de romper con la educación tradicional, dándole fuerza a otros espacios que permitan la enseñanza - aprendizaje, en donde este no solo se evidencia en una institución educativa formal, sino también acudir a diversos programas que contribuyen a la formación del sujeto acorde a sus expectativas e intereses; por el contrario Muñoz y Molina (2015) piensan que la educación desde las aulas puede

cambiar con la reconstrucción de la enseñanza de manera que pueda impactar con un aprendizaje significativo, dando otras miradas a estos espacios de aula que ya están habitados. Sin embargo, ambos autores concuerdan tanto en la transformación de estos espacios sea el aula de clase o de otros tipos de espacios en donde tienen como objetivo un espacio que contribuya a la enseñanza - aprendizaje de la formación del ser humano.

En conclusión, no solo se depende de la educación formal, para que se dé la enseñanza - aprendizaje, ya que existe otros espacios formativos que pueden generar programas o actividades afines a sus intereses y necesidades y así, deja de depender de las instituciones educativas formales y se fortalecen estos espacios que a la vez construyen redes o grupos sociales en donde cada actor va tomando identidad del grupo que corresponda.

1.2. Dispositivos de ocio y tiempo libre donde participan familias, jóvenes y adultos.

Para iniciar es importante tener en cuenta que el tiempo libre, es aquel “ámbito autónomo en el que los individuos pueden decidir con espontaneidad y con base en sus preferencias, su propio gusto, su placer, aquello que les da satisfacción, les es grato, les reconforta, les recrea” (Phail, 1999, p.92) Este autor nos plantea, que el tiempo libre nace por el gusto de hacer algo que sea de agrado y complacencia, es por eso que es una decisión propia de las personas; además es un tiempo en donde no hay obligaciones que cumplir, es decir que no interfiere con las rutinas de trabajo o de estudio, sino que es un tiempo disponible para realizar actividades de manera voluntaria.

Ahora bien, hay diferentes maneras de distribuir el tiempo libre, en donde este se puede realizar dentro de la casa o en otros entornos, cómo elegir el descanso o aprovechar para estudiar, jugar o hacer deporte, tomando en cuenta que dentro de este tiempo libre se desarrollan actividades de ocio, en que la persona desea practicar. Al respecto Lazcano y Madariaga, (2016), expresan que el ocio es un grupo de actividades que el sujeto decide hacerlo de manera voluntaria ya sea para adquirir conocimiento o tener una formación desinteresada, una participación social, un desarrollo creativo, en donde está libre de sus ocupaciones cotidianas. El ocio surge a través de las acciones

que el sujeto desea hacer de manera autónoma y deliberadamente como lo dice el INDER⁴ “se convierte en una estrategia del tiempo libre” (INDER, 2009, p.13). De hecho, para poder ejercer el ocio se hace indispensable contar con tiempo libre, en donde se puede abarcar las diversas actividades sea por iniciativa de aprender algo o solo por el deleite y el placer de hacerlo sin tener algún objetivo o nivel por alcanzar.

Por lo anterior, en este apartado, se hace necesario aclarar que el ocio y tiempo libre al ser un momento de recreación y bienestar, este viene con unos aspectos como los son los discursos, imaginarios, espacios, prácticas y artefactos, de acuerdo a lo que plantea INDER (2009) como dispositivos de ocio y tiempo libre, en donde cada uno cumple un rol o función que se vendrá desarrollando a lo largo de cada subcapítulo del análisis.

1.2.1. Dispositivos de ocio y tiempo libre: Discursos

Estos hacen alusión sobre el concepto que se tiene del ocio y el tiempo libre, acorde a las experiencias que ha tenido cada individuo, de tal manera que cada discurso puede variar, sin necesidad de que sea malo o bueno, ya que las vivencias de cada uno son diversas, una prueba de ello, son las respuestas que dieron algunas madres de la Fundación, sobre el concepto del tiempo libre. Por ejemplo, la madre L. manifestó en su discurso lo siguiente:

Yo lo defino como el tiempo que yo tengo para mí, para yo consentirme para organizarme, para salir a una comida con mis amigas; porque yo soy mamá 24/7 cierto entonces yo me dedico a mis hijos todo el tiempo, entonces el tiempo libre para mí es sagrado. Como yo ir a organizarme, ir a un salón de belleza, ir a un spa, dedicarme lo para mí. (Fragmento de entrevista inicial-familias, 2022).

⁴ El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER, es el ente descentralizado de la Alcaldía de Medellín, encargado de fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la oferta de programas, en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Medellín. <https://www.inder.gov.co/es/acerca-del-inder>

Este tipo de respuesta, refleja el discurso de esta madre, relacionándolo con el autocuidado y el disfrutar momentos con sus amigas; además, como ella toma las decisiones de invertir este tiempo libre de manera autónoma, como lo dice Lazcano y Madariaga, (2016), es un poder que se adquiere al tener la libertad de decidir sobre aquellas actividades que se desea hacer con la finalidad de obtener placer por lo que se hace. Otra muestra al respecto es la expresión de la madre P, presenta en su discurso lo que es para ella el tiempo libre diciendo:

En la casa, en la casa con las muchachas, pendiente de la una pendiente de la otra porque yo a mí el celular pues decir que me mantengo chateando, no. Ellas pueden decir que yo con ellas ninguna, con nadie ni con ni con amigas muy amigas no soy así qué no soy de estar ni en el teléfono de mí de bla bla. (Fragmento de entrevista inicial-familias, 2022).

En esta madre, se evidenció en su discurso, estar con sus hijas en la casa, además expresó el no sostener amistades para compartir y realizar otro tipo de actividades. Por ende, como se describió en párrafos anteriores, la percepción del tiempo libre en las personas puede ser muy diferente, esto se percibió dentro de los hallazgos de las entrevistas que se realizaron a las madres, que en sus manifestaciones se puede detectar respuestas acordes a las vivencias de cada una, en donde es influenciado por el entorno, personas y situaciones que hacen parte del vivir de cada individuo.

Dentro de lo que Phail, (1999) manifiesta, “presenta al tiempo libre como opuesto al trabajo, sin relacionarlo con las condiciones socio-económicas que posibilitan su disponibilidad y uso de acuerdo al nivel de las necesidades en cada sociedad concreta, ocultando con ello su carácter clasista” (Mateo, 2014, p.1). Según este autor, el tiempo libre se da por fuera de ese espacio de trabajo, sin importar el tipo de clase social que pertenezca un individuo y lo invierte acorde a sus intereses ya sea a nivel formativo, recreativo, deportivo entre otros. Opiniones muy similares a este, es la de Gómez, (2015) que manifiesta el tiempo libre como el tiempo disponible, que no utilizamos para trabajar, comer o dormir. Al igual que (Hernández & Morales, 2008) dicen que el tiempo libre, es un tiempo opuesto al del trabajo.

Según lo propuesto por estos autores, y lo evidenciado en las entrevistas por los participantes, se puede ver en concordancia que el tiempo libre es un momento de descanso, en

donde se puede ejercer actividades de interés que no corresponden a las que se hace por obligación, además como estas, al llevarlas a la práctica les genera agrado y placer ya que se realiza por la toma de decisión acorde a los gustos o preferencias de cada persona.

Ahora bien, en estos discursos también se tuvo en cuenta el concepto de ocio, tomando en cuenta la entrevista que se realizó a algunos jóvenes y adultos con DV de la fundación. Al respecto, uno de los jóvenes dice sobre el ocio; en este caso JM: “No se actividades para el sistema óseo vamos como que a ejercitar un poco los músculos a estirarlos aaa desentiasarlos aaa destensionarlos. Porque muchas veces nosotros, cuando nos estresamos, los músculos del cuerpo se tensionan”. (Fragmento de entrevista Inicial jóvenes, 2022). Manifestando en su discurso una asociación de la palabra ocio con el sistema óseo, que lo lleva a dar este tipo de respuestas, refiriéndose a actividades de deporte y estiramiento.

Otra de las respuestas que se manifestó, fue la de la joven SF. diciendo: “Profe bueno y el ocio, el ocio es donde, por ejemplo, que uno, por ejemplo, va a salir a caminar, a salir de pronto a un parque eee ¿cierto?” (Fragmento de entrevista Inicial jóvenes,2022), siendo un discurso acorde a las actividades que le gusta hacer en sus ratos libres; asimismo, como lo expresa el joven S. “cuando quieres salir hacer cosas diferentes”, en ambos discursos, se evidencia el salir de casa para hacer otro tipo de cosas diferentes a las que no corresponde a una rutina habitual, teniendo en cuenta que estos discursos no son necesariamente actividades de ocio como lo afirman Lazcano y Madariaga (2015) “ El ocio, como fenómeno multidimensional, es más que la mera disponibilidad de tiempo libre o sinónimo de actividad, ya que cualquier actividad practicada por el hombre en su tiempo libre no puede ser definida e interpretada como ocio.” (p.16).

En los discursos que se citó, tanto en las madres, como en los jóvenes y adultos de la Fundación, referente al ocio y tiempo libre, no se encuentra ninguna diferencia al hablar de estos, y se refiere para ambos, en actividades que les llama la atención, que hace en otros espacios, además de que lo perciben como si fuera algo igual, estas respuestas concordaron como se citó en Lazcano y Madariaga, (2015) a De Grazia, 1966 “El ocio y el tiempo libre viven en dos mundos diferentes. Nos hemos acostumbrado a pensar que son lo mismo, pero todo el mundo puede tener tiempo libre,

y no todos pueden tener ocio “. (p.2). Es indispensable saber que todos podemos sacar un tiempo libre, pero realmente hacer actividades de ocio, solo es posible acorde a los ideales de cada persona, en sacar espacios para actividades de formación personal o actividades de recreación que ayudan al desarrollo integral del ser humano.

1.3.2. Dispositivos de ocio y tiempo libre: Imaginarios

Este aspecto es fundamental dentro del ocio y el tiempo libre, puesto que presenta dos visiones dentro de las personas, las cuales están enfocadas en una perspectiva negativa y positiva, lo cual influye demasiado en la toma de las decisiones y acciones a realizar. Una muestra de esto, son las entrevistas que se realizaron en la fundación, en donde asumen el ocio como algo negativo y el tiempo libre como algo positivo. Por ejemplo, al preguntarle a la madre M ¿Qué es el ocio?, dijo: “una persona totalmente desocupada, que no mantenga nada que hacer y que se ponga hacer cosas que no debe de hacer. Yo lo entiendo así” (Fragmento de entrevista inicial-familias, 2022), otra respuesta es de la madre D, diciendo: “el ocio es un momento no muy agradable, pero que igual hay que hacerlo o sea hay que vivirlo Sí, como algo no tan chévere, pero listo metámosle, hagámosle a esto`. (Fragmento de entrevista inicial-familias, 2022).

Estos imaginarios que dan a conocer estas madres, son una percepción negativa que puede tener una persona, en manifestar expresiones sobre el ocio, como una pérdida de tiempo o que es inútil y no es necesario para el bienestar de la persona. Por ende, son respuestas, que se asumen, como el ocio algo no tan favorable. Una de las características a resaltar en una actividad de ocio, es como se vive aquello que se desea realizar, porque no importa la intensidad y en qué momento se hace, sino la manera de cómo el individuo lo lleva a cabo de manera voluntaria y desinteresada, teniendo como resultado la experiencia de la satisfacción y encuentro consigo mismo, es decir una actitud personal que toma el sujeto en las actividades de ocio,

Al Respecto Lázaro, (2004) expresa que: Una experiencia humana compleja (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales). También es un derecho humano básico que favorece el desarrollo y del que nadie debería ser privado

por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica. (p.22)

Teniendo en cuenta lo expresado por el autor realmente el ocio va más enfocado desde ambas perspectivas como lo es la negativa y positiva implica mucho en esas acciones que se enfocan realmente en el deseo o el deber de realizar acción en sí misma del ocio. Sin embargo, entre los jóvenes y adultos de la Fundación, no se encontró imaginarios del ocio de una manera negativa, ya que, para ellos, el ocio y el tiempo libre es lo mismo, enfocados en la realización de diversas actividades que se han mostrado a lo largo de este capítulo.

Dentro de la perspectiva positiva, ocurre todo lo contrario sobre los imaginarios del tiempo libre que tienen las madres, como un espacio para ellas mismas, en el sentido de consentirse o hacer algo que ellas disfruten mucho, pero justamente donde no tengan una responsabilidad con sus hijos, sino donde puedan salir de esta labor como madre y sentirse bellas, gracias a esos tiempos que sacan en spa, peluquerías, entre otras y a la vez, esos espacios de disfrute con amistades cercanas. Esto se logra ver en la cita en el anterior dispositivo de discursos, ya que también tiene gran relación con los imaginarios. Por ejemplo, otra expresión que afirma lo anterior, es la de la madre M:

El tiempo libre también para mí, también es eso. Madre haber yo también esporádica a la vez, pero lo hago, por ahí cada mes. Tengo una amiga de hace muchísimos años, prácticamente nos criamos juntas, nos alejamos un tiempo, pero nos llamamos constantemente y disfruto por ahí una vez al mes el tiempo que estoy con ella, ese espacio que disfruto con ella, toda una tarde. Lo que pasa es que es mientras me cuidan la niña y lo disfruto al máximo. (Fragmento de la 1 entrevista familias, 2022)

Se logra observar en esta cita, sobre el imaginario que tiene esta madre del tiempo libre, ya que se visualizó con su amiga en otro espacio para compartir con ella, cuando no tiene ninguna obligación que cumplir, siendo para ella la mayor responsabilidad su hija. Es decir, su tiempo libre tiene el imaginario de que es posible solo cuando ella logra sacar el espacio y compartir con su amiga.

Por otro lado, los jóvenes y adultos tienen el imaginario del tiempo libre como algo que los divierte o entretiene. Al respecto S. dice que: “ El tiempo libre, por ejemplo, sirve para ponerle música a volumen”.(Fragmento del 1 entrevista jóvenes, 2022), El hecho de que una persona escuche música permite recordar experiencias e identificarse con sentimientos que se expresaron allí, por consiguiente Mateo, (2014) considera que el tiempo libre es aquella parte del tiempo social, durante la cual los sujetos tienen que realizar actividades que no forman parte de sus obligaciones, una vez satisfechas sus necesidades básicas.

Otra de las evidencias que se observa es como la joven SF piensa: “El tiempo libre para mí es ver la música, caminar eeee jugar con las mascotas, a mí me gusta mucho jugar con las mascotas, profe”. (Fragmento de 1 entrevista jóvenes, 2022) lo que muestra que el tiempo libre, se basa en los intereses de las personas, cómo se manifiesta en líneas anteriores por los autores. Este tipo de imaginarios que fueron plasmados por ellos, es más desde la experiencia y el gusto de hacer algo, que, por tener una claridad del concepto del tiempo libre, sino que lo hacen por medio de sus imaginarios para responder a la pregunta. Incluso también se había encontrado en las entrevistas que uno de los estudiantes con nombre JM describe:

eeee bueno, para mí el tiempo libre es un espacio donde bueno, si tengo la oportunidad, pues. Por mi casa salgo aaaa con mi mamá aaa uno de los parques que quedan, cerca por mi casa, si hay caballos pues montó caballos y no pues caminé un rato o me pongo a escuchar partido de fútbol o escuchar música. O si de pronto en mi casa hay visita, pues me me pongo a hacer reír a mis amigos que estén ahí en mi casa y bueno y ahí pasamos un rato bien bacano. (Fragmento de la 1 entrevista jóvenes, 2022)

En este relato, se puede ver, cómo para el estudiante, en su imaginario es necesario tener el tiempo para realizar actividades que no hacen parte de las obligatorias, pero algo que se resalta en este imaginario, son los diferentes espacios que hace alusión de una manera indirecta, para realizar este tipo actividades que lo desconectan de los espacios habituales y sale a estos nuevos entornos para emplear el tiempo libre, acorde a sus decisiones.

En todos estos imaginarios, se confirma que el ocio, para las madres es negativo, en cambio en los jóvenes y adultos, como no hay una claridad del concepto, lo asocian al mismo imaginario que se tiene del tiempo libre con una mirada a la perspectiva positiva.

Como señala Cuenca (2000) Esta visión amplia del ocio está en la base de todas las demás y se puede decir que es accesible a cualquier persona porque, a lo largo de la historia de la humanidad, se ha hecho presente a través del juego, la fiesta, el disfrute de la cultura y otras manifestaciones (p.3)

Además, ninguno toma en cuenta, las actividades de ocio que practican en la Fundación como lo son las clases de música y los malabares, ya que todo hacía referencia a experiencias externas. Mientras que el tiempo libre, las madres lo asocian con el autocuidado, el placer de tener diálogos y encuentros con amigas. En cambio, los jóvenes y adultos ven el tiempo libre en realizar actividades sean deportivas, de juego, incluso de involucrar sus mascotas, acorde a sus intereses.

1.2.3. Dispositivos de ocio y tiempo libre: Prácticas

Este dispositivo representa la realidad del ocio, pues es aquí, donde se plasma los discursos e imaginarios a partir de los hechos, bajo el cual se concibe este. Sin embargo, es importante tener claro que el hecho de realizar las prácticas; estas en sí mismas, no hacen parte del ocio, más no abarca todo en su totalidad, ya que cada dispositivo es importante y tiene su significado en las actividades de ocio y tiempo libre (INDER, 2009). Ahora bien, desde el trabajo que se hizo en la Fundación, se observó algunas actividades que se practican tanto de manera independiente, como las que ofrece la Fundación, además de las que fueron planteadas en este trabajo para la institución.

Un ejemplo de ello, son los diversos discursos leídos de las familias, jóvenes y adultos que expresan las diferentes prácticas de las actividades que realizaban. En donde la madre D. expresó: Bueno, en el tiempo oceo casi siempre leemos. En cada período tenemos un libro. Entonces, eh siempre leemos un libro. O sea que en el año nos leemos como cuatro libros, eeee, también... vemos televisión, también salimos a caminar juntos, entonces ahí aprovecho y le enseñó técnicas de orientación y movilidad, eee... En las mañanas también entrenamos fútbol Juntos. (Fragmento de Entrevista final-familia,2022)

Al respecto, se deja ver la variedad de prácticas que hace ella y su hijo, por decisión de ambos, en donde ellos disfrutan, tanto de la madre en ayudarlo en su proceso de lectura, como el joven en querer aprender palabras nuevas y su significado. Esto tiene sentido en relación a las actividades de ocio que se practican. Al respecto Cuenca, (2014) dice: “las actividades de ocio pueden ser un modo de trabajar, negociar, relacionarse con un determinado entorno social, educar, rehabilitar, mantener la salud y un largo etc.”. (p.11) pues las actividades del ocio fortalecen las habilidades en el desarrollo en general.

Además, se aparta de ser una manifestación de discursos, para estar enmarcada en una realidad de lo que viven en sus espacios de ocio y tiempo libre. Por ejemplo, la Madre D también dice:

Eso es un tiempo oceo muy bien invertido porque JM. ha aprendido demasiado el tema del equilibrio, y el dominio del balón ya lo hace, entonces eso meee, me llena de mucho de mucha felicidad, y veo que divinamente podemos hacer las dos cosas sin ningún problema. (Fragmento de Entrevista final-familia,2022).

Lo expuesto en la anterior cita de la madre, muestra las prácticas de ocio que realiza su hijo, teniendo en cuenta que no sólo le está proponiendo entretenimiento, sino que también le aporta aprendizajes. Como afirma Cuenca, (2014) “las experiencias de ocio afectan a la persona en su totalidad y también se interrelacionan con el entorno local y global” (p,8). Al tener en cuenta actividades que las personas realizan fuera del horario laboral, o fuera de sus horarios de estudio, que se eligen y practican como voluntarias o necesarias, siempre tienen un fin recreativo.

Ahora bien, teniendo en cuenta las prácticas de ocio de los jóvenes y adultos que realizan en sus tiempos libres, algunos de los jóvenes participantes del proyecto respondieron: “brincar, eh correr, caminar, a mí me gusta mucho caminar, correr y saltar” y otro manifestó: “Por ejemplo, una piscina, nadar, hacer un recorrido por toda la piscina, todo eso”. (Fragmento de entrevista final jóvenes, 2022). Los entrevistados hacen una muy buena asociación de lo que son las prácticas de ocio para ellos, teniendo en cuenta lo que les gusta y los mantiene activos divirtiéndose. Desde el

punto de vista de Cuenca (2000) manifiesta que “podemos decir que ocio es todo aquello que realizamos las personas de un modo libre y sin una finalidad utilitaria si no, fundamentalmente, porque disfrutamos con ello” (p.3) Este autor reafirma según las acciones manifestadas por los participantes, que se pueden dar como prácticas de ocio.

También es importante mencionar los programas que ofrece la Fundación, ya que permite mantener unas prácticas de ocio y tiempo libre, como lo son las clases de música, recreación, deportes y malabarismo, teniendo en cuenta esta último como ejemplo de dichas prácticas que ofrece beneficios a la persona que lo realiza, como mejorar capacidad del equilibrio, permite mantener mejores habilidades motrices, y refuerza la movilidad de la persona. Al respecto en uno de los diarios de campo realizados, se puede observar cómo algunas prácticas del malabarismo,

Por ejemplo, en esta ocasión se hizo un ejercicio por bases en el que, al llegar a una de las bases, el participante tenía que coger varios objetos con un pie levantado y tratarlos de sostener con él, o con las manos, o con la cabeza. En otra de las bases, el objetivo era poner a rodar unas pelotas por unos tubos guiados en donde ellos, al tocar u oír la pelota, la ponían a rodar nuevamente hacia su compañero. (Fragmento diario de campo 4, 2022)

Lo cual deja ver un poco de los ejercicios practicados durante las clases de este, además permiten alcanzar un mejor manejo del espacio, de la coordinación, y del sentido de la audición; los jóvenes y adultos de la Fundación, por medio de estas prácticas, aprenden también a mejorar cada vez más su desempeño, ese deseo voluntario y libre de obligación que mueve a las personas hacia la superación de retos, esta experimenta placer al tiempo que avanza en su proceso de autorrealización, y es ese placer el que la lleva a perseverar y a desear llegar cada vez más lejos en ese proceso, tanto en su relación consigo misma como en su relación con los demás.

Por otro lado, se debe resaltar que no todo lo que expresan como prácticas de ocio, puedan llegar a ser en sí mismas ocio, Lazcano y Madariaga, (2015) afirman “algunas prácticas de ocio sean vividas como experiencias, es necesario que algunas otras no lo sean. De ahí, el peligro de hacer sentir y pensar a la población que cualquier práctica de ocio es a priori una experiencia”.

(p,2) Al respecto se puede observar como en las entrevistas realizadas a los jóvenes y adultos de la Fundación, confunden lo que es el tiempo libre, con el ocio, en la siguiente cita se evidencia cómo él joven SM. responde a la pregunta ¿qué actividades haces de ocio? él responde: “Pues a mí el ocio. Por ejemplo, si estoy estresado, si estoy aburrido en mi casa. Salgo ahí mismo”. (Fragmento, entrevista inicial jóvenes - adultos 2022), pero se le insiste a la pregunta, diciéndole, ¿qué hace cuando sale?, a lo que él expresa: “Salgo al parque, por ejemplo, mi mamá me saca a varias partes. Por ejemplo, si vamos a la casa de JM, sí”. (Fragmento, entrevista inicial jóvenes - adultos 2022).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que los chicos, por las diferentes experiencias comprendan que es el ocio, para no confundirlo con algunas acciones o actividades que se hacen en el tiempo libre. Sin embargo, hubo un joven que logró diferenciar el tiempo libre del ocio, a lo que respondió JM:

O sea, el tiempo libre es la oportunidad que uno tiene por ejemplo cuando llega del colegio, en este caso de la Fundación que usted llega de llegar a casa, bueno. Hace sus necesidades, descansa, se pone a oír música, mientras que ya el ocio, es un poquito como más de deporte en este caaaa como. Haber yo estoy metido unas clases de fútbol. (Fragmento, entrevista inicial jóvenes - adultos 2022).

En esta cita, el joven da una claridad sobre lo que él hace en sus tiempos libres, y como dentro de su tiempo libre, realiza prácticas de ocio como sus clases de fútbol. No obstante, en las diferentes respuestas que dieron estos jóvenes y adultos, no se evidencian la claridad que tienen sobre las actividades de ocio que brinda la fundación, ya que ninguno hace alusión a ellas.

1.2.4. Dispositivos de ocio y tiempo libre: Espacios

Para empezar el dispositivo espacios, según el INDER (2009) “hace referencia a aquellos lugares tanto informales como formales, públicos como privados, destinados en un territorio dado, para las prácticas de ocio y recreación.” (p.14). En este sentido, la Fundación Aula 5 Sentidos, tiene unos espacios incluyentes para las personas con DV, transformándolos en espacios formativos a través de los programas, que permite la movilidad y el desarrollo de las habilidades de la vida diaria en dichos espacios, además de las actividades de ocio y tiempo libre que se practican allí.

En el programa de orientación y movilidad que presenta la Fundación, se constituye a la vez como un espacio para la preparación, a la hora de desplazarse de un lugar a otro, ya que aprenden el manejo del bastón en los diferentes lugares que participan, con la finalidad de adquirir autonomía e independencia en el desplazamiento de cualquier lugar, este programa ha venido siendo parte de las actividades que ofrece la Fundación para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con DV.

Respecto a lo anterior, el programa de orientación y movilidad les permite visitar diferentes espacios, referente a ejercicios de exploración, como el jardín botánico, un centro comercial, para que puedan confrontar la realidad de dichos espacios, incluyendo las barreras y posibilitadores que se puedan presentar allí, pero este tema será abordado en profundidad en el capítulo tres.

Sin embargo, en cada lugar que es visitado, se evidencia una construcción de conocimiento y se afianzan los lazos familiares. En una de las salidas que se programó dentro de este trabajo investigativo, fue, en el Pueblito Paisa, en donde se trabajó tanto con las familias como, con los jóvenes y adultos, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y la movilidad dentro de la zona, incluyendo conocer el espacio, saber llegar a él, por medio de diferentes rutas, además de afianzar los vínculos afectivos, que aportan confianza, seguridad y fortalecen la autoestima de sus hijos, de la misma manera crean bases seguras para futuros vínculos, de las familias con los participantes. Teniendo en cuenta lo que expresa Cuenca, (2014) este lugar es un espacio urbano que permite el entretenimiento y el goce de los habitantes. En esta salida se les dio un recorrido sobre esta área, se les contó la historia de Medellín, como el cambio de las casas, sus comidas y costumbres, asimismo, se realizó ejercicios de orientación y movilidad dentro de ella. Esta salida ayudó mucho a las familias como a los jóvenes y adultos, esto se pudo evidenciar en la entrevista de la madre D. la cual fue:

Bueno con la salida del pueblito paisa me pareció fenomenal el tema de buscar, de o sea, como todo ese misterio, toda la historia, toda la fantasía. Y Juan Manuel se agachaba, encontraba los tesoros, los leía super emocionado. Entonces, eee, todo eso en realidad que nos... nos fortaleció mucho. (Fragmento de la entrevista final - familias, 2022)

Esta cita refleja la satisfacción, de ver a su hijo motivado en realizar las actividades que se plantearon allá, es decir, en un espacio que es un sitio turístico, como este, se convierte para su hijo en un espacio formativo para su proceso de independencia. Asimismo, este tipo de salidas no solo ayuda a los jóvenes y adultos con DV, sino también a sus familias, ya que en las salidas y actividades cada vez, están más involucrados ellos y motivados también a aprender sobre la discapacidad, el cómo apoyarlos y cómo acompañarlos. Una muestra de eso es lo que manifestó la madre D:

yyyy... y me deja a mí más claro mi objetivo en la vida, Que, que es acompañar los procesos de J.M. siempre y... y de pronto brindar mis conocimientos a otras mamás que... que ven esto muy difícil o, o muy imposible lograr cosas con los hijos. (Fragmento de la entrevista final familias, 2022).

Otro de los espacios que también se transformó en un espacio de formación, fue la terraza de la Fundación, en donde allí se hizo un campamento, compartieron una noche historias, se hizo pijamada y vivenciaron lo que se hace en un campamento. Este tipo de actividades, fue una acogida muy receptiva de los jóvenes y adultos de la Fundación, ya que fue un espacio importante para ellos, el compartir sin estar sus familias, solo entre ellos. Además, las familias también les gustó la idea de que sus hijos pasaran una noche por fuera, en donde no era necesario en este espacio la presencia de ellos, de hecho, una de las manifestaciones de la madre D fue: “pero si es muy chévere que lo haya hecho en una casa diferente al de nosotros, en un espacio diferente al de nosotros (Fragmento de la entrevista final, familias,2022) y el joven J.M. opina que ese espacio, lo marcó mucho. Ambos testimonios como el de la madre y el joven, evidencia lo importancia que es recurrir a nuevos espacios para realizar actividades de ocio y tiempo libre, en donde no es necesario recurrir a una educación formal, para tejer redes de comunidad que estén interesados en adquirir ciertas destrezas y habilidades, acorde a sus interés y necesidades.

Ahora bien, otro de los espacios que se ofrecen en la Fundación son actividades de tipo, recreativas, musicales y didácticas. Las familias, los jóvenes y adultos, por ejemplo, se puede ver la expresión de la madre D:

No, él me involucra. Dicen hay que fritar chicharrones y él contesta mi mamá trae los chicharrones o hay que traer tal cosa, profe mi mamá trae eso, mi mamá trae eso. Entonces llega “mamá toca llevar tal cosa” entonces J.M. cómo así usted no me había cultural, como la fiesta de la antioqueñidad, la navidad entre otras, donde están involucrados, dicho. él me compromete. Entonces de una otra manera terminó involucrada en todo lo que a J. M. le gusta y lo hace feliz yo pienso que sí. (Fragmento de entrevista final familias, 2022)

Aunque la madre no manifiesta específicamente cuál celebración se refiere, se comprende que es una actividad de la Fundación, en la cual, su hijo quiere participar y su madre lo ayuda; este tipo de celebraciones también hace parte del ocio y tiempo libre, ya sea para conmemorar un día especial o distraerse. Al respecto Cuenca, (2014) plantea que este sería un espacio privado porque “son caracterizadas por estar referidas a un círculo limitado de personas y llevarse a cabo en espacios privados”. (p.13). La Fundación en sus espacios también piensa en el bienestar de los hogares de la población con DV, y por eso realiza varias actividades con el fin de generar diversión y bienestar, además acoge las propuestas de las familias, también de los jóvenes y adultos para mejorar en sus actividades. Además, la Fundación a lo largo de su recorrido, ha demostrado que es posible una educación no formal, por medio de los espacios que ofrecen, como de actividades de ocio y tiempo libre que permite el goce, el disfrute y a la vez el aprendizaje de un objetivo en común que tiene la población con DV.

1.2.5. Dispositivos de ocio y tiempo libre: Artefactos

Este aspecto incorpora una serie de elementos tal como lo define (INDER, 2009) “Entendido este como juegos, juguetes y accesorios, para la realización de ciertas prácticas del ocio”. (p.14) a partir de las experiencias que se viven en los espacios de ocio y tiempo libre, se hace indispensable tener elementos que permitan ejecutar las actividades y prácticas que se planean, contando con el material que se necesita. Un ejemplo de ello, son los diferentes instrumentos que se utilizan la fundación en sus prácticas, como la pelota de fútbol sonoro, pinos de bolos, rompecabezas; en las clases de música las flautas, los tambores, el violín, el piano entre otros, en las clases de pintura, las témperas, los vinilos y pinceles etc.

Por otra parte, se toma en cuenta los artefactos que utilizan los jóvenes y adultos a la hora de tener espacios de ocio y tiempo libre, como lo expresa la joven SF: “yo escucho todos los días antes de deee acostarme yoo yo hay unos audífonos, yo tengo unos audífonos de esos de diadema y escucho un ratico.” (Fragmento entrevista inicial-jóvenes,2022). En donde se evidencia que, a la hora de realizar esta actividad personal, como escuchar música requiere de unos audífonos para ello, ya que lo usa para dormir. Al respecto la madre D manifiesta que: “los momentos de juego y aprendizaje con mi hijo, por ejemplo, leer un libro, armar un rompecabezas, preguntarle algo sobre algún cuento que le leí” (Fragmento entrevista familias, 2022). muestra la serie de artefactos que utilizan para sus actividades en casa como los es el rompecabezas y el libro. También se puede observar en una de las manifestaciones de otra madre que su hija se divierte mucho con el piano ya que le gusta la música, así como se manifiesta al inicio algunos elementos que se constituyen como artefactos, se tiene en cuenta el instrumento musical del piano, ya que hace parte de la realización de las actividades, ya que se presente en las clases de música, o como uso de entretenimiento para la persona en su tiempo libre.

Los artefactos utilizados durante los juegos y actividades en la Fundación, dan formas de ver y entender cómo viven el ocio y tiempo libre las familias, jóvenes y adultos que participaron, además de las prácticas que tienen de este. Por lo que el predominio de unos sobre otros es prueba de la existencia y forma de entender la vida que representan, y es la tensión entre esas diferentes formas de entender lo que determina en las prácticas de ocio que allí habitan.

1.3. Ocio exotélico y autotélico en el tiempo libre que fortalecen la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual.

En este subcapítulo, abordaremos el concepto de autonomía, para después establecer las relaciones de ocio autotélico y exotélico en el tiempo libre y cómo estas influyen en la autonomía de los jóvenes y adultos de la Fundación. Cuando hablamos de autonomía, es importante evidenciar que las personas con DV o con otro tipo de Discapacidad pueden presentar dificultades para establecer relaciones de amistades, que les permita gozar de las actividades de ocio.

Al respecto García, Ruiz, Toledo, & García Aparicio. (2011) dicen que las familias a las que asisten personas con discapacidades expresan que sus hijos, en esta condición en ocasiones carecen de relaciones sociales; esto se hace más evidente cuando están en básica secundaria, su falta de comunicación con otra persona, manifestando en una fuerte falta de amistades, por lo cual dificultan el goce pleno del tiempo libre. De igual manera una persona adulta con discapacidad que depende de su familia, no hace uso de su tiempo libre, ya que se mantiene en casa la mayor parte del tiempo. (p.4)

Lo que muestra que las personas con discapacidad, pueden presentar este tipo de dificultades para que se dé un goce pleno del ocio; es así, como las actividades de ocio y tiempo libre, se hacen por decisión propia, y se puede presentar que quienes son los cuidadores de estas personas resultan tomando las decisiones para la participación de dichas actividades, lo que limita la autonomía. Los autores García, Ruiz, Toledo, & García Aparicio. (2011) también plantean que son las familias las que suelen tomar las decisiones por estas personas.

Para que las personas con DV comiencen a tener más autonomía, deben de comenzar por decidir sobre sus preferencias y lo que quieren realizar, allí entra el papel de la autonomía con la población participante en esta investigación, cuando expresan lo que ellos hacen acorde a sus gustos e intereses, como lo manifiesta el adulto L con DV: “salir por ahí aaaa hablar con los amigos, puede salir por ahí a misa también aaaaa a un parque, puede salir por hay a conversar.” (fragmento de la entrevista final, jóvenes y adultos, 2022).

Este tipo de respuestas refleja una decisión propia basada en sus intereses y una autonomía al hacerlas por sí solo. Asimismo, se evidencia unas prácticas que se manifiestan como actividades de ocio; con relación a esto, existen diferentes tipos de ocio. En estudios realizados por Lazcano y Madariaga, (2015) se caracterizan dos tipos de ocio que son, el ocio exotético y ocio autotético, el primero comprendiéndolo como “la práctica del ocio como medio para conseguir otra meta y no como fin en sí mismo” (p.6) y el segundo entendido como “el verdadero ocio, aquel que se realiza de un modo satisfactorio, libre y por sí mismo, sin una finalidad utilitaria” (p.6).

Por lo tanto, el ocio exotélico, son prácticas en sí mismas para conseguir un objetivo, según la finalidad o el interés que se genere sea a nivel personal, familiar o por medio de un grupo social con una meta en común. En relación con lo anterior, un ejemplo de ello, es el programa de orientación y movilidad el cual se mencionó en líneas anteriores; que ofrece la Fundación a los jóvenes y adultos que la conforman, pues este contribuye hacer parte de un grupo social, para trabajar la independencia y autonomía en ellos, lo cual tiene en gran relación con el ocio exotelico, sobre esto Cuenca (2014) dice “Es evidente que las actividades de ocio pueden ser un modo de trabajar, negociar, relacionarse con un determinado entorno social, educar, rehabilitarse, mantener la salud” (p.11). Otra que también son partícipes los jóvenes y adultos, es en el programa de habilidades de la vida diaria que ayuda a mejorar y adquirir destrezas para desenvolverse en su diario vivir y en una sociedad.

Asimismo, la clase de malabares se convierte en un ocio exotélico para ellos, pues durante las sesiones se evidenció los esfuerzos de esta población por lograr las metas o por mejorar cada vez más su desempeño, además de ser un programa con actividades orientadas a la recreación, también, tiene un fin pedagógico, donde sus bases vienen desde la educación física, ya que esta consta del desarrollo de habilidades motoras, y actitudes a nivel integral de la persona como el liderazgo y el autocuidado. Al respecto autores como Palominos. at. al (2018) dicen:

Las habilidades motrices básicas se clasifican en tres tipos: habilidades manipulativas, de locomoción y por último de estabilidad.

El malabar es una actividad basada en la manipulación de objetos, los cuales se pueden lanzar a diferentes alturas, direcciones y planos, además de ser manipulados con diferentes partes del cuerpo. Algunas cualidades que permite desarrollar son la capacidad de lanzar y atrapar, coordinación viso motriz, percepción y orientación espacio-tiempo. (p.33)

En esta cita se puede apreciar como las habilidades básicas, se pueden fortalecer por medio del malabarismo de la misma manera, estos autores en su investigación pedagógica, plantean unas acciones que se realiza en el malabarista, que están asociadas a diferentes acciones motrices que hacen parte de la manipulación como los son: el lanzar y recibir, equilibrar, enganchar entre otros.

Es por eso, que las clases de malabares que ofrece la Fundación, contribuye a los procesos de los jóvenes y adultos con DV, para adquirir destrezas y habilidades, que estas son necesarias para desenvolverse ante su diario vivir para su independencia y autonomía.

Del mismo modo, esta práctica de ocio, despierta el interés de los jóvenes y adultos por participar en este, viendo su deseo voluntario y libre de obligación que mueve a las personas hacia la superación de retos, ésta, experimenta placer al tiempo que avanza en su proceso de autorrealización, y es ese placer el que los lleva a perseverar y a desear llegar cada vez más lejos en ese proceso, tanto en su relación consigo misma como en su relación con los demás, convirtiéndose en un ocio exotélico.

Ahora bien, el ocio autotélico siempre estuvo presente en los diferentes diálogos de estos jóvenes y adultos, al expresar salidas a caminar, ir al parque, jugar con sus mascotas y fiestas culturales que vivenciaron tanto en sus barrios, como en la Fundación. La joven SF dice: “Y me gusta mucho por ejemplo en las fiestas de fin de año acá en la Fundación la despedida” (Fragmento de entrevista final jóvenes y adultos, 2022) y otro joven como S: “Tuve una fiesta en diciembre, tuvimos un cierre de despedida acá en la fundación comimos natilla. “(Fragmento de entrevista inicial jóvenes y adultos, 2022).

El ocio autotélico como el exotélico, hacen parte del desarrollo integral del ser humano, ya que ambos conllevan, Lazcano y Madariaga, (2015) “a la vivencia gratificante del mismo, tanto desde el punto de vista de la persona, como desde el de la sociedad.” (p.20). Permitiendo prácticas de satisfacción, goce y diversión. Ahora bien, en concordancia con la autonomía estos tipos de ocio en el tiempo libre, facilita a estos jóvenes y adultos “en la toma de decisiones, el análisis de las mismas, la reflexión en torno a las consecuencias que estas conllevan y la responsabilidad que implica realizar aquellas actividades o rutinas que se eligen de manera voluntaria”. (Fragmento diario de campo 3, 2022).

Además, esto contribuye a la realización del ser, cuando el sujeto logra suplir aquellas necesidades, no solo desde su individualidad, sino también desde un colectivo social, ya que estos

atribuyen conocimientos y habilidades, en donde, no solo aporta a su propia vida, sino que también aporta socialmente, haciendo parte de su autodesarrollo. Lazcano & Madariaga (2015) “De modo que el autodesarrollo conduce a la autonomía, en el sentido de ser capaz de tomar decisiones que, en el caso del ocio, sirven para mejorar la experiencia y la vida”. (p.21). Permitiendo una calidad de vida, en donde el sujeto decide sobre qué prácticas ejercer, acorde a su forma de pensar, sentir y vivir.

Sin embargo, las personas con DV, se ven limitadas en las prácticas de ocio y tiempo libre, por no tener la autonomía de no siempre elegir por ellos mismos, ya sea porque otra persona u familiar elige por ellos o por el entorno que no provee programas y espacios pensando para esta población. Por ejemplo, “la mayor parte de los espacios públicos siguen estando diseñados, de manera exclusiva y excluyente, para personas videntes. Debido a ello, para visitar estos espacios, una persona con ceguera o con baja visión requiere compañía, lo cual vulnera su autonomía” (Fragmento Diario de campo #6, 2022)

Asimismo, no solo las personas con DV se enfrentan al desafío de infraestructuras urbanas poco accesibles, sino también la ausencia de una oferta cultural amplia, variada y la ausencia de formación especializada para la atención de personas con DV. por parte de quienes trabajan en los diversos espacios de la ciudad. Según Gómez, (2015):

Es necesario reconocer las necesidades de las personas con discapacidad visual, para poder realizar programas de ocio totalmente adaptados a sus necesidades, por lo que es necesario que los planes (nacionales, comunitarios, etc.) Incluyan medidas que garanticen el derecho a ocio de toda persona con discapacidad visual, así como se desarrollen las herramientas necesarias para promover dichos planes. (p.23).

En concordancia, con lo anterior, se hace necesario realizar este tipo de adaptaciones en los diferentes entornos y la flexibilidad de la familia, para lograr que estos jóvenes y adultos, realicen prácticas de ocio y tiempo libre, siempre y cuando se realicen bajo decisión propia, por ser la actividad, el espacio y el momento en que ellos lo quieran para lograr contribuir al proceso de autonomía que vienen desarrollando.

Capítulo 2

2. El ocio y tiempo libre desde una perspectiva del desarrollo humano, de Martha Nussbaum, para la formación de la autonomía de jóvenes y adultos con discapacidad visual.

2.1 Las capacidades humanas y su relación con la formación de la autonomía.

Para iniciar en este apartado comenzaremos con el diálogo de las capacidades humanas dentro de la propuesta de Nussbaum (2009) y la relación con la autonomía teniendo en cuenta los resultados obtenidos con relación a las diez Capacidades Centrales propuestas por la autora, que son: Vida, Salud física, Integridad física, Sentidos, imaginación y pensamiento, Emociones, Razón práctica, afiliación, Otras especies, Juego y Control sobre el propio entorno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identificó que todas las capacidades varían en la población participante, durante el desarrollo de la propuesta pedagógica. En la primera dimensión que es la vida, la autora Nussbaum (2009), plantea que es lo más importante y se le debe garantizar a la persona, independientemente de la etapa o las condiciones en las que se encuentre. En contexto, es importante que todas las personas tengan un cuidado de sí mismo y del otro, para ello es necesario, prepararnos ante ciertas situaciones que pueden poner en riesgo esta, y no tener un goce pleno de las misma, con respecto a ello el participante JM dice:

A ver qué actividades puede hacer. ¿Con una persona con discapacidad y qué actividades para hacer las personas con discapacidad visual en tiempos de ocio y tiempo libre? Yo creo que. Todas común y corriente, aunque hay, por ejemplo, una persona con discapacidad visual, no pueden manejar un carro. (Fragmento de entrevista final jóvenes,2022).

Esta cita deja ver la capacidad que tiene el participante de cuestionarse y reflexionar, ante las actividades que puede hacer una persona con DV, y lo relaciona con el no poder manejar una persona con DV, ya que fácilmente podría perder la vida.

Teniendo en cuenta lo expresado, el vivir está orientado en preservar, cuidar y promover la vida, con afecto y compromiso lo cual está muy relacionada con la dimensión de la salud corporal, que está orientada a la conservación y restauración de esta, por medio de la alimentación, un lugar

digno donde habitar, cuando se goza de una buena salud, se puede disfrutar de todas las otras dimensiones del ser humano.

La respuesta que da JM, permite también observar el cuidado de la salud de la persona, al tener esa conciencia de lo que puede estar a su alcance para conservar la vida, de esta misma manera, se da la relación de conservar la salud, según lo expresado por el participante, se puede evidenciar el evitar un accidente, el saber que actividades puedo realizar, y que artículos manejar.

Esta dimensión de la salud corporal va muy de la mano con integridad física que se relaciona con el derecho a no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, tortura o muerte; siendo consciente que todos tenemos responsabilidad con la protección y mejoramiento de la vida humana. El participante JM, cuando manifiesta la técnica del bastón, en la entrevista final de los jóvenes; también deja ver que al tener ciertos aprendizajes se puede tener un cuidado del cuerpo, ya que el manejo del bastón, le permitirá evitar muchos accidentes además de tener independencia y una mejor calidad de vida.

Las Capacidades Centrales como los sentidos, la imaginación y el pensamiento, según (Nussbaum 2009) están enfocados en ser capaz de usar la imaginación, el pensamiento para experimentar, crear obras y participar en religiones, eventos literarios, musicales de su elección y preferencia. (p.4) En relación con esto el joven L expresa: “Vea profe, primero que todo uno tiene que manejar la técnica del bastón y saber manejar el bastón. Claro, porque si usted no lo sabe manejar bien se va a chocar” (Fragmento de contraste participativo 2022). Lo que permite observar la capacidad de resolución de problemas a la hora de aprender la técnica del manejo de bastón para poderse movilizar de una manera adecuada en su entorno, así mismo la toma de decisiones que deja ver la acción del pensamiento para participar. (Fragmento entrevista de jóvenes, 2022)

En la Capacidad Central de emociones, (Nussbaum 2009) habla del poder tener un desarrollo emocional sano de temores o sucesos traumáticos de abuso o descuido, al respecto JM manifiesta el gran cariño que tiene por su mascota, y habla de esta, expresando lo siguiente: “Es más, ese animal es muy sensible. Yo no sé ella como que percibe que yo soy invidente o no sé digo o no sé, no es como que tienen una capacidad, un instinto”. (Fragmento de entrevista Inicial jóvenes,2022). JM siente el cuidado de su animal, además se siente invadido de sentimientos de

afecto que le llevan a expresar sus emociones, además que su mascota le provee diversión, esparcimiento como lo sería en este caso de ocio.

Ahora bien, la razón práctica y el control sobre el propio entorno, muestran una fuerte contribución a la autonomía, dentro de las experiencias del ocio y tiempo libre que se identificaron por medio de los diálogos y las actividades que se realizaron. La razón práctica, (Nussbaum 2009) permite tener un pensamiento crítico libre a la persona, al respecto se encontró en la información obtenida por los entrevistados, en este caso las madres manifestando que las personas con una discapacidad visual necesitan apoyo, de manera que poco a poco se hagan más independientes. Al respecto la madre L. dice: “Sí, estar hablando y estarle explicando a la gente porque nacieron así, o porque no nacieron así, o por qué perdieron la vista. Ellos ya están buscando su independencia. P y es muy normal”. (Fragmento de taller colcha de retazos, 2022)

Esta razón práctica, permite en el individuo reflexionar y transformar pensamientos para llevar a cabo acciones o expresiones; en este caso la madre, L, deja ver cómo puede sensibilizar a quienes se pregunten respecto a las personas con discapacidad visual, y responder sus preguntas, además, puede reflexionar sobre las situaciones que enfrentan las personas con DV que están en proceso de querer su independencia. En el caso del joven J. dice

Bueno, fue unas actividades para hacer las personas con discapacidad visual es como compartir con los compañeros. Estudiar. Y que no puedan hacer. Actividades pues las personas con discapacidad. Bueno, una después, una de las dos que no pueden hacer recibirle cosas a los extraños. (Fragmento de Entrevista final Jóvenes, 2022)

J. considera y reconoce que las personas con DV pueden participar en experiencias con sus amigos, especialmente en el compartir y al mismo tiempo puede estudiar, lo que deja ver que su razón práctica, le permite estar activo en la sociedad como un sujeto de derecho que puede estar en diferentes contextos pero que a la vez debe de ser precavido, como el no recibir objetos a personas desconocidas porque le pueden hacer daño.

Kamii, (1982) dice que para tener autonomía debe permitirle que: “el alumno encuentre sus propias respuestas a sus propias preguntas por medio de experimentos, pensamiento crítico, confrontación de puntos de vista; y sobre todo, en que todas estas actividades tengan sentido para

él".(p.1) teniendo en cuenta lo que manifiesta la madre y el joven, en contraste con la autora, esta situación que se presentan dan cuenta de un pensamiento crítico, reflexivo y cuestionable de la persona que deja ver fácilmente, el sentir que ella tiene una autonomía y quiere que se de en los demás, también da cuenta de su participación en la sociedad.

Llegando a este punto se logra evidenciar la relación que tiene el desarrollo humano con la autonomía, la autora (Nussbaum 2009) dentro de su teoría también refiere el pensamiento crítico como una capacidad fundamental que la educación debe desarrollar para las nuevas habilidades cognitivas, sociales y ciudadanas, pero que la autora kamii, (1982) lo afirma también como una habilidad dentro del desarrollo de la autonomía.

En correspondencia a lo anterior, ahora veremos como el Control sobre el propio entorno fortalece la autonomía y el pensamiento crítico.(Nussbaum 2009) Para ello debemos tener en cuenta, el significado de este que se compone de dos dimensiones, primero la dimensión política, en la cual el sujeto actúa de forma activa en la sociedad, eligiendo sus gobernantes y en la toma de decisiones, la segunda es la material, que consiste en hacer uso de sus derechos y del territorio de manera equitativa, además de tener un empleo; es aquí donde se hace uso de la razón práctica, y es donde se logra ver la relación entre ambas, ya que se hace presente el interés del individuo para superarse como persona y seguir participando en la sociedad de manera autónoma. Es en este punto, cuando se observa como la persona con DV hace uso de ambas capacidades, a la hora de realizar actividades que le permitan estar en espacios de la Fundación, donde se preparan para potenciar estas habilidades, va de la mano en la forma en que la persona participa en la sociedad, incluyendo la toma de decisiones, que a la vez es una cualidad importante dentro de la autonomía. En la siguiente cita se puede ver por el contrario la sociedad que en ocasiones es quien se opone a la participación de una persona con DV en un territorio, por ejemplo:

Docente: ¿qué pasa en los molinos? **J.** los vigilantes nos decían que con quién estábamos que nosotros no podíamos estar ahí en ese lugar solos. (fragmento entrevista final, jóvenes y adultos,2022)

En contexto, los molinos es un centro comercial de la ciudad de Medellín, este lugar lo se tiene en cuenta como un territorio. Esta situación que vivieron los jóvenes y adultos de la Fundación

en dicho espacio, da cuenta de que ellos se sienten preparados y con la suficiente capacidad para estar en un territorio diferente al de la Fundación, haciendo ejercicio de la razón práctica y del control sobre su propio entorno, pero que, en el caso de la sociedad, es quien aún no está lo suficientemente preparada para recibirlos y que hagan uso de sus derechos.

Ahora bien, la capacidad central de afiliación se convierte en una decisión en el momento en que pienso en los demás, en cómo puedo ayudar; en pocas palabras es tener empatía con las demás personas, tener la capacidad de imaginar una situación diferente y cuidar a los demás (Nussbaum 2009). Teniendo en cuenta la información recolectada se alcanza a observar, como la madre D manifiesta un acto de afiliación profundo diciendo: “Entonces, eee, si, como que haya más conciencia en, en los seres humanos para que no obstruyan el paso de las personas invidentes. Y. De pronto bibliotecas con más libros, mmm, más profesionales que se quieran preparar en este campo”. (Fragmento de Entrevista final, 2022)

Lo cual marca un fuerte sentimiento al ver la necesidad de tener espacios con más apoyos para las personas con DV, asimismo; profesionales en las áreas tiflológicas, y personas con más conciencia en los procesos de inclusión con las personas que tienen dicha discapacidad. La afiliación es uno de los aspectos más importantes en relación al desarrollo humano y la interacción con otras personas, además del poder darle dignidad a la personas, teniendo en cuenta la realidad de las personas con DV, incluso las actividades de ocio y tiempo libre que desarrollan estas personas, permiten que esta capacidad centran se afiance más en ellos, ya que sus relaciones personales y consigo mismas, por ejemplo dentro los datos recolectados se puede ver como en una de las actividades, Conozco Mi Cuerpo, el joven JM manifiesta que uno de sus aprendizajes fue: “Yo creo que entonces aprendí hacer, hacer un poco más, más responsable y a conocer más mi cuerpo” tener este tipo de conciencia le permite a su vez no solo valora más su cuerpo, sino que le permite conocer el de los demás y de la misma manera le permite tener una vida más plena.

La dimensión de otras especies, consiste en el amor y cuidado por la naturaleza y todo en lo que ella existe Nussbaum (2009) lo define así “Poder vivir una orientación ecológica, cercana y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural” (p.5). Al respeto lo Jóvenes y adultos de la Fundación lo tienen muy presente pues varios de ellos manifiestan el gran afecto que tiene a

los animales partiendo del fragmento que se mencionó dónde JM habla de una mula que tiene. En concordancia, se tiene la participación de S. donde manifiesta: “eee no pues yo juego con mi perrito todos los días él es que el me busca. Él le gusta que yo loooo sobe, él le gusta que uno lo sobe” los participantes adquieren unas responsabilidades al tener sus animales, puesto de que deben de jugar con ellos, alimentarlos y pasearlos les ayuda adquirir unas responsabilidades.

Pasando a la siguiente dimensión que corresponde al juego, comprendiendo a este según Nussbaum (2009) “Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas”(p.5), esto se vincula con las diferentes respuestas de los jóvenes, adultos y sus familias cuando salen a comer helado, jugar bolos y participar de las fiestas culturales, permitiendo fortalecer los vínculos de afecto en las personas, por ejemplo, escuchamos a D que dijo “Bueno, el libre salimos a comer helado, vamos al parque, eeee... Jugamos a las cosquillas. Bueno, en realidad hacemos muchas cosas” (Fragmento de Entrevista final-familia,2022) Esta manifestación da cuenta del juego, de espacios, que les permite recrearse y divertirse.

Llegando a la última dimensión que corresponde al control sobre el propio entorno, Nussbaum (2009) está orientado a tener una participación en la sociedad y conocer sus derechos y deberes. El estar activo en la sociedad comprendiendo a este, como estar en espacios educativos y laborales. En este caso se presentó resultados que corresponden al deseo de ser autónomos en cuanto al desplazamiento y movilidad e independencia, igual modo se observó además cómo manifestaban la sorpresa de que sus familias los dejaran participar en el campamento, también se ve comprometidos en la participación en el entorno familiar al respecto, la madre D dice:

Eee, con lo del campamento también me sentí muy tranquila, muy feliz, y sabía que Juan Manuel estaba muy bien, que estaba en muy buenas manos y que él iba a poder desarrollar todas sus actividades sin ningún problema porque yo sé que él en la casa también es muy autónomo. (Fragmento de Entrevista final-familia,2022)

A lo que refiere la madre se da cuenta de la confianza que le tiene su hijo y el control que puede tener en el espacio que ofreció la Fundación como actividad de ocio, como lo fue el campamento, además del dominio de las situaciones que se pueden presentar.

Por consiguiente, el ocio y tiempo libre permitió ver la importancia que son las capacidades centrales del desarrollo humano dejando ver los aportes que éstos hacen en la potenciar las habilidades de los jóvenes y adultos de la Fundación, en especial fortalecimiento de la autonomía y participación activa en la sociedad.

2.2 Las contribuciones del ocio y tiempo libre en las capacidades humanas

La relación entre ocio y el tiempo libre con el desarrollo humano (DH), va más enfocado en las necesidades que tiene la persona. Lazcano, y Madariaga, (2018) “aclaran que el ocio como fenómeno multidimensional es más que la simple disponibilidad de tiempo libre y equivalente a la actividad" (p.89). Esto se debe a que no todas las actividades que las personas realizan en su tiempo libre, pueden definirse e interpretarse como ocio. De allí el alto impacto que hacen en las personas, de acuerdo a sus actividades, en donde estás, influyen en su desarrollo a nivel general. Lazcano, y Madariaga, (2018) “El ocio debe entenderse como un lugar de construcción del carácter, un espacio de vida en el que las personas tienen oportunidades para un crecimiento integral”. (p.16) Partiendo de esta premisa y del entendimiento de que el ser humano es un ser social por naturaleza, el ocio es también un ámbito de desarrollo social, un factor de cohesión social, de convivencia y de desarrollo económico.

Referente a lo que plantean estos autores, al concebir el ocio como una vivencia en comunidad, permite comprender que el ocio es fundamental para el desarrollo del ser humano, para tener una mejor calidad de vida, además de tener una buena relación con el contexto que nos rodea, el ocio sumado a lo anterior, permite tener mejores relaciones al compartir con otras personas, ya que se mejora la convivencia y pueden tener una mejor salud mental y emocional quienes tienen estas prácticas, puesto que al realizar actividades como el juego y deporte entre otros, permite fortalecer habilidades como el trabajo en equipo, comunicación asertiva, etc. Al respecto Lazcano y Madariaga citan a (Cuenca, 2000) afirman:

La relación entre ocio y DH, implica que gran parte de los esfuerzos se ubiquen en las necesidades de la ciudadanía, intentando identificar e interpretar las demandas, necesidades

y motivaciones de las personas y su relación con la construcción de vidas humanas más plenas. (p.2)

Estos autores desde sus estudios de ocio manifiestan que es una experiencia humana integral y un derecho humano fundamental, ya que se caracteriza por ser un espacio de protagonismo y autonomía, donde las personas gozan, participando de una forma activa y plena, además, de los beneficios que les dan a las personas. Por consiguiente, el ocio es una parte esencial en la vida de toda persona, y es fundamental lo que aporta al desarrollo humano en general. Cuenca (2014) expone la importancia de este, como un punto de partida en el desarrollo social comunitario, además las experiencias de ocio influyen en la persona en su totalidad y también se interrelacionan con el entorno en todos sus ámbitos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se ve como las actividades de ocio y tiempo libre, juegan un papel fundamental en el desarrollo humano de las personas, que son estas las que permiten potenciar las capacidades de estas, así mismo, la autonomía que hace parte fundamental de la independencia. Los derechos en las personas que puede variar de acuerdo a las oportunidades que tengan, como la salud, la economía y el nivel de preparación académica de que pueda llegar a tener la persona, al respecto Cuenca (2000) dice:

El DH, es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

El ocio con relación al DH varía en las personas que tienen un nivel económico alto, pues se evidencian en las actividades de ocio, pues las pueden variar, ya sea ocio autotélico u ocio exotelico. Las personas que tienen unos recursos económicos más bajos sus oportunidades varían, en todas las Capacidades centrales del desarrollo humano, por ejemplo, desde la alimentación hasta las oportunidades de estudio que puedan tener. En el caso de la madre P. se tiene un alto impacto emocionalmente, puesto que no tiene redes de apoyo, tanto así que en una de las entrevistas expresa

:“ yo no cuento con nadie, entonces ni pareja tengo yo, yo soy sola.”(fragmento de entrevista inicial familias,2022) esta madre dice que la familia, no es apoyo para ella, así que no cuenta con una persona de su familia o cercana que le brinde ayuda o cuidado con sus hijas, además es ella quien provee todo en su casa, para la manutención, educación, ocio y salud, también manifiesta, que ella no practica nada con sus hijas, que los únicos espacios de recreación es la Fundación, pues sus bajos recursos y su situación, nubla la posibilidad de pensar en momentos de esparcimiento con sus hijas.

Este tipo de situaciones, desfavorece de manera muy notoria el desarrollo humano de las personas, tanto a nivel familiar como la persona con DV y no cuentan con un apoyo económico estable, una buena educación, entre otras. En este caso siendo P, una madre cabeza de hogar de dos hijas, carece de actividades de ocio, por lo tanto, sus efectos no son los mismos a nivel mental, económico y formativo, comprendiendo que el ocio mejora la calidad de vida de las personas, especialmente a nivel mental y emocional.

Por ende, el ocio y tiempo libre impacta a las capacidades humanas, en donde Cuenca (2011) “defiende ante todo la dignidad de la persona humana y favorece su mejora y la de la comunidad, tiene su núcleo central en tres valores fundamentales: libertad, satisfacción y gratuidad, interrelacionados con identidad, superación y justicia” (P.12) que ayuda al ser humano a tener calidad de vida, bienestar y salud mental. Además, es de tener en cuenta que el contexto influye para que estas se den.

Capítulo 3

3. La familia como barrera o posibilitadora de la formación de la autonomía por medio de actividades de ocio y tiempo libre.

3.1 Estilos de crianza que inciden en la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual.

Las familias son esenciales para el desarrollo de todo ser humano, ya que esta ayuda a desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas que se necesitan para participar en la sociedad. Una familia es mucho más que satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación, la ropa o brindar un techo, pues esta, tiene un impacto significativo a nivel social y emocional de todos los individuos. Asimismo, permite desarrollar su personalidad e identidad y brindarles apoyo en los desafíos, decisiones y retos, que se presentan a lo largo de la vida.

La OMS define familia como "Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial" Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019. La familia es diversa por los miembros que la componen, los roles que estos representan, los diferentes tipos de crianza y la autoridad que implementan, todos estos factores juegan un papel decisivo en la formación de la personalidad de los hijos, incluyendo la autonomía.

Por ende, para contribuir a la autonomía de los jóvenes y adultos de la Fundación, se evidenció, que los estilos de crianza influyen en este proceso de formación. Isaza, (2013) cita el estudio de Grusec, Goodenow y Kuczynski (2000) manifiesta que: "consideran las prácticas educativas o de crianza ocupan un papel fundamental debido a que contribuyen a infundir valores y normas, que conducen al niño y la niña a ser considerados adultos socialmente integrados en el futuro." (p.2). Por eso la crianza, se vuelve unos de los aspectos a tener en cuenta, ya que se ve reflejado en la vida de los jóvenes y adultos tanto a nivel individual como social, permitiendo participar y desempeñarse en diferentes contextos, en especial en el ocio y tiempo libre.

Ahora bien, para el análisis que se realizó, se tuvo en cuenta la teoría de Isaza, (2013). que expone los tipos de crianzas como prácticas educativas, que se seguirán mencionando a lo largo de este subcapítulo. Según este autor estas se dividen en tres tipos siendo: Práctica educativa autoritaria, práctica educativa equilibrada y la práctica educativa permisiva. (P.3)

La práctica educativa autoritaria, según Alonso & Román, (2005), consta de “padres y madres que se caracterizan por presentar bajos niveles de manifestación de afecto y comunicación, y, por el contrario, altos niveles de control disciplinar, prioriza el cumplimiento de las normas” (p.76). Un ejemplo de hecho se evidenció en una de las entrevistas iniciales de las madres, en donde dialogaban dos madres una de ellas aconsejando a la otra, sobre brindar más espacios a su hija. En relación con lo anterior la madre P expresó lo siguiente:

Sí, porque lo que pasó fue como a raíz del encierro en el que yo mantengo con la niña. Entonces ella trató de decirme que lo que había hecho era por culpa mía, porque yo mantengo tan encerrada y la tengo tan cohibida que entre otras cosas. Entonces yo le dije yo yo lo digo es por mis miedos y porque no quiero que ellas pasen lo que yo paso, cierto. (Fragmento de Entrevista inicial-familia,2022).

Es una madre que tuvo unas vivencias poco enriquecedoras, optando por tener a su hija encerrada, para que no pase por las cosas que ella ha pasado, como una manera de controlar y sobreproteger a su hija, por lo miedos que tiene, ya que expresa que no quiere que su hija pase por dificultades por la DV que presenta su hija. Es importante tener presente, que los padres al ejercer este tipo de conductas con los hijos se ven afectada la autonomía en ellos, y las actividades de ocio y tiempo libre se ven afectadas, puesto que la persona no tiene la posibilidad de interactuar con otras personas, además de la frustración que le puede estar generando a su hija.

Los cuidados excesivos de los padres son un obstáculo para desarrollar sujetos críticos y autónomos, no sólo con respecto a su capacidad para tomar decisiones por sí mismos, sino también para afrontar diversas situaciones que, inevitablemente, se presentan en la cotidianidad, tales como la frustración, el desamor, la elección de una carrera profesional, y la elección de qué lugares frecuentar o visitar, entre otras. Asimismo, el cuidado excesivo por parte de los padres hacia sus hijos impide que estos descubran nuevos entornos y vivan nuevas experiencias; sin embargo, aquellos no se dan cuenta de que, de esta manera, absorben a los menores y los privan de su libertad para suplir esa necesidad que les crean de un amor incondicional y que los obliga a asumir conductas limitantes para su pleno desarrollo. (Fragmento diario de campo #3,2022)

Al respecto Isaza & Henao (2010, 2012) manifiesta que “presentan pocos espacios para tomar decisiones, expresar sus opiniones y solucionar problemas interpersonales; habilidades fundamentales para el desempeño en otras esferas sociales.”(p.158) de esta manera afectando la participación en los diferentes espacios en que pueden interactuar, ya que muchos de estos, para ser visitados o frecuentados, se requiere de la decisión no propia de ellos, sino del miembro de familia quien decide, a dónde ir. Con relación a esto la madre P. dijo: “yo no la dejó sola y si por ejemplo yo voy para algún lado, yo entonces como por sacarla o distraerla entonces le digo “mami vámonos, vengamos a dar una vuelta o venga vamos donde una amiga”. (Fragmento de Entrevista inicial-familia,2022).

En conclusión, este tipo de prácticas de crianza autoritarias, desfavorecen el desarrollo de las habilidades sociales, la independencia y la autonomía, incluyendo estas consecuencias también, se ve afectada el ejercer el derecho del goce y disfrute pleno del ocio y tiempo libre. Además de otras repercusiones de manera negativa como la baja autoestima, la poca motivación por conseguir metas y la dependencia que se genera a partir de esa sobreprotección que surge en esta práctica educativa, limitando su creatividad, sus aportes o decisiones de manera libre y autónoma.

Por el contrario, la práctica equilibrada, teniendo en cuenta lo dicho por Alonso & Román, (2005), expresan que “se caracterizan por presentar altos niveles de manifestación de afecto y comunicación, pero altos también en exigencias, disciplina inductiva, sensible a las necesidades de los hijos, flexible y equilibrada” (p. 76) Esto se logró evidenciar en una de las entrevistas que se le realizó, a la madre D, que respondiéndolo:

J.M., incluso estaba en el índer en lo de natación y nos iba bien, pero, sino que, con tanta cosa, me tocó como escoger y... y salirme de unas y quedarme en otras. Entrevistadora: ¿Pero lo escogiste vos o tuvo en cuenta la opinión de J.M.?, D: Sí, también, porque J.M. era como gallina pal agua. Entonces él ahí mismo dijo, no, no, pues es mejor la música, que cuento de agua. Y yo, ah bueno, hágale. (Fragmento de entrevista final 2022).

El relato de madre evidencia la comunicación que ambos manejan, tomando en cuenta los gustos e intereses y otros factores como el tiempo para distribuir las actividades y tomar una decisión. La práctica equilibrada permite justo eso, en donde los padres por medio de la interacción con ellos propician aprendizajes, posibilitando la formación de su independencia y autonomía, en este caso la madre D, expresa:

Al ingresar al colegio, yo lo entraba hasta el salón. Él me dijo: má no, déjame acá en la puerta. Yo me entró con mis amigos pa' que se va a entrar al colegio. Y yo: Ah bueno hijo hágale, entonces ya yo lo dejo en la puerta. Yo ya no entro al colegio, sino que J. se va solo con con el combo de amigos que tiene. (Fragmento de entrevista final 2022).

Este tipo de educación o crianza permite la adaptación social, la toma de decisiones cómo se manifiesta en el párrafo anterior, además de favorecer las prácticas de ocio y tiempo libre ya que la persona con DV tiene la posibilidad de tomar decisiones. Asimismo, se refleja una madre que logra tener estrategias reguladoras de comportamiento, que permite en su hijo que sea crítico, exprese opiniones y participen en otros espacios. Además, la confianza y la seguridad que se le brindan en este tipo de práctica educativa, fortalece la independencia y autonomía, por ejemplo, la madre D, nos expresó la importancia de hacer una sensibilización al inicio escolar de su hijo, para que entiendan la discapacidad que tiene su hijo y al mismo tiempo, le brinda la confianza a J.M. para participar en esos nuevos espacios, diciendo lo siguiente:

Yo soy la mamá de J., es un chico así... nació con esta discapacidad, pero J. sabe de esto, sabe esto. Cualquier cosa me cuentan y me dicen yo soy la mamá habló con todos los profes entonces como que ya ahí se abre como un camino, entonces ya J.M. se va a con toda porque ya tiene como ese respaldo mío, ¿si me entendés? entonces ahí ya J.M. entra a compartir y trabajar con los compañeros, hacer trabajos en equipos. (fragmento entrevista final, familia, 2022).

Esta práctica educativa, permite que los padres brinden a sus hijos un acompañamiento participante que posibilita los aprendizajes de sus hijos a medida que van creciendo y van adquiriendo conocimiento, con respecto a esta práctica Isaza, (2012) “el acompañamiento que los padres realizan a sus hijos e hijas al guiarlos, disciplinarlos, estimularlos, corregirlos e

incentivarlos, genera una estructuración de un grupo de aprendizajes” (p. 6). Facilitando el desarrollo social y la adquisición de habilidades que requieren en su diario vivir, teniendo en cuenta que estas se favorecen por medio de las actividades de ocio y tiempo libre que la persona práctica, de esta manera contribuir a la autonomía que necesita todo ser humano.

De igual manera, se debe tener en cuenta que las actividades de ocio y tiempo libre, además de generar bienestar y disfrute a la persona, ayudan al desarrollo de su autonomía. Asimismo, y teniendo en cuenta que el tiempo libre ha de ser, además, un tiempo en que la persona ejerza su libertad para elegir qué hacer y qué espacios frecuentar de acuerdo con sus propios deseos o intereses, es importante tener en cuenta que, por medio de un acompañamiento responsable y respetuoso, los padres pueden ayudar a sus hijos a tomar decisiones (fragmento de Diario de campo #3,2022)

Ahora bien, la práctica educativa permisiva como lo mencionan, Alonso & García, (2005), se compone de “Padres y madres que se caracterizan por una manifestación excesiva de afecto, sin límites marcados, lo cual genera que se trasgreda la norma” (p.76). En donde los hijos carecen de regulación de las emociones y el autocontrol. Sin embargo, en este trabajo investigativo no se evidenció ningún estilo de crianza permisivo que hayan tenido estos jóvenes y adultos de la Fundación.

Para concluir, estos estilos de crianza o prácticas educativas que contribuyen a la formación de la autonomía, se evidencio que es muy favorable una práctica educativa equilibrada, que refleja un sujeto crítico que no solo toma decisiones, sino que también asume los efectos que tenga, asimismo muestra un gran aporte el acompañamiento participante por parte de su familia que influye de manera positiva en ellos, siendo lo contrario en las prácticas educativas autoritarias que limita al individuo en su autonomía, por el control y la sobreprotección que quieren ejercer las familias en ellos, desfavoreciendo sus habilidades y capacidades, de la misma manera, los beneficios del ocio y tiempo libre, que permite desenvolverse mejor en sociedad.

3.2. Las barreras familiares y contextuales como un impedimento en la formación de la autonomía.

El recorrido realizado hasta este momento, ha mostrado que la crianza de las familias influye para que las personas con DV, participen de una manera activa o poca participativa y, por otro lado, el entorno puede ser como barrera o posibilitador. Sin embargo, en este subcapítulo abordaremos solo las barreras que puede ser la familia y los entornos en la formación de la autonomía de esta población. Para empezar, es necesario aclarar cuáles son las barreras; para ello se toma la Ley 1618 para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 2, núm. 5, señala que una barrera es “cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad” (Congreso de la República de Colombia, 2013)

Ahora bien, según Cristancho (2019), se tiene en cuenta 3 tipos de barreras que expone en su trabajo que son la actitudinales, de infraestructura, y culturales en las barreras sociales, se logró identificar su definición desde Centros para el control y la prevención de las enfermedades, (CDC) 2019 el cual dice que la barrera actitudinal:

Cristancho, (2019), hacen alusión a una predisposición aprendida a responder de modo consistente y se refieren a un sentimiento a favor o en contra ante una persona, un hecho social, o un producto. Se puede decir que son la forma de ser y de comportamiento que orientan las acciones de las personas. (p.11).

De los resultados que se obtuvieron como una barrera actitudinal, se presentan la sobreprotección de la familia, tomando en cuenta que “la sobreprotección se da cuando los padres realizan las actividades que pueden realizar los hijos por sí solos, por ejemplo, el vestirse o peinarse a cierta edad en la que ya pueden hacerlo por sí mismos. Con respecto a los factores por los que se da la sobreprotección” (Barocio,2008)

Además, esta se da, cuando los padres llegan a confundir el amor que le dan al hijo con facilitarle y proporcionarle todo en la vida, sintiéndose seguros e importantes si siempre están al lado del hijo, tomando las decisiones y teniendo un control de ellos.

Sin embargo, cometen un grave error cuando, por prejuicios o intereses injustificados, ejercen una presión indebida para que los menores actúen en contra de su propia voluntad. En este sentido, es importante que ese acompañamiento que ofrecen los padres a sus hijos apunte siempre a garantizar el bienestar y la calidad de vida de estos, y que, cuando exista un desacuerdo entre los unos y otros con respecto a cuál es la forma en la que los menores deben invertir su tiempo libre, ambas partes deben de llegar a un acuerdo. (Fragmento de Diario de campo # 3).

Teniendo en cuenta, Domínguez y Vásquez (2016) manifiestan que existe el temor de los padres al ver crecer a sus hijos y darles libertad, por la desconfianza de creer que por sí solos no tienen las capacidades para desenvolverse. (p.7)

El papel que desempeñan las familias en el desarrollo de la autonomía de las personas en formación es fundamental, en sus inicios se reproducen las formas y valores sociales, en donde se va a desarrollar la transición a la vida adulta, es por esto que la sobreprotección es lo contrario de generar la autonomía; en este sentido, la sobreprotección familiar, ha existido desde siempre y ha originado efectos negativos en el rendimiento y comportamiento estudiantil en la escuela y en la familia, al respecto Cadena y Peñafiel (2020) dicen:

Es necesario promover [en las personas] la autonomía desde los primeros años de vida, es decir, inculcarles hábitos de independencia para sus vidas. En concreto, estos hábitos se refieren a tareas que los pequeños pueden hacer por sí mismos, relacionadas con ámbitos cotidianos como la higiene, el vestido y la alimentación. (p.22)

Lo que manifiesta la madre da cuenta del miedo a darle libertad a su hija, lo que se convierte en una barrera para que su hija pueda lograr ser más independiente y tenga autonomía, seguridad entre otros valores que afirmen su personalidad y la haga una persona más fuerte, preparada para participar en la sociedad.

En la barrera de infraestructura se observa algunas situaciones tanto por las familias como por los hijos, que va orientado a manifestaciones de los entrevistados, que no hay un diseño e

implementación de calles, avenidas, el paso peatonal para las personas con DV, o en caso tal aparece obstruido el paso. Al respecto Crisanchó (2019) define la Barrera infraestructura, como: “aquellos aspectos de la infraestructura que pueden generar barreras de participación del alumnado con discapacidad, como puede ser la carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones del colegio o escuela: entrada, salones, baños, laboratorios, áreas comunes, entre otras” (p.14) Esto se identificó en las entrevistas y lo que fue manifestado por una de las madres:

La madre D: Bueno, eee, que no obstruyan los andenes. Eso me duele mucho. Encontrarme con motos a atravesadas, incluso hablo, digo, alego, peleo con el que si hay al lado. Jajajajaj. Porque me duele mucho, porque si ellos se chocan fuertemente, eeee, esas personas indigentes también que están en los andenes, pues obviamente los muchachos ciegos no los ven... Entonces llegan con el bastón y se tropiezan ahí con un bulto, ellos no, ni siquiera saben que es, porque el indigente está ahí, perdido en su... en su viaje. (Fragmento de Entrevista final-familia,2022)

Este tipo de experiencia que manifiesta la madre, da cuenta de lo que deben pasar las personas con DV que tienen un alto nivel de desplazamiento, movilidad, y que objetos que no hacen parte de los andenes o área peatonal pueden causar accidentes que los puede dejar lesionados. Además, esto no solo se logra ver en la manifestación por las familias, sino que también se observa por parte de los jóvenes y adultos en una de las salidas que realizaron, en una de las respuestas del joven J que dice:

Es como en el centro comercial de puertas del norte. Docente A: Que pasó en ese centro comercial J: Nosotros nos montamos en los carritos chocones y no querían. A él. no quería porque no querían poner a funcionar los carros por qué S. estaba, S., o sea, nos montamos varios invidentes, pero no querían que porque nosotros íbamos a manejar y entonces la señora dijo que no. (Fragmento de entrevista final Jóvenes y adultos,2022)

Así como estas familias de los jóvenes y adultos manifiestan estas situaciones, logrando evidenciar la falta de no solo tener espacios adaptados, sino de que las personas en espacios recreativos y otros lugares en general aún no tengan la sensibilidad educativa para compartir estos espacios sin temor, de esta manera, es que nos encontramos con la barrera cultural según Crisanchó (2019) dice:

Se pueden identificar aquellas que guardan relación con las ideas, creencias, comportamientos, interacciones, paradigmas, entre otras. Estas barreras determinan la forma de actuar de todas y todos los actores que rodean a la persona que presenta una condición determinada y lo ubica en un grupo vulnerable. Puede considerarse que son barreras difíciles de eliminar o cambiar ya que dependen de manera directa de las personas y su comportamiento. (p.10)

Aunque el ejemplo expuesto de los jóvenes cuenta en el espacio de infraestructura las situaciones expuestas también tiene que ver con las barreras que se presentan a nivel cultural, además no solo se encuentra una gran relación con estas sino que la barrera social se combina muy fácilmente teniendo en cuenta la definición de (CDC,2019) refiriéndose a estas como “Barreras sociales: tienen que ver con las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen o con los determinantes sociales de la salud, que pueden contribuir a reducir el funcionamiento entre las personas con discapacidades”(prr.8). Esta relación que se hace fuerte entre las barreras es por la participación activa de las personas de la Fundación en otros espacios inclusión dejando observar con limitaciones y pocas prácticas de inclusión en los centros comerciales o espacios de recreación lo que evidencian la necesidad de un cambio social y cultural. Al respecto la madre P cuenta dos experiencias:

¡No a mí no me da rabia! Sino que a uno le da es como una importancia y duele porque es la familia de uno, que deberían que espera más...Osea, y espera que siga más acompañamiento, a la niña ni la alzan a mirar mirar. Ni las primas, ni los tíos, ni los abuelos, nadie. (Fragmento colcha de retazos, 2022)

En este sentido, reconocer que la discapacidad no es un asunto de la persona, sino del reconocimiento de la diversidad y que estos espacios son para todos con las debidas adaptaciones para que puedan participar en todo lo que ellos se sientan capacitados para usar y estar. Además, se observa la existencia de adultos que podrían estar en un espacio laboral por su edad, pero que, de acuerdo a sus procesos madurativos a nivel cognitivo y autonomía, aún no pueden participar del contexto laboral.

La familia cuando tiene una persona con discapacidad, en este caso con DV, necesita un acompañamiento, apoyos que les permita avanzar y enfrentar las diversas situaciones que se presenta a lo largo de este proceso, Asimismo, un aspecto importante como lo afirma Gómez (2015) “es la sensibilización y el acompañamiento a la familia de la persona con discapacidad para facilitar el proceso de socialización del sujeto así como para que acepte “independizarse”, en este proceso de socialización e inclusión”(p.22) y de esta manera las personas DV puedan participar activamente en la sociedad, de lo contrario, tendrán muchas dificultades.

3.3 Aportes que brinda los acompañamientos familiares y posibilitadores en las actividades de ocio y tiempo libre para la formación de la autonomía.

Como se ha mencionado en los subcapítulos anteriores, la familia es fundamental en el desarrollo y el fortalecimiento de habilidades y capacidades, de igual modo se observó en los resultados, que puede ser una barrera para la persona con DV. Pero en este caso, veremos como la familia puede participar en la formación de la autonomía de estos jóvenes y adultos, por medio de los posibilitadores, a partir de diferentes aspectos que se evidenciaron dentro de las actividades de ocio y tiempo libre. Lo anterior, apunta a una educación “para que puedan ser autónomos emocionalmente, equilibrados y capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios” (Ruiz, 2010, p.2). Por lo cual, se hace indispensable el papel que representa la familia en los procesos de formación del ser humano, en donde se toma en cuenta unos posibilitadores como lo son los diferentes tipos de acompañamiento que son el permanente, compartido y participativo e incluyente, tomado del estudio Crianza contemporánea, que proponen Herrera, Bedoya, y Alviar Ruiz, (2019).

Además, otros tipos de posibilitadores, que son externos a los acompañamientos familiares, pero que son de gran apoyo, siendo los técnicos, tecnológicos y físicos, como soporte a la autonomía de estos jóvenes y adultos con DV de la Fundación. El primero y el segundo (técnicos y tecnológicos) que se obtuvieron de documentación de la OMS (2016), mientras que el tercero (apoyo físico) fue tomado del proyecto “VIVIR MEJOR” de la Diputación Foral de Álava, el cual puso en marcha hace tres años, con el fin de mejorar la calidad de la atención prestada a las personas con discapacidad en el año (2011).

Para empezar, tomaremos en cuenta los tipos de acompañamiento, dando claridad de cada uno, relacionándolo con el trabajo investigativo. Cuando hablamos de un acompañamiento permanente, según Herrera, Bedoya, y Alviar, (2019):

Consiste en el desarrollo de actividades alternas en su propio hogar, o sin desarrollarlas, consideran fundamental no solo la calidad del tiempo compartido con los hijos, sino la cantidad del mismo, argumentando que la cercanía y la permanencia son necesarias para promover una comunicación abierta y fluida, además del cuidado y el vínculo afectivo que los niños requieren. (p.11)

Teniendo en cuenta este tipo de acompañamiento familiar, se observó dentro de las entrevistas, en las repuestas que realiza una de las madres, por ejemplo, la madre P la cual expresa: “En la casa, en la casa con las muchachas, pendiente de la una pendiente de la otra porque yo a mí el celular pues decir que me mantengo chateando, no”. (Fragmento de entrevista inicial - familias 2022). Este tipo de acompañamiento, se basa más en estar al lado del hijo, para estar pendiente de las necesidades, sin tener que hacer alguna actividad como tal. Sin embargo, la madre que apunta a este tipo de acompañamiento permanente, lo hace más desde el cuidado de sus hijos, con temor de dejarlos solos. Uno de ellos tiene DV. como lo manifiesta la madre P. diciendo: “Será que yo pienso erradamente o qué, pero a mí lo de S., siento como que como que el mundo se me encerró solamente en ella”. (Fragmento de entrevista inicial - familias 2022). En donde la vida de ellas, tomó otro rumbo a través de la discapacidad de la joven y su mundo es estar siempre con ella, dándole poca libertad de decisión referente a su vida.

Asimismo, expresa que no quiere que su hija sufra o le pase algo, justificando el acompañamiento permanente que realiza, manifestando la madre P: “En cambio yo con S. tengo que estar todo el tiempo, son 24 horas. Entonces yo qué hice, sacrificar todo y de ahí como pude ir llevando”. (Fragmento de entrevista inicial - familias 2022). Esta dinámica que realiza esta madre de familia tiene sus efectos en la formación de la autonomía, ya que la joven no tiene poder de decisión sobre su futuro, gustos o actividades de ocio que quiere aprender o experimentar, porque

siempre se ve afectada, por lo que su madre decide hacer con ella, ya que para esta madre lo mejor es cuando ella puede estar en las actividades y ver lo hace para estar segura que no le pase nada.

Por ende, la situación que se plantea con la madre, no solo se evidenció con ella, sino que esto también afecta de alguna manera a otros jóvenes y adultos, en cuanto al acompañamiento que brinda sus familias, en una de las respuestas como el joven L. que declara: “Y en mi casa, y en mi casa me protegen mucho a mí. Entonces lo que no me gusta a mi profe es que en mi casa me protegen mucho a mí, no me dejan ser libre. (Fragmento de contraste participativo,2022). En contraste, con lo que expone el joven L. Es evidente que está afectada su libertad a la hora de tomar decisiones, y tomar control de su vida.

Ahora bien, este tipo de acompañamiento permanente, afecta las actividades de ocio y tiempo libre que pueden hacer tanto por fuera como por dentro de la Fundación, un ejemplo claro de este, es que algunos jóvenes no pudieron participar del campamento dentro de la institución, porque sus familias, les daba miedo dejarlos pasar una noche fuera de la casa, sin estar bajo la supervisión de ellos. Evidenciando, la afectación de la autonomía en estos jóvenes y adultos, para tomar decisiones, sobre sus intereses y gustos.

De hecho, se les preguntó a los jóvenes y adultos, que participaron del campamento, como les había parecido este tipo de actividad sin estar presente la familia, por lo que el joven J. respondió.

A ver, entonces yo digo a ver si hubiera estado la familia acá pues obviamente. Pues el espacio más que todo lo hicieron pensando en nosotros, pues como para estar en compañerismo, entre compañeros. Si hubiera estado la familia, pues no habiéramos podido hacer nada; por qué ellos estarían “que es que se aporrea mi muchacho, venga yo lo llevo” osea los hubieran sobreprotegido (Fragmento de contraste participativo, 2022)

En contraste, con lo que expone el joven J. Es evidente su agrado por tener espacios, que sean solo para compartir entre los compañeros, y reducir la sobreprotección que ejercen los padres, en donde se ve afectada la libertad, a la hora de ellos tomar decisiones, además de la autonomía, y tomar control de sus vidas. Por lo que el joven J. concluye con lo siguiente: “en cambio, en cambio sí estábamos nosotros así solamente los amigos y ya, obviamente ahí se va apoyar uno al otro, osea

sin sobre protegernos tanto”. (Fragmento de contraste participativo, 2022). Lo cual este tipo de aporte, se debe tener en cuenta para los padres que son sobreprotectores, considerar la oportunidad a sus hijos de tener corresponsabilidad consigo mismo y con los demás, asimismo, reflexionar que ellos, no son los únicos que les brindan las herramientas a sus hijos, sino que ellos en su proceso de formación de autonomía. también explora otros tipos de apoyos, ya sea por medio de sus compañeros u otro tipo de ayudas. De hecho, esto es uno de los propósitos de las actividades de ocio y tiempo libre de la fundación, ya que, a través de ellas, quieren brindar otras alternativas, que no sean siempre su familia, para adquirir la independencia y autonomía.

Otro de los acompañamientos para abordar, es el compartido de acuerdo a Herrera, Bedoya, y Alviar, (2019) exponen que:

Los padres asumen la responsabilidad del cuidado, estableciendo comunicación vinculante y reflexiva o instrumental, pero procurando pasar un tiempo significativo en compañía de los hijos. En este caso, pueden alternar este acompañamiento con instituciones, familiares, u otras personas que se configuran como red de apoyo; en muchos casos con la participación activa de los abuelos. (p.12)

Acerca de este acompañamiento, se encontró que las madres asisten a la Fundación para alternar el acompañamiento del proceso de formación de sus hijos, orientadas por los programas y actividades que ofrece esta. Además, se evidenció en una de las respuestas de la madre D: “Las oportunidades están, las herramientas, pero si no las cogieron se oxidan” (Fragmento de Entrevista inicial-familia,2022) Y otra respondió C: “Es cuestión de decisión. De decisión por aprovechar, por compartir el espacio y utilizar todas las herramientas que nos brinda el espacio”. (Fragmento de Entrevista inicial-familia,2022). Estas opiniones de las madres, reflejan la importancia de participar, en los espacios que ofrece la Fundación, acto seguido las responsabilidades y el vínculo que tienen con sus hijos, al valorar este tipo de oportunidades que encuentran allí.

Con respecto a ello, la Madre M dice: “queremos lo contrario, y que es el objetivo de estos espacios de ocio y tiempo libre como el disfrute, dispersarnos, salirnos como de la rutina, aprovechar esos otros ambientes, entonces ahí va como en esa línea”. (Fragmento de Entrevista inicial-familia,2022). Estas madres piensan que el asistir a la Fundación y participar activamente

no solo le sirve a su hijo con DV, sino que también lo toman como un espacio de cambio de rutina que también hace parte del aprendizaje no solo para esta población con DV, sino para ellas en el diario vivir que tienen con ellos en las casas y en otros lugares, valiéndose de las estrategias y herramientas que son aprendidos en la Fundación.

Además, estas madres crean dentro de la institución una red de apoyo entre ellas mismas, brindando apoyos en lo que necesitan, como lo expresa la madre D a otra madre, “aquí hay un espacio, osea, vea esto como una familia y la que en realidad es su familia” (Fragmento colcha de retazos, 2022), esta respuesta, es atendiendo a las necesidades de una madre que siente que su familia no le brinda el apoyo, y como las madres de la Fundación se vinculan con ella, para brindarle la ayuda que necesita. De hecho, otra madre L. expresa: “está con los compañeros, que vea que compartimos como una familia” (Fragmento colcha de retazos, 2022). Todas estas expresiones dan la evidencia de esta red que se formó entre las madres. Asimismo, una de las docentes de la Fundación, resalta la importancia de este tipo de ayudas que se creó entre ellas, diciendo M:

Bueno que rico, que rico que se den estos espacios y que entre ustedes mismas también se aporten, quién más que ustedes que son las que han vivido la experiencia, ustedes mismas son las que han vivido eso, y saben cómo pueden aconsejar a esas otras mamás en que quizás, bueno, les ha costado tal vez un poco, pero nadie ha dicho que es imposible. (Fragmento, colcha de retazos, 2022)

Lo manifestado hasta aquí va muy de la mano con el siguiente acompañamiento participativo e incluyente de acuerdo a Herrera, Bedoya, y Alviar, de (2019) el cual definen:

Es el reconocimiento de los niños como seres independientes, con libertad de experimentación y responsabilidad sobre sus acciones. Esto implica para los padres una participación continua en el mundo del niño, sin llegar a ser invasores o intrusivos; además, se incluye el despliegue de estrategias y herramientas para vincularse y diferenciarse asertivamente. (p.12)

En este acompañamiento, es importante que las madres comprendan las etapas que atraviesan sus hijos en su desarrollo y formación, para así poder entender la diferencia, las

necesidades, gustos u opiniones. En donde la comunicación se vuelve clave para lograr flexibilizar, llegar acuerdos y educar en su autonomía. referente a esto, la madre D dice:

Sí claro. Si. Solo del todo. Por ejemplo, la locución lo hace solo, incluso me dice mami salgase que va a haber partido a tal hora, voy a hacer una previa y me demoró una horita, entonces yo me salgo de la habitación y él hace la previa solo. (Fragmento de Entrevista final-familia,2022)

Esta cita de la entrevista, logra evidenciar como está madre con su acompañamiento posibilita a su hijo la autonomía de la misma manera, el goce y disfrute de una práctica de ocio y tiempo libre, porque se logra ver, cómo él toma la decisión de realizar solo sus actividades y pide un espacio para estás. Mientras su madre puede realizar otras acciones dentro del mismo hogar. Asimismo, permite crecer en valores a la persona, a formar sujetos críticos que permite el desarrollo de la autonomía. Además, “estas actividades de ocio que son del interés y del disfrute de cada persona, se debe tomar en cuenta que son elegidas por decisión propia”. (Fragmento de diario de campo # 5, 2022).

Es por eso, que el acompañamiento participativo e incluyente, no se desliga de las preferencias que tiene los hijos, ante ciertas actividades de ocio que desean practicar, sino que al contrario, se genera esos espacios para que ellos puedan disfrutar de estas, y se vence toda sobreprotección e inseguridades, dándole al hijo la seguridad y confianza de que puede participar y desenvolverse por sí solo, tomando en cuenta las diversas herramientas o adaptaciones que necesita, para poder llevarlo a cabo.

Por ende, las actividades de ocio, que estos jóvenes y adultos con DV practican en la Fundación, aparte de que contribuye a que sus familias tengan un acompañamiento participativo e incluyente, también por medio del ejercicio del ocio, según Cuenca 2000 citado por Gómez N. 2014-2015):

favorece el desarrollo de emociones, deseos y valores, unos de carácter personal y otros con dimensión comunitaria, de difícil cuantificación. Entre los primeros, el ejercicio de libertad, autonomía, libre elección, alegría y singularidad. De los segundos pudiéramos destacar la

generosidad, el libre compromiso, la solidaridad, la participación y la vivencia conjunta de lo extraordinario. La práctica del ocio favorece la afirmación del auto valía y permite compensar las insatisfacciones que se producen en otros ámbitos. (P. 27)

Por ende, la institución no desdibuja las prácticas de ocio, sino que les da fuerza a estas, por medio de las actividades que se plantean allí, para contribuir al acompañamiento de estos padres y la formación de estos jóvenes y adultos, con el fin de potencializar un acompañamiento participativo e incluyente, ya que hasta el momento solo se vio reflejado en una madre, porque en la mayoría son de acompañamiento compartido y una que otra mamá, es de acompañamiento permanente. Pero, todos los acompañamientos mencionados anteriormente, de una u otra forma contribuyen a la formación e identidad de estos jóvenes y adultos, siendo unos más beneficiosos en la formación de la autonomía que necesita la población con DV.

Por lo tanto, el fortalecer el acompañamiento de tipo participativo e incluyente, conduce a formar seres con autonomía tanto moral como intelectual, por ejemplo, el estudio que realizó Piaget, referente a la autonomía, citado por la investigadora Kami, (1982) manifestando dos perspectivas de la autonomía llamadas como autonomía moral y la autonomía intelectual. En donde la moral hace referencia de mantener una conciencia de lo bueno y lo malo, mientras que la autonomía intelectual trata de lo falso o lo verdadero, aunque ambas en su principio significan gobernarse a sí misma y tomar sus propias decisiones.

Para empezar, en la autonomía moral, se puede observar en uno de los jóvenes que expresa: Porque yo con mi mamá; pues con mi mamá o con mi familia ellos me guían. Entonces yo ya únicamente debo mirar que es lo que hago yo debo analizar qué es lo que hago “bueno qué hago aquí Dios mío” pero cuando estoy con mis compañeros, ya la vaina es diferente. Ya me siento como más libre ". (Fragmento de contraste participativo, 2022).

Es decir, mientras está con sus padres está lleno de seguridad, pero si está solo, reflexiona de lo que debe hacer, y el cómo lograr lo que necesita, pero si se encuentra con sus amigos, se siente más tranquilo y con más libertad para tomar decisiones.

Lo que implica que, de acuerdo, a sus reflexiones toma decisiones acordes a su moral, si está bien o mal, sobre las acciones que vaya a tomar. Otra de las situaciones que se identifica es que en cuanto a las conclusiones y reflexiones que se realizan de manera grupal tanto los jóvenes y adultos con sus madres, plantean que la confianza se da a todos, pero que, de acuerdo al comportamiento, esta se puede perder, al respeto M. dice:

A nosotros nos toca asumir estas responsabilidades ¿cierto? porque alguien es entonces lo que dice D y es muy cierto a uno no le dan confianza, pero también se la quitan y eso que ver mucho con las familias” - dice D. “y si la confianza entre los papás se acaba entonces ya uno no vuelve a soltar y me vuelve a dar permisos (Fragmento de contraste participativo, 2022).

De acuerdo a la autonomía moral, esta reflexión conlleva a que los chicos y las familias se hacen conscientes de las consecuencias de sus actos y que entre padres e hijos existe una reciprocidad que determina dicha autonomía, en este caso el tema de la confianza es un tema complejo, aún más en la condición de las familias que tienen hijos con DV, ya que tienden a cuidarlos de manera excesiva, por falta de confianza y al adquirirla si uno de sus hijos tiene una situación de fracaso o un error, está fácilmente puede perderse.

Referente a la autonomía intelectual, se encuentra que los jóvenes y adultos reflexionan y se plantean problemáticas en las cuáles se busca la solución. Por ejemplo, se ve la seguridad de JM, en sus expresiones al plantearse situaciones al respecto y dice: “a ver ¿qué hubiera pasado si nosotros hubiéramos ido solos hubiéramos ido solos al pueblito paisa? Ahí lo que hubiera pasado, es que nos tocaría poner en práctica todas las habilidades que aprendemos acá, ¡todas!” (Fragmento de contraste participativo, 2022), en esta cita JM muestra una gran capacidad no solo en el reflexionar, sino en el tomar una decisión, que da cuenta de sus capacidades para participar en la sociedad, con una gran convicción en su raciocinio lo que da cuenta de una voluntad sensible al ejercicio de su autonomía intelectual.

En conclusión, en ambas autonomías, los jóvenes y adultos, “llegan a formarse como sujetos críticos y conciliadores, al mismo tiempo, aprenden a establecer y a cumplir los acuerdos,

y desarrollan la capacidad de resolver problemas, así como otras habilidades”. (Diario de campo #3), por eso, es importante que sus padres contribuyan a la formación de la autonomía.

Por medio de un acompañamiento responsable y respetuoso, los padres pueden ayudar a sus hijos a tomar decisiones acertadas con respecto a qué actividades realizar o no, qué espacios frecuentar o no, y que todo desacuerdo al respecto ha de superarse por la vía del diálogo. (Diario de campo #3).

De esta manera se forma personas seguras de sí mismas, con libertad de decisiones, tomando en cuenta lo que es bueno o malo, es ahí donde se evidencia este tipo de acompañamiento participativo e incluyente.

Ahora bien, no solo depende de la familia que sean sujetos autónomos, responsables de sus propias decisiones y acciones a tomar, sino que también es necesario unos posibilitadores como instrumentos que ayudan en la adaptación, para tener una mejor calidad de vida de manera autónoma e independiente. Como son los técnicos, físicos y apoyos tecnológicos que se mencionaron al inicio.

En este caso el posibilitador técnico según OMS (2016) “Se definen como las ayudas técnicas que permiten mantener o mejorar el funcionamiento, la autonomía, la calidad de vida y el bienestar de las personas. También podría definirse como cualquier ayuda externa (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos)” (p.3). Como se observó en este trabajo investigativo, la Fundación, invierte o crea instrumentos técnicos, para la inclusión de estos jóvenes y adultos con DV. Por ejemplo, en el programa de orientación y movilidad hacen uso del bastón como instrumento que permite la movilidad de la persona ciega, el braille y ábaco cerrado que permite el aprendizaje del proceso de lecto-escritura y lógico-matemática. Además, de los diversos materiales didácticos adaptados para que las personas participen en actividades de ocio y tiempo libre que favorezcan el desarrollo humano de manera integral.

Sin embargo, durante las salidas que se hacen desde la Fundación, los jóvenes y adultos, manifiestan la falta de apoyos técnicos, como en los centros comerciales y algunos sitios públicos,

que es importante para la autonomía de ellos, como la señalización en braille, entre otros, que fueron abordados en el subcapítulo anterior, referente a las barreras.

En cuanto a los Posibilitadores físicos, estos consisten:

En guiar físicamente a la persona con discapacidad en la realización de la tarea: coger su mano y dirigirle, por ejemplo. El apoyo debe ser lo bastante directo como para generar la respuesta adecuada, pero nunca debe llegar a ser tan fuerte como para que la persona se sienta físicamente forzada a responder. Si la persona se resiste, conviene recurrir a otro tipo de apoyo. Los apoyos físicos pueden ser parciales, si sólo se ayuda a la persona en parte de la tarea o del movimiento que tiene que realizar, o totales, si se le guía a lo largo de toda la tarea. SIIS (2011) p.141

Teniendo en cuenta que es un posibilitador físico, se observa que estas familias pueden actuar a sí mismas como apoyo físico para sus hijos, de igual forma los docentes que realizan el acompañamiento en dicha Fundación, cumplen la misma función para que estas personas sean más independientes.

En el caso de los jóvenes y adultos de la fundación fuimos las docentes en formación y las familias las que brindamos este tipo de apoyos ya que no fue posible tener un servicio de orientación de parte del pueblito paisa. (Fragmento de diario de campo # 6, 2022)

Aunque también se ve otros tipos de posibilitadores físicos como los ascensores y las escaleras eléctricas, ya que son parciales en cuanto al momento de uso que se requiere, pero si estos cumplen con las adaptaciones requeridas para la población objetivo de estudio de esta investigación. Por ejemplo, T dice "Ya hay algunas partes los ascensores tienen lectores" (Fragmento de entrevista final jóvenes,2022), y la docente A. le ayuda a complementar su respuesta "Los ascensores ya la mayoría de ascensores tiene los botones en braille"(Fragmento de entrevista final jóvenes,2022). con respecto a lo anterior Según la Dirección General de Educación Especial, (DGEE) citado por Gómez N. (2015) Enuncia: Las personas con ceguera requieren de apoyos que les permitan ubicarse en el espacio, saber qué características tiene el lugar donde se encuentran,

apoyarse en puntos cardinales, ser apoyado por un guía vidente, utilizar bastón blanco y/o perro guía. (P.23)

Durante, la ejecución de las actividades que se planearon para la Fundación, no se observó, dificultades o limitantes para las personas con DV, referente a los espacios que ofrece esta, sino manifestaciones de ellos de otros sitios para visitar los espacios, expresando por JM: “Mmmm haber debe ser un. Debe ser un lugar de tener buen espacio. Docente A: Aparte del espacio. JM: De, por ejemplo, en cada zona, en la pared, tener su su su nombre en braille”. (Fragmento de entrevista final jóvenes,2022). Pues, en la Fundación ha sido un espacio adaptado a las necesidades de las personas con DV.

En el caso de los posibilitadores de las Tecnologías de apoyo: “Son la aplicación de los conocimientos y las actitudes organizadas en las ayudas técnicas en relación con las ayudas técnicas, incluidos los sistemas y servicios”. (OMS, 2016, p.3)

En la ONCE (2016) estos lo definen como:

Accesibilidad a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) La ONCE proporciona asesoramiento en materia de accesibilidad a las TIC para personas con discapacidad visual, a través de su Centro de Tiflotecnología e Innovación (CTI), que es un referente en materia de productos de apoyo y tecnologías. [Accesibilidad a las Tecnologías de la Información y la Comunicación \(TIC\) — Web de la ONCE](#)

Durante las actividades que se realizaron en la Fundación, se evidenció, como algunos jóvenes y adultos, manejan herramientas tecnológicas en su celular que contribuye a su independencia y autonomía, en donde les dan instrucciones por altavoces, la ubicación, manejo de varios aplicativos, realizar llamadas, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, este tipo de apoyos favorecen no solo su autonomía, sino la participación en las actividades de ocio y tiempo libre, y no ser excluidos de las diversas actividades que puedan estar. Además, ellos también exigen ciertos apoyos tecnológicos en los espacios que visitan, como lo expresa el joven T. dice “Que pongan la guía portátil que hay en la casa” (Fragmento de Entrevista final- jóvenes,2022) a lo que se refiere que deberían de tener una guía

táctil dentro de espacios como el ascensor en los centros comerciales, así mismo, estas expresiones no sólo dan cuenta de las tecnologías que conocen; además de mostrar que en algunas ciudades este tipo de elementos han sido actualizados y con mejores tecnologías, a lo que T aclara "Sí es como el lector de pantalla, en estos días que fui a la costa, vi que era así". (Fragmento de entrevista final jóvenes,2022).

En la Fundación se evidencia que aún falta un poco más de herramientas tecnológicas para esta población, sin embargo, hay que tener en cuenta que los apoyos técnicos y físicos son los que mayor servicio presta la institución. referente a lo tecnológico, a veces es visto como algo personal y además de los recursos económicos que se necesitan para adquirir ciertas aplicaciones que resultan costosas, para poderlas implementar.

Para finalizar, es importante resaltar, cómo los acompañamientos y posibilitadores, mejora la calidad de vida de las con DV, asimismo, tener en cuenta que el acompañamiento siempre debe ir de la mano de los posibilitadores, en función de mejorar las prácticas de actividades de ocio y tiempo libre que propone la Fundación. Pues estas van en concordancia al objetivo de la autonomía, de acuerdo, Phail,(1999) enuncia que por medio del tiempo libre se posibilita la autonomía, además de lo gratificante y recreativo que puede ser para las personas en dicha condición y para sus propias familias; por lo tanto, una oportunidad para que la persona trabaje en la toma de decisiones, el análisis de las mismas, la reflexión en torno a las consecuencias que estas conllevan, y la responsabilidad que implica realizar aquellas actividades o rutinas que se eligen de manera voluntaria, están ya permeadas por el ejercicio de la autonomía.

8. Conclusiones

- La Fundación Aula 5 sentidos, se considera como una educación no formal, ya que brinda espacios formativos, con el fin de apoyar a los jóvenes y adultos con DV, en su proceso de

independencia y autonomía, a través de los programas y actividades de ocio que brinda esta institución.

- Los espacios formativos, son espacios que son transformados con un fin u objetivo, en donde se generan grupos acorde a sus intereses y necesidades, para realizar algún tipo de actividad que les genere bienestar o para lograr un fin en común.
- El tiempo libre es considerado para las madres, como algo que se sale de la rutina, especialmente de la responsabilidad de sus hijos y dedicar tiempo para ellas, en su belleza o en compartir con amigas. En cambio, para los jóvenes y adultos con DV, no tienen un discurso claro a lo que es el tiempo libre, pero lo expresan a través de las diversas prácticas que hacen como salir a caminar, comer helado, jugar con la mascota, entre otras.
- El ocio para las madres al principio era algo negativo, referente a una persona que no hace nada o en hacer algo aburrido, pero que se debe hacer, mientras que para los jóvenes y adultos con DV, para algunos son nueva esta palabra, o la confunden con prácticas del tiempo libre. Sin embargo, al finalizar este trabajo investigativo, las madres quedan con claridad sobre lo que es el ocio, mientras que los jóvenes y adultos aún sostienen el mismo discurso inicial. Solo un joven logró entender la diferencia.
- Los dispositivos de ocio, que son los discursos, imaginarios, prácticas, artefactos y espacios, cada uno son elementos fundamentales en las actividades de ocio, ya que cumplen una función en la realización de dichas actividades que se hacen dentro del tiempo libre, que contribuyen a la autonomía del sujeto.
- Las capacidades humanas, también se convierten en un factor importante, que contribuye a la autonomía de los jóvenes y adultos, en donde la afiliación, la razón práctica, los sentidos, imaginarios y pensamientos y control sobre el propio entorno, dan su aporte, ya que permite la vinculación afectiva, la reflexión y transformación de pensamientos, para llevar a cabo acciones o expresiones que dan como resultado bienestar y calidad de vida.
- El ocio y tiempo libre impacta a las capacidades humanas, en donde el individuo es valorado de manera integral y tiene el derecho de participar en los diferentes espacios y actividades, de manera libre, que le genere satisfacción y gratuidad, para alcanzar el bienestar y la salud mental.

- Las actividades de ocio se vuelven elemento clave para la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos de la fundación, ya que, gracias a estas prácticas, van adquiriendo habilidades de la vida diaria y van tomando más protagonismo en los diferentes espacios que se realizan actividades de ocio, por medio de su participación.
- La Fundación, por medio de sus actividades de ocio, contribuyen al ocio exotélico, ya que estas, están pensadas para conseguir un objetivo o fin, que el fortalecimiento de habilidades que conllevan a una vida independiente y autónoma.
- Los estilos de crianza, (prácticas educativas) influyen en la formación, de los jóvenes y adultos, ya que la familia es la base esencial de todo ser humano, no solo para necesidades básicas sino para la construcción de la identidad y autoconcepto. Es por eso, que de ella depende formar sujetos críticos, independientes y autónomos.
- Una práctica educativa autoritaria, solo alimenta la inseguridad y miedos de los padres, por medio de la supervisión todo el tiempo, donde se convierte en una sobreprotección, que es una limitante para la formación de la autonomía.
- Una práctica educativa equilibrada, permite el dialogo, la negociación y el fortalecimiento de los vínculos afectivos, de padres e hijos, además, da la confianza y seguridad que el hijo necesita, para contribuir en su proceso de autonomía.
- Las familias en muchas ocasiones, en vez de aportar al desarrollo integral de sus hijos, muchas veces, se convierten en barreras, especialmente cuando se presenta una sobreprotección, hay barreras actitudinales, que obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que lo limitan y puede hacer, bajo la decisión de tomen por ellos la familia.
- Las barreras de infraestructura, cultural y social, se vieron reflejados en los diferentes escenarios visitados como centros comerciales o sitios turísticos, por lo jóvenes y adultos que limitan su autonomía e independencia, al momento de movilizarse dentro de estos espacios y sobre las creencias que tiene la gente referente a una persona con DV.
- Los acompañamientos que realizan las familias a sus hijos, es importante, ya que permite generar confianza a los jóvenes y adultos en la adquisición de habilidades y destrezas, para su diario vivir.

- El acompañamiento permanente, solo se basa en el rol de unos padres estando presentes, pero con pocos tiempos de calidad, por ende, se vuelven limitantes, controladores y obstaculizan la formación de la autonomía.
- El acompañamiento compartido, busca diferentes apoyos, como alternancia de la formación de sus hijos, con periodos de calidad de vida, en donde las madres de la Fundación, la mayoría son de este tipo de acompañamiento, en donde les permite no solo que aprendan sus hijos, sino también ellas referente a la DV, que presenta sus hijos.
- El acompañamiento Participativo e incluyente, está muy ligado a las practicas educativas equilibradas, ya que ambas presentan flexibilización ante las situaciones que se presentan en el día a día, generando empatía y tomando en cuenta la postura del otro, para lograr una conciliación. De hecho, este tipo de acompañamiento fortalece el proceso de autonomía en las prácticas de ocio y tiempo libre de la Fundación.
- La Fundación, apunta a la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos a través de las actividades de ocio, en donde involucran a sus familias, como un acompañamiento, que permite las herramientas y el apoyo que el hijo necesita, para participar y decidir qué quiere practicar y cómo hacerlo.
- Los posibilitadores técnicos, físicos y tecnológicos, pueden ser una gran herramienta de la vida de la persona con DV, ya que esto les permite participar en los diferentes espacios, y se vuelven sujetos, más autónomos e independientes, siendo más libres en la sociedad.
- El acompañamiento participativo e incluyente, permite la formación de la autonomía tanto moral como intelectual, en donde ambas, el individuo reflexiona sobre lo que debe hacer, considerando lo que está bien y mal, y lo que es falso y verdadero, para determinar sus límites y posibles consecuencias que puede traer la toma de decisiones.

9. Recomendaciones

- Fortalecer las actividades de ocio que brinda la Fundación, ya que permite el derecho a la participación de las personas con DV, asimismo el aprendizaje de habilidades y destrezas que se hace necesario en el diario vivir.

- Brindar capacitaciones a las familias, sobre la importancia del tipo de acompañamiento que hacen, ya que ellas son fundamental en el proceso de autonomía de sus hijos.
- Realizar una futura investigación sobre el manejo del ocio y tiempo libre en actividades que brinden autonomía, por medio de un paralelo entre jóvenes y adultos con DV y videntes, en las mismas edades.
- Aplicar talleres a las familias para el manejo de miedos e inseguridades, para mitigar la sobreprotección que se presenta en ellos con la crianza y el acompañamiento que brindan a los jóvenes y adultos con DV.
- Generar redes de apoyo entre familias, que contribuyan al dialogo, sobre el proceso que vivencia cada hogar, referente a la DV que posee el joven o el adulto, para tener una sinergia y vínculos positivos.

Anexos

Anexo 1. Matriz de información

MATRIZ DE INFORMACIÓN							
Pregunta: ¿Cómo inciden las familias en la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 Sentidos, desde los espacios formativos de ocio y tiempo libre?							
Objetivo general: Reconocer la incidencia de las familias en la formación de la autonomía de jóvenes y adultos con discapacidad visual de la Fundación Aula 5 sentidos, a partir de los espacios formativos de ocio y tiempo libre.							
Objetivos Específicos	Subpregunta(s)	Categorías	Subcategorías	Derivaciones	Observables	Estrategia de acercamiento	Instrumento
Identificar los dispositivos de ocio y tiempo libre en los cuales participan los jóvenes y adultos con discapacidad visual y con sus familias desde la fundación	¿Qué concepciones hay sobre el ocio y el tiempo libre?	Ocio y tiempo libre	Discursos	Creencias Costumbres Rutinas	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5 Sentidos. Interacción con familias, jóvenes y adultos.	Entrevistas, diálogos, narraciones de experiencias vividas, grupos focales.	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios
	¿Qué tipos de ocio participan los jóvenes y adultos con sus familias?	Ocio como medio	Prácticas				
Imaginario							
Espacios							
Artefactos							
			Ocio exotético	(Positivo), relaciones interpersonales, control sobre el propio entorno	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5 Sentidos. Interacción con	Entrevistas, diálogos, narraciones de experiencias vividas,	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas Diario de campo Matriz de
		Ocio autotético					
		Ocio Ausente	(Negativo), Barreras				

			Ocio nocivo	actitudinales y sociales	familias, jóvenes y adultos.	grupos focales.	registro de audios	
Determinar los tipos de barreras y/o posibilidades que desde la familia se generan para la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con discapacidad visual.	¿Cuáles son las barreras y posibilidades que tiene la familia para la formación de la autonomía de sus hijos, en los espacios formativos de ocio y tiempo libre?	Barreras	Infraestructura	Sobrepotección Miedos Espacios no accesibles Cultura limitante	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5 Sentidos. Interacción con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas planteadas.	Talleres de: Fotolenguaje Colcha de retazos Contraste participativo Salidas Pedagógicas	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.	
			Actitudinales					
			Sociales					
			Cultural					
	¿Cuáles tipos de estilos de crianza de las familias,	Estilos de Crianza	Posibilidades	Acompañamiento permanente	Iniciativa Red de apoyo Vínculo afectivo Autonomía	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5 Sentidos. Interacción con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas planteadas.	Talleres de: Fotolenguaje Colcha de retazos Contraste participativo Salidas Pedagógicas	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.
				Acompañamiento compartido				
				Acompañamiento participativo e incluyente				
				Técnico	Seguridad Independencia Autonomía			
				Físicos				
				Tecnológicos				
¿Cuáles tipos de estilos de crianza de las familias,	Estilos de Crianza		Equilibrada	Posibilitador en el acompañamiento	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5	Talleres de: Fotolenguaje Colcha de retazos	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas	
			Autoritaria					

	contribuye n al desarrollo de la autonomía?		Permisiva		Sentidos. Interacci ón con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas plantead as.	Contraste participati vo Salidas Pedagógi cas	Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.
Caracteriz ar los dispositiv os de ocio y tiempo libre que contribuy en a la formación de la autonomía , tomando en cuenta los aportes, desde el desarrollo humano.	¿Cuáles son los aportes de dispositivo s de ocio y tiempo libre que posibilitan la formación de la autonomía?	Ocio y Tiempo libre	Discursos		Activida des y encuentr os en la Fundació n Aula 5 Sentidos. Interacci ón con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas plantead as.	Talleres de: Foto- lenguaje Colcha de retazos Contraste participati vo Salidas Pedagógi cas	Formato de registro de entrevistas semiestructu radas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.
			Imaginario				
			Espacios				
			Artefactos				
	¿Qué aspectos del desarrollo humano aportan a la autonomía de los jóvenes y adultos?	Desarrollo humano	Vida	Relaciones Sociales Independen cia Autonomía Seguridad	Activida des y encuentr os en la Fundació n Aula 5 Sentidos. Interacci ón con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas plantead as.	Talleres de: Foto- lenguaje Colcha de retazos Contraste participati vo Salidas Pedagógi cas	Formato de registro de entrevistas semiestructu radas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.
			salud corporal				
			integridad física				
			Otras Especies				
			sentidos, imaginación , pensamiento				
			Emociones				
			Razón práctica				
			Afiliación				
		Juego					

			Control sobre el propio entorno				
	¿Cómo contribuyen las actividades de ocio y tiempo libre en la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos?	Autonomía	Autonomía moral	Seguridad Exploración de intereses	Actividades y encuentros en la Fundación Aula 5 Sentidos. Interacción con familias, jóvenes y adultos. Talleres y salidas planteadas.	Talleres de: Fotolenguaje Colcha de retazos Contraste participativo Salidas Pedagógicas	Formato de registro de entrevistas semiestructuradas y abiertas Diario de campo Matriz de registro de audios Fotografías.
			Autonomía intelectual				

Nota-Descripción de la tabla: Tabla de 5 columnas, en la primera están ubicados los objetivos específicos, segunda las subcategorías, tercera la categoría, cuarta las derivaciones, quinta observables, sexta estrategia de acercamiento y séptima instrumento.

Anexo 2. Propuesta pedagógica

GUIÓN PROPUESTA PEDAGÓGICA

La siguiente propuesta pedagógica corresponde a la sensibilización de los padres de familia de la Fundación Aula Cinco Sentidos, por medio de un análisis de casos, en donde les permita analizar y socializar sobre este, con base a unas preguntas orientadoras, para al final debatirlo y generar nuevas alternativas para el desarrollo de la autonomía de sus hijos. Además, para finalizar se les entrega un folleto que da cuenta del proceso investigativo, llevado a cabo con las familias de los estudiantes (jóvenes y adultos) con discapacidad visual, en donde se promovieron prácticas de ocio y tiempo libre como herramienta que aporta al desarrollo de la autonomía. Con dicho material se busca visibilizar la importancia que tienen este tipo de actividades en las personas con discapacidad visual, y promover la participación de las familias para que continúen fortaleciendo sus redes de apoyo con este tipo de espacios que tanto les aporta.

En general, los programas que se dan en la fundación son pertinentes para el propósito que se desea lograr allí y para la población con discapacidad visual; ya que permiten acercarse de otras formas, a los posibles escenarios a los cuales se enfrentará más adelante y tener estrategias que puedan favorecer dicho proceso y así, tener mayor goce sobre ocio y tiempo libre de manera que puede mejorar su autoconocimiento.

OBJETIVOS:

General:

Brindar educación a la familia sobre la importancia del acompañamiento que realizan a sus hijos con discapacidad visual para fomentar la autonomía a partir de actividades de ocio y tiempo libre que promueve la Fundación Aula Cinco Sentidos.

Específicos:

- Reflexionar por medio de un análisis de caso, las posibilidades que tiene la familia de fomentar la autonomía en los jóvenes y adultos con DV.
- Socializar entre las familias, las acciones que se pueden hacer, a favor de la formación de la autonomía de los jóvenes y adultos con DV.
- Orientar por medio de un folleto, el acompañamiento de las familias que realizan a sus hijos en las actividades de ocio y tiempo libre, en la fundación.

Justificación

El análisis de caso y el folleto, se hizo para responder a la necesidad que se vio en la Fundación, en cuanto a la importancia de la familia, como posibilitadora en el desarrollo de la autonomía de los jóvenes y adultos de la Fundación, por medio de las actividades de ocio y tiempo libre, promoviendo no solo la participación en este tipo de espacios formativos, sino el tipo de acompañamiento que es beneficioso para sus hijos.

Por ende, se quiere llegar a las familias por medio de estos instrumentos, para sensibilizar la manera en cómo pueden acompañar a sus hijos, con la finalidad de no ser una barrera para ellos, como la manifestación de la sobreprotección, la inseguridad y los miedos, limitando a estos jóvenes y adultos con discapacidad visual, la capacidad de toma de decisiones, la reflexión de diversas situaciones en la vida, la independencia y la libertad de ejercer sus derechos como ciudadanos libres, incluyendo la seguridad de sí mismos. Es por ello, que, al llegar a las familias de esta forma, puedan tener de manera fácil la información y crear conciencia de cómo pueden apoyar mejor a sus hijos.

Metodología.

Para dar inicio a la propuesta se organizan dos grupos en donde cada uno tendrá el análisis del caso y responderá a unas preguntas orientadoras, después se socializa en el grupo, tomando apuntes de herramientas que aporten al desarrollo de la autonomía de estos jóvenes y adultos con DV. Luego, se les entrega el folleto, para leerlo de manera conjunta y dar aportes sobre el rol que

representarán ellos como familia, frente al acompañamiento que se realiza en las actividades de ocio y tiempo libre de la Fundación.

Para finalizar, se escucha a las familias, manifestando sus pensamientos y deseos frente a lo que ellos quieren o pretenden hacer referente a la independencia y autonomía de sus hijos, tomando en cuenta los materiales trabajados en esta propuesta.

Análisis de caso

Mi hijo, se llama Mateo, es sordo de nacimiento, tiene 20 años, logró terminar su bachillerato y siempre ha sido una persona que le gusta el bosque, la aventura y todo lo que tiene que ver con los elementos de supervivencia.

En días pasados, mi hijo fue invitado a una salida, de un grupo, al cual él asiste, que trata sobre rescates, como los programas parecidos a la Cruz Roja. Él disfruta todos estos temas y cada vez quiere aprender más, sobre rescates en terremotos e inundaciones y muchas cosas más, para ayudar a las personas en situaciones tan hostiles. Pero en el momento de él llegar a pedir permiso, me mostró el programa que se llevaría a cabo para esta salida, y por supuesto las personas a cargo, ya que son varias las responsables de las salidas que hacen allá.

Él se veía muy contento y sentía que era importante asistir a dicha salida, sin embargo, por mi parte, yo como padre sentía que el mundo se me venía encima, pues era la primera vez, que él saldría de su casa y de su espacio, “ERA UNA SALIDA REAL”, con sus compañeros y sus maestras rescatistas, la situación era compleja para mí y él mientras tanto con su ilusión de sentirse un rescatista de verdad.

Sentía miedo, por no estar en ese espacio, para prevenirlo de algunos peligros o de brindarle mi ayuda, porque siento que él todavía necesita que yo esté ahí, por eso, le tendré que negar su permiso, pues no me siento seguro de dejarlo ir, por su condición. Varias veces asistí a los entrenamientos de rescatistas y puede conocer lo que hacen, pero no lo dejaré ir, pues aún le falta mucho para lograr reflexionar sobre sus decisiones, ya que yo siempre determino lo que es bueno para él.

Sé que se pondrá triste y se sentirá frustrado, por negarle esta oportunidad, pero como su padre tengo el deber de protegerlo y garantizar su integridad. Pues es sólo un joven que toda su

vida ha estado junto a su familia y nunca ha estado en otros espacios que no esté algún miembro de su familia al cuidado de él.

Mateo, entró en un conflicto, por esta situación y empieza a preguntar por qué no puede asistir, por negar su salida, manifestándose: ¿padre, acaso crees que no soy capaz?, yo me he esforzado por ser muy buen rescatista, amo esta labor, no me creas débil, yo soy valiente y sé que es el peligro, tengo experiencia, así sea que no pueda escuchar, entiendo a las personas cuando me hablan y quiero ayudar a la gente que me necesita. Lo escribió por medio de un mensaje a mi WhatsApp.

Preguntas:

1. Según este análisis de caso, ¿la decisión que tomó su padre de no dejar ir a su hijo a la salida, fue la mejor? si __ no__ ¿por qué?
2. ¿La discapacidad de Mateo, para su padre se evidencia como una barrera, mientras que para mateo no? ¿por qué?
3. ¿Qué herramientas o consejos, consideras que le puedes dar al papá de Mateo, para el manejo de la autonomía de su hijo, para que no siempre elija por él?

Folleto entregable

- Propiciar las condiciones adecuadas en ambientes, situaciones y actividades en las que participen para que puedan asumirlas con garantías de éxito.
- Dialogar con ellos sobre decisiones que tomen, para crear sujetos críticos a la hora de elegir lo que es bueno o malo para ellos.
- Flexibilizar salidas pedagógicas, en donde no siempre está la mamá, ya que algunas veces no es necesario estar ahí, porque ellos son capaces de mediar entre sus compañeros las ayudas o facilitadores que necesitan.
- Darle la confianza de tener un amigo o compañero, esto le permite mantener más seguridad de sí mismo.
- Felicítalo o dile frases motivadoras como (estoy orgullosa de ti, se que eres capaz) que eleven su autoestima y seguridad, para dar paso a la autonomía que se quiere lograr con ellos.



Lo que dicen los jóvenes y adultos

Y en mi casa, y en mi casa me protegen mucho a mi. Entonces lo que no me gusta a mi profe es que en mi casa me protegen mucho a mi, no me dejan ser libre.



A mi, entonces yo digo a ver si hubiera estado la familia acá pues obviamente. Pues el espacio más que todo lo hicieron pensando en nosotros, pues como para estar en compañerismo, entre compañeros. Si hubiera estado la familia, pues no hubiéramos podido hacer nada, por que ellos estarían "que es que se aporrea mi muchacho, venga a verlo" osea los hubieran sobreprotegido.

Una manera de expresar la necesidad de ser sujetos con libertad de tomar sus decisiones y ser escuchados a lo que quieren o aspiran hacer.



¿Mamá, sabías que tu acompañamiento con tu hijo contribuye en su autonomía?



Para empezar...
¿Cuándo hablamos de
autonomía
a que hacemos
alusión?



La autonomía es una capacidad que se adquiere en el proceso de desarrollo de la personalidad, permitiendo tener capacidad para tomar decisiones y participar de una forma activa en la sociedad". Piaget (1977)

Por eso es importante que nuestro hijos sean seres críticos y reflexivos, ante las decisiones que deben tomar, creando conciencia de lo que es bueno y malo para ellos. "eres un guía"

¿En mi rol de madre,
como puedo brindar
acompañamiento

a mi hijo en las actividades de ocio
y tiempo libre que ofrece la
Fundación?

Mama el acompañamiento que brindas en estos espacios es importante, ya que según tus actos o conductas hacia ellos, depende de como quieran participar e interactuar de dichas actividades.



Un acompañamiento que
contribuya a la autonomía,
es que sea participativo e
incluyente

Reconocer a los niños como seres independientes. Esto implica para los padres una participación continua en el mundo del niño, sin llegar a ser invasores o intrusivos(p.12)



Por eso, cuando estés
realizando
el acompañamiento a tu hijo
ten en cuenta:

- Brindarle seguridad y confianza para participar en las actividades que promueve la fundación.
- Tener en cuenta los gustos, intereses y capacidades de ellos, para sentirse más motivados a participar de dichas actividades.
- Evitar la sobreprotección, dar sólo el grado preciso de ayuda, con un nivel adecuado de exigencia, para posibilitar experiencias que favorezcan la autodeterminación.

Anexo 3. Registros fotográficos



Salida al Pueblito Paisa



Actividad de la silueta corporal



Actividad de la silueta corporal



Actividad de la silueta corporal



Clases de malabarismo



Clases de malabarismo



Clases de malabarismo



Clases de malabarismo



Clases de música



Clases de música



Clases de música



Campamento en la Fundación



Campamento en la Fundación



Contraste participativo

Referencias

Anchundia Paredes, Rosario Verónica, & Navarrete Pita, Yulexy. (2021). Incidencia de la sobreprotección familiar en el desarrollo autónomo del niño de Inicial I y II de la Unidad Educativa Provincia de Manabí, Cascol. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (73), 83-97. Epub 02 de diciembre de 2021. Recuperado en 10 de enero de 2023, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382021000200083&lng=es&tlng=es.

Azcuy Miranda, M. zenaida. (2010). *La recreación comunitaria, una opción para ocupar el tiempo libre*. Recuperado 7 de enero de 2023, de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6173672>

Barrero Orjuela, L.V., Ceballos Giraldo, E., Niño Vargas, H., & Prieto Alfonso, M. F. (2014). Resignificación del reconocimiento y la participación de los sujetos con discapacidad del municipio de Guasca por medio de prácticas constructivistas de tiempo libre.

Barreras para las personas con discapacidades | NCBDDD - Centros para el control y la prevención de las enfermedades CDC. (2020). Recuperado 14 de diciembre de 2022, de

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.htm>

Barocio, R. (2008). *Disciplina con amor para adolescentes*. México: Pax.

Betina Lacunza, A., & Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina*, 159/182.

Caballo, V. (2005). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. (6° Edición). Madrid: Siglo XXI.

Castaño, R. (2018). Espacios formativos y educación no convencional: Reflexiones sobre procesos alternativos de enseñanza. *Saberes Y prácticas. Revista De Filosofía Y Educación*, 3, 1–16 <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/announcement/view/159>

Cebrián de Miguel, M.D. (2003). Glosario de discapacidad visual. Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Cultura y Deporte. p.46-70.

Ceguera y discapacidad visual. (2022, octubre 13). Organización Mundial De La Salud. Recuperado 10 de marzo de 2023, de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

Cerquera Bahamon, P. E. (2009). Las expresiones motrices como sentido pedagógico alternativo para construir tejido social en sectores vulnerables. *Revista Entornos*, (22), 53-62. (C. de D. y ES 2011, p.141)

Chacon, B. E. G., Zabala, S. P. G., Trujillo, A. Q., Velasquez, A. M. V., & Cotos, A. M. G. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigo.

Cifuentes Gil, R. M. (2011). Enfoques de investigación. En diseño de proyectos de investigación cualitativa.

Díaz Salabert, M., & Fallero González, R. (2003). El proceso de ajuste a la discapacidad. En *Psicología y ceguera. Manual para la intervención psicológica en el ajuste a la discapacidad visual*. Madrid.

Dito, E., Prieto, L., & Yuste, V. (2004). El ocio y tiempo libre como claves integradoras en el deficiente mental. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 18(2), 181–194.

Durán Quiceno, P. A., & Zuluaga Suárez, N. (2007). Las expresiones motrices como herramienta potenciadora de las dimensiones del desarrollo humano en la básica primaria.

Esteban, J. O. (2005). La educación a lo largo de la vida: la educación social, la educación escolar, la educación continua... Todas son educaciones formales 1. *Revista de educación*, 338, 167-175. <http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re338/re338.pdf#page=164> MEN (1995). Ley 181 de enero 18 de 1995, p. 3-4.

Fajardo Arturo, L. A. (2006). Desarrollo Humano Sustentable: Concepto y Naturaleza. *Civilizar*, 6(10), 27–46. <https://doi.org/10.22518/16578953.727>

Fuentes Avila, X., Damián Núñez, E. F., & Carreño Colchado, M. M. (2021). Revisión teórica del modelo social de discapacidad. *Propósitos Y Representaciones*, 9(SPE1), e898. <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.898>

García, A., Ruiz Fernández, M. I., Toledo, M., & García Aparicio, V. (2011). LA AUTONOMÍA EN LA DISCAPACIDAD EN RELACIÓN AL OCIO Y TIEMPO LIBRE. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 443-451.

Garfias, J. (2015). La importancia del acompañamiento de los padres en la educación. Recuperado 5 de noviembre de 2022, de <https://juliegarfias.wordpress.com/2015/01/19/la-importancia-del-acompanamiento-de-los-padres-en-la-educacion-de-sus-hijos/>

Gorbeña, S., González, V. J., & Lázaro, Y. (1997). El derecho al ocio de las personas con discapacidad. *Documentos de Estudios de Ocio*, 4.

Gonzalez Quiñonez. (2018) Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_apoyo_y_fortalecimiento_a_las_familias-marzo2018.pdf

Gómez, A. (2013). Ética del desarrollo humano según el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum. *Phainomenon*, 12(1), 20–28.

Gómez, N. (2015) Educación para el Ocio y Tiempo Libre en personas con discapacidad visual. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/14375/TFG-G1279.pdf;jsessionid=7191FD4FA6C739941DE7461BE273778D?sequence=1>

Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y., & Román Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23(3), 219-228.

Hernández Mendo, A. H. M., & Morales Sánchez, V. M. S. (2008). Una revisión teórica: Ocio, tiempo libre y animación sociocultural. Efdeportes. Recuperado 5 de noviembre de 2022, de <https://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.ht>.

Hansen, D. T. (2002). La concepción de Dewey de un entorno para la enseñanza y el aprendizaje. *Investigación curricular*, 32(3), 267–280. <http://www.jstor.org/stable/3202238>

Herrera Rivera, O., Bedoya Cardona, L. M. y Alviar Ruiz, M. M. (mayo-agosto, 2019). Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 40-59. doi: [Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares | Revista Virtual Universidad Católica del Norte](#)

INDER (2009). Instituto de Deportes y Recreación Medellín, El ocio, la recreación y el tiempo libre en el INDER Medellín: algunas propuestas para su construcción. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Isaza, L. (2013). Una aproximación a los contextos familiar y escolar como posibilitadores del desarrollo social. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (2), 39-45.

Lázaro Fernández, Y. (2004) Representaciones sociales sobre la inclusión social en el ocio de. Quito, Ecuador. *Ocio, inclusión y discapacidad*. Universidad de Deusto; Deustuko Unibertsitatea.

Kami, C. (1982). *La autonomía como objetivo de la educación: Implicaciones de la teoría de Piaget*. https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/ehd/autonomia_finalidad_educacion.pdf

KAPLÚN, Gabriel (2014). «La integralidad como movimiento instituyente en la universidad». En: *InterCambios*, nº1, junio.

King, E. (2018). ¿Existen aún las tiflólogas? | Instituto Nacional para Ciegos. Blog INCI. Recuperado 8 de noviembre de 2022, de <https://www.inci.gov.co/blog/existen-aun-las-tiflogas>

Lazcano, I. & Madariaga, A. (2016). El valor del ocio en la sociedad actual. La marcha nocturna ¿Un rito exclusivamente español? (p.p 15-33)

Lazcano, I. & Madariaga, A. (2018). Las experiencias de ocio en las personas con discapacidad. Pedagogía social. Revista Interuniversitaria, 109-121.

Lázaro, Y. (2004). *Ocio, inclusión y discapacidad*. Universidad de Deusto; Deustuko Unibertsitatea. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio28.pdf>

Lobo, J. L. y Menchén, F. (2004). Libertad y responsabilidad en el tiempo libre. Estrategias y pautas para padres y educadores. Madrid: Pirámide.

Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Revisión Latinoamericana Polis.

Martínez, M. & Roa, R. C. (2017). Espacios formativos: una propuesta pedagógica para promover prácticas inclusivas en la I.E.D. Usaquén sede B. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9208>.

Mascareño, A., & Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión. CEPAL 116, 131-146.

Mateo Sánchez, J. L. (2014). El tiempo libre, el ocio y la recreación y sus perspectivas epistemológicas. efdeportes.Com. Recuperado 5 de noviembre de 2022, de <https://efdeportes.com/efd193/tiempo-libre-ocio-perspectivas-epistemologicas.htm>

MEN, de Bogotá, C. D. C. (1995). Ley 181 de 1995. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

Mindeporte. (2014) Lineamientos para el fomento y desarrollo de la inclusión de la población con discapacidad en educación física, recreación, actividad y deporte.

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f) Ciclo de vida.

Montecinos, S. A. S. (2002). Desarrollo del autoconcepto y esquema corporal en adolescentes ciegos pertenecientes a la escuela Ann Sullivan de Valdivia (Doctoral dissertation, Universidad Austral de Chile).

Muñoz Espinosa, I., & Salgado Gómez, P. (2006). Ocupaciones de tiempo libre: una aproximación desde la perspectiva de los ciclos vitales, desarrollo y necesidades humanas. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (6), Pág. 39 - 45. doi:10.5354/0719-5346.2010.110.

Nussbaum, M. C. (2007). *Las fronteras de la justicia* consideraciones sobre la exclusión. Grupo Planeta (GBS).

Obando, L. A. V. (1993). El diario de campo. *Revista Trabajo Social*, 18(39), 308-319.

OMS (2014). Ceguera y Discapacidad Visual [en línea]. Organización Mundial de la Salud. Nota descriptiva N° 282. Recuperado en 20 noviembre de 2022 de:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

OMS, (2016). Organización Mundial de la Salud. Access to Assistive Technology and Medical Devices, Assistive Technology, Health Product Policy and Standards. Lista de ayudas técnicas prioritarias-Mejora del acceso a las tecnologías de apoyo para todos, en cualquier lugar.https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/207697/WHO_EMP_PHI_2016.01_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ONCE.(s. f.). Organización Nacional de Ciegos Españoles. *Características de la discapacidad visual y ceguera - Web ONCE*. once.Es. Recuperado 6 de enero de 2023, de <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual>

Ortega, E. (1998). Educación a lo largo de la vida o el espacio de la educación social. In *Nuevos espacios de la educación social* (pp.161-182). Servicio de Publicaciones= Argitaipen Zerbitzua.

Otálora Sevilla, Y. (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n5/n5a04.pdf>

Palacios A. El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Primera Edición. Madrid: Grupo editorial CINCA; 2008.

Palominos Sánchez , Álvaro, Díaz Collao , D., Jaña Peña, N., Carreño Doñas , A., & Soto Navarro, V. (2018). Pedagogia-del-malabarismo.pdf. Recuperado 28 de abril de 2023, de <https://educaciotransformadora.files.wordpress.com/2018/08/pedagogia-del-malabarismo.pdf>

Parra Galindo, J. M. Mapas del Cuerpo: Metodología para Explicar Conceptos Básicos del Enfoque de Género.

Phail, E. (1999) El tiempo libre y la autonomía. La ventana, 1(9), pp. 83-105. <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/ventana9/ventana9-4.pdf>

Picazzo Palencia, Esteban, Gutiérrez Garza, Esthela, Infante Bonfiglio, José María, & Cantú Martínez, Pedro César. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(37), 253-279. Recuperado en 21 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100010&lng=es&tlng=es.

Quevedo, M. G. (2011). “Método” de investigación etnográfica: observación participante. Cátedra de Investigación Científica del Centro de Investigación en Política Criminal, 127.

Quintana, I. L., & Ortuzar, A. M. (2016). El valor del ocio en la sociedad actual. In La marcha nocturna: ¿Un rito exclusivamente español? (pp. 15-33). Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Rekalde, I., Vizcarra, M. T., & Macazaga, A. M. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *Educación XX1*, 17(1), 201-220.

Rodríguez Suárez, J., & Agulló Tomás, E. (1999). Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios. *Psicothema*, 11 (2).

Rodríguez, J. M. M., & Migueláñez, S. O. (2010). Adolescencia, tiempo libre y educación. Un estudio con alumnos de la ESO. *Educación xx1*, 13(2), 139-162.

Rodríguez-Carracedo(2016) “Espacios formativos en prácticas de inclusión. Una experiencia en la Provincia de Buenos Aires” Vol. 9, Núm. 1

Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de vida independiente*, 5, 1-8.

Ruiz, P. (2010). El rol de la familia en la educación. *Temas para la Educación*, 10, 1-12. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7489.pdf>.

Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, 71-78.

Sandoval, C. (2002), Investigación cualitativa, Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), Editores e Impresores Ltda. – arfo.

SIIS (2011) Centro de Documentación y Estudios, Vivir mejor. Cómo concebimos la atención residencial. Pautas básicas para una atención de calidad a las personas con discapacidad = Hobeto bizitzea. Egoitza arreta nola ulertzen dugun. Ezinduentzako kalitatezko arreta lortzeko oinarritzko jarraibideak. Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 2011, 243 p.

<https://consaludmental.org/centro-documentacion/buenas-practicas-atencion-personas-discapacidad/>

Trindade, V. A. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (págs. 18-34).

UADER (2019, mayo 30). *ESPACIOS FORMATIVO- Área de Derechos Humanos*. Recuperado 15 de marzo de 2023, de <https://areaddhh.unse.edu.ar/espacios-formativo/>

Vásquez, N. B., & Domínguez Domínguez, A. R. (2016). La sobreprotección de los padres en el desarrollo social de los niños del centro de educación inicial “pequeño Paraíso”, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Período 2014-2015.